

Año 10 Edición 207
Guatemala, 15 al 30 de junio de 2021
Publicación quincenal
ISSN 2227-9113



REVISTA

Análisis de la

REALIDAD NACIONAL

Propuesta ▶ Incidencia ▶ Bien común

Cuando el vacío se siente
IPNUSAC

A cuenta gotas: vacuna, pandemia,
hambruna y otras catástrofes
IPNUSAC

Realidades del desarrollo rural en Guatemala
DARÍO MONTERROSO

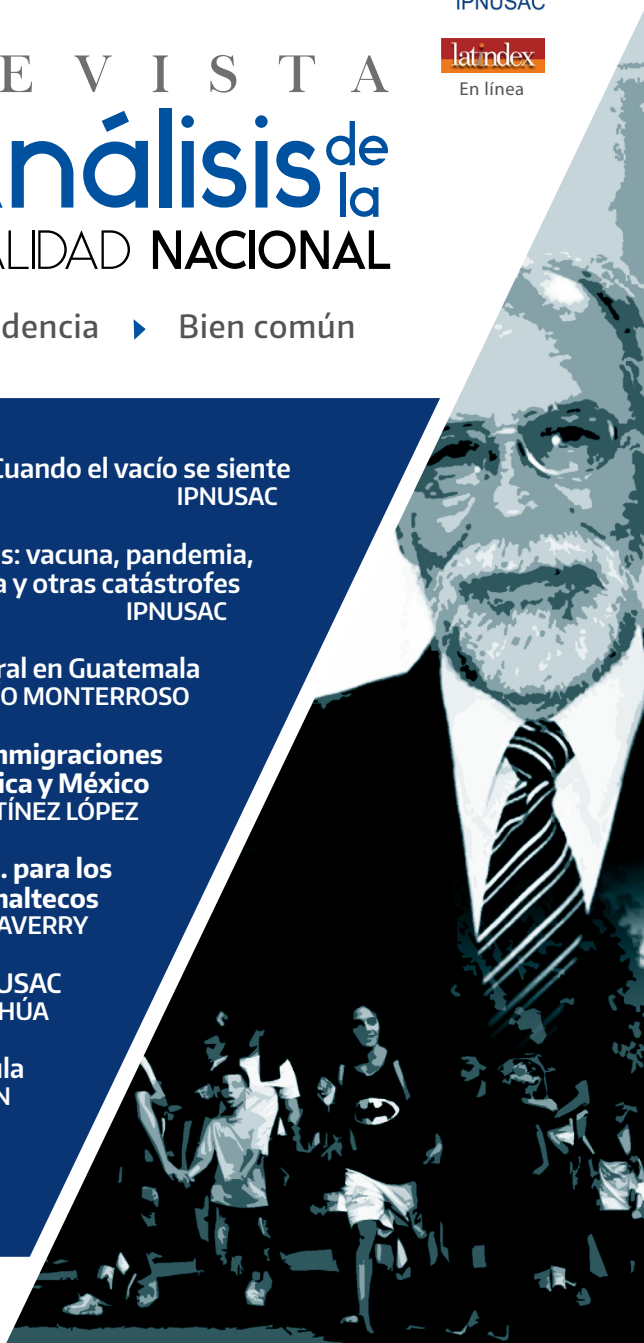
Trabajo en Guatemala: inmigraciones
desde Centroamérica y México
JOSÉ FLORENTÍN MARTÍNEZ LÓPEZ

El sacrificio del viaje hacia E.E.U.U. para los
migrantes guatemaltecos
GESLY ANÍBAL BONILLA LANDAVERRY

El financiamiento de la USAC
CARLOS CHÚA

El decálogo del trabajo en el aula
BAYARDO ARTURO MEJÍA MONZÓN

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Índice



EDITORIAL

- 6 **Pese a su aporte crucial
migrantes son relegados**
IPNUSAC



ANÁLISIS DE COYUNTURA

- 9 **A cuenta gotas: vacuna,
pandemia, hambruna y otras
catástrofes**
IPNUSAC



PERSPECTIVA

- 21 **Realidades del desarrollo rural en
Guatemala**
Darío Monterroso
Área de Desarrollo Rural / IPNUSAC
- 29 **Trabajo en Guatemala:
inmigraciones desde
Centroamérica y México**
José Florentín Martínez López
Centro de Estudios Urbanos y Regionales /
USAC



CONTRAPUNTO

- 60 **El sacrificio económico y humano
del viaje hacia Estados Unidos
por los migrantes guatemaltecos**
Gesly Aníbal Bonilla Landaverry
Centro Universitario de Sur Oriente /
USAC
- 91 **El financiamiento de la
Universidad de San Carlos de
Guatemala**
Carlos Chúa
Profesor de Ciencias Clínicas
Facultad de CC. Médicas / USAC



POLIFONÍA

- 97 **Pese a su aporte crucial
migrantes son relegados**
Editorial
Diario *Prensa Libre*
- 99 **Acumulación de señales
confusas**
Renzo Lautaro Rosal
Epicentro GT
- 100 **Atrapados en un sistema
narco-cleptocrático**
Víctor M. Ruano P.
Revista digital *Factor4*

Índice

104 **La vacuna como crisis de Estado**

Édgar Gutiérrez
Diario *elPeriódico*

106 **El síndrome de Estocolmo**

Carolina Vásquez Araya
El Quinto Patio

108 **Maldita Corrupción, ¿cuándo te irás?**

Rodolfo Santizo
Diario *La Hora*

110 **Alianzas incómodas y alianzas insostenibles**

Philip Chicola
Diario *elPeriódico*

INVESTIGACIÓN

113 **Propiedades de tableros laminados de bambú (Primera parte)**

Ing. Mauricio Rivera,
Br. Alejandra Donis, Br. Renato Rivera
Centro de Investigaciones de Ingeniería
Facultad de Ingeniería / USAC

LEGADO

126 **El legado de Bayardo Mejía Monzón**

127 **El decálogo del trabajo en el aula**

Bayardo Arturo Mejía Monzón

ENTORNO

140 **México: la elección intermedia y la Cuarta Transformación**

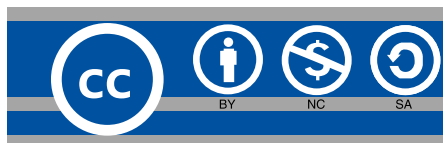
Crosby Girón

147 **INSTRUCCIONES A LOS AUTORES**

La Revista Análisis de la Realidad Nacional es una publicación digital con periodicidad quincenal del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala (IPNUSAC) sobre temas y procesos sociales de actualidad. Promueve enfoques plurales e interdisciplinarios, y reivindica la tradición de libertad de cátedra, el debate vivo e informado y el ejercicio de la crítica y de la propuesta responsable.

**Registrada en el Centro Internacional ISSN
(International Standard Number) bajo el
No. 2227-9113**

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la información al público para el desarrollo de un análisis integral de lo que sucede en la actualidad, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento. Pueden ser utilizados, distribuidos y modificados bajo la condición de reconocer a los autores y mantener esta licencia para las obras derivadas.



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported License.



Autoridades Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

Pablo Ernesto Oliva Soto
Rector en funciones

Marcia Ivónne Véliz Vargas
Secretaria General

Autoridades Instituto Problemas Nacionales (IPNUSAC)

Geidy Magali De Mata
Directora del IPNUSAC

Director de la RARN
Edgar Celada Q.

Editora
Elisabeth Ávalos
Comunicación e Información
Estratégica IPNUSAC

Editora Gráfica
Rosario González

Consejo Editorial
Geidy Magali De Mata

Elisabeth Ávalos

Edgar Balsells

Edgar Celada Q.

Consejo Asesor Internacional
Jean-Paul Vargas, Doctor en Políticas Públicas
Marianela Fuentes Forero,
Abogada Constitucionalista
Julio Carranza Valdés, Doctor en Economía

Jefa Biblioteca Central USAC
Licenciada María Celeste Morales Carrillo

Bibliotecólogas

Sandra López
Jefa de Procesos Técnicos, Biblioteca Central USAC

Apoyo estadístico y digital
Jacqueline Rodríguez

Distribución
Vilma Peláez de Castillo

Fotografías de portada
<https://www.galileo.edu/>
<https://holanews.com/>



Editorial

Cuando el vacío se siente

IPNUSAC

El 25 de junio se conmemoró en Guatemala el Día del Maestro. A diferencia de lo que ocurría antes de la mortífera pandemia de COVID-19, la fecha tuvo este año, como ya había ocurrido en 2020, un inequívoco sabor de luto. Banderas a media asta por el vacío dejado por quienes sucumbieron en esa batalla global que no tiene visos de concluir, al contrario.

Con un simbolismo que no puede escapar a la comunidad universitaria sancarlista, el 23 de junio –dos días antes de la conmemoración magisterial– falleció el maestro Bayardo Mejía, después de librar durante varias semanas la lucha contra el terrible mal.

A la distancia, muchísimas personas seguimos la evolución de su enfermedad y hubo jornadas en que se alentó la esperanza de que el pedagogo pudiera recuperarse. Pero no fue así, y hoy desde estas páginas lo recordamos señalando que su partida es de esos vacíos

que se sienten.

Hace exactamente un año, en esta misma página editorial, citábamos una expresión que entonces no imaginábamos la dimensión que podría llegar a tener. “Cuando regresemos a la nueva cotidianidad, no todos volverán”, tal era el comentario con que iniciamos el editorial de nuestra edición 187, premonitoriamente titulado “Recuento de la ausencia”.¹

En aquel momento aludíamos a una cifra de decesos que rondaba los 800 casos. Hoy, hasta el 30

1. Véase, *Revista Análisis de la Realidad Nacional*, edición digital 187, junio de 2020, p.

6. <http://ipn.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/07/IPN-RD-187.pdf>

de junio, las autoridades sanitarias tenían un recuento de 9,282 fallecimientos, cifra que podría multiplicarse por dos, si fuera posible calcular con precisión el subregistro de muertes causadas en el país por la pandemia.²

Pero la fructífera vida del maestro Bayardo Mejía, cortada tan abruptamente, se resiste a quedar reducida a una fría estadística, a un recuento numérico de daños. Porque esa vida —como la de casi cada una de las víctimas del COVID-19— pulsaba empeños, convicciones, voluntad y sueños que con su ausencia harán sentir el vacío dejado en sus familias, en sus comunidades, en el país entero.

¿Cuánto pierde el país cuando sucumbe un auténtico maestro, un auténtico universitario, como tantos que pueblan la trágica historia de Guatemala? Recuérdese que la fecha nacional para reconocer al magisterio nace del martirologio de María Chinchilla, ocurrido en el

fragor de la lucha cívica contra la dictadura, en 1944. Y también un 25 de junio, en 1956, se produjo —a manos de militares— la matanza de cinco estudiantes que marchaban pacíficamente resistiendo a la dictadura castrense de turno.

Por eso tiene tanto simbolismo el fallecimiento de Bayardo Mejía, ampliamente conocido en el ámbito académico por su jovial vocación docente: como María Chinchilla, como los mártires estudiantiles de 1956, él murió en la lucha, en el combate por su propia vida, como lo hicieron ya tantos miles más de guatemaltecas y guatemaltecos, que ahora nos hacen falta.

Pero no hay espacio ni momento para sucumbir a la tentación del recuerdo lacrimoso del maestro, cuyo rostro jovial presidió la mayoría de las esquelas digitales que circularon con motivo de su deceso. En las fotografías se le ve —y así se le recordará— con la sonrisa a flor de sus labios, que tantas ense-

2. De acuerdo con un reportaje especial del diario *elPeriódico*, el recuento de decesos por COVID-19 ofrecido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, hacia abril de 2021, era 31 % menor que lo documentado por el Registro Nacional de las Personas. Véase: “Cifras de muertes por COVID-19, entre el desorden y la manipulación”, *elPeriódico* (s/f) <https://especiales.elperiodico.com.gt/2021/muertes-por-covid-19/guatemala.html>

ñanzas transmitieron a lo largo de cuatro décadas.

Como si él hubiese hecho propio el testamento de Julius Fucik, el periodista checo ejecutado por los ocupantes nazis en 1943: "Lo repito una vez más: hemos vivido para la alegría; por la alegría hemos ido al combate y por ella morimos. Que la tristeza jamás vaya unida a nuestro nombre".³

3. Fucik, Julius (1943) Reportaje al pie de la horca. Edición digital, p. 36. <http://archivo.juventudes.org/textos/Julius%20Fucik/Reportaje%20al%20pie%20de%20la%20horca.pdf>

**Análisis de
coyuntura**

A cuenta gotas: vacuna, pandemia, hambruna y otras catástrofes

IPNUSAC

El recuento de eventos de los últimos quince días es un claro reflejo de que las emergencias, las calamidades y la catástrofe, vista esta última como la concibe el artículo 133 de la Constitución Política de la República de Guatemala, para disparar la emisión de bonos públicos para ser comprados por el Banco de Guatemala, sigue siendo toda una necesidad histórica.

Algunos columnistas hablan de graves falencias, abarcando el hundimiento del modelo económico y sociopolítico. Resalta el fiasco del abasto de la vacuna Sputnik V, al punto de recomendarse que el Ministerio Público haga una investigación penal acuciosa sobre la negociación llevada a cabo con empresas rusas vinculadas de diversas formas con los productores de la vacuna. Se habla, así, de incompetencia y opacidad desde que se declaró la emergencia sanitaria, a mediados de marzo del 2020. El columnista de *elPeriódico*, Edgar Gutiérrez,¹ muestra un abanico de acciones que nos dejan muy mal parados frente a otros

ejemplos latinoamericanos, que van buscando el proceso de inmunización colectiva - a un obligado paso de velocista olímpico, en virtud de las amenazas de aparición de nuevas cepas, tal y como ocurre con las infecciones masivas.

Persisten las fallas denunciadas desde el inicio de la pandemia: precaria provisión de equipo de protección al personal que ha estado en primera línea de contención de la enfermedad, desabastecimiento de equipo médico quirúrgico y medicamentos, retrasos en la formalización de contratos laborales y pago de salarios al personal médico, presencia de

1. Gutiérrez, E. (elPeriódico 24 de junio de 2021) "La vacuna como crisis de Estado". <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2021/06/24/la-vacuna-como-cri-sis-de-estado/>

pruebas falsas adquiridas con los recursos públicos dedicados a la emergencia y en los últimos tiempos, una negociación de muchas fallas con los encargados del circuito de distribución de la vacuna rusa. Todos estos temas son listados por Gutiérrez, mientras la columnista Karin Slowing, en una reciente columna de prensa, se ubica desde una mira más amplia y endilga al modelo económico y sociopolítico la responsabilidad de lo que acontece.²

En efecto, la acuciosa observadora de la pandemia incorpora otro tema de la coyuntura, como lo son los efectos de las actuales lluvias, que no han llegado a tormentas sobre el entorno urbano: un auto caído al abismo en jurisdicción de Mixco, derrumbes, deslaves basureros a flor de tierra fuera de control, la evidente destrucción del lago de Amatitlán, calles y pasos a desnivel afectados, crisis en la provisión de agua entubada a nivel metropolitano y, en fin, lo que la columnista denomina como una crisis del modelo obsoleto de gestión fracturada del área metropolitana, que salvaguarda el caciquismo familiar, y que resulta ser un modelo que se reproduce en otras

municipalidades.

La inquietud del momento es resaltada por Slowing y ampliada en diversas investigaciones de IPNUSAC, CEUR y otros centros de investigación en la USAC, y que apunta a inferir que si la ciudad de Guatemala y su área conurbana están en esta situación, siendo el símbolo del poderío político y económico ¿qué de bueno se puede esperar a nivel nacional?

La reflexión es propicia para preguntarse si tan sólo con estabilidad macroeconómica se pueden impulsar procesos de despegue económico, o bien si se necesitan más ingredientes de otros cortes y dimensiones, dadas variables socioeconómicas vinculadas con la diáspora de los migrantes, que son una parte del sostén de la economía del país, en un modelo que resulta muy cuestionado a estas alturas de la historia, precisamente cuando nos encaminamos a las celebraciones del bicentenario de la independencia.

Lo cierto es que en la inmunización los datos reflejan que seguimos a cuentagotas, como ha reconocido la ministra de Salud Pública y

2. Slowing, K (Prensa Libre, 19 de junio de 2021) "El hundimiento del modelo económico y sociopolítico". <https://www.prensalibre.com/opinion/columnasdiarias/el-hundimiento-del-modelo-economico-y-sociopolitico/>

Asistencia Social, Amelia Flores.³ Se anunció en el pasado reciente que las autoridades de Salud trabajaban con la empresa que les ofreció un lote significativo de vacunas Sputnik V, a pesar de serias dificultades para adquirirlas, recordando en tal oportunidad que con el fármaco ruso se pretendía iniciar la inmunización masiva con 16 millones de dosis.

Pero, adicionalmente, ninguno de los grandes fabricantes pertenecientes a la Big Pharma, ha ofrecido claramente un cronograma de entrega detallado, tal y como lo han logrado otros países de la región, a pesar de que Latinoamérica, como conjunto, ofrece la gran imagen de la desigualdad planetaria, que en el campo de lo pandémico ofrece la fotografía satelital más cruda de las grandes desventajas que ocurren cuando los países persiguen la carrera desenfrenada del libre comercio y del acceso al mercado, bajo la obsoleta óptica de las ventajas comparativas, al más claro estilo decimonónico, abandonando la seguridad biotecnológica y de otros procesos industriales que,

junto con la seguridad alimentaria no puede nunca dejarse de lado.

Lo que actualmente sucede con los países de la parte norte de América Central e incluso con América Latina es el resultado de un modelo que ha abandonado la ciencia, la tecnología y la innovación, y que se viene basando en el extractivismo, la exportación agrícola tradicional y no tradicional y las remesas, para conformar su oferta exportable, siguiendo las recomendaciones del modelo estructural que al abrirse hacia la libertad comercial, gradualmente impulsaría la reconversión industrial y la inversión extranjera directa (IED).

Gracias a que el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica viene superando con éxito los retos de la inmunización, y se encamina delante del apareamiento de nuevas cepas más mortíferas que están impactando de nuevo en una nueva ola pandémica, luego de la visita de la Vicepresidenta de dicho país, Guatemala ha sido incluida para la recepción de masivos lotes de vacuna Moderna, la que ya ha sido recibida por naciones como

3. García, O. y Domínguez, A. (Prensa Libre 23 de junio de 2021) 'Estamos a cuentagotas', ministra de Salud dice que siguen negociaciones con Rusia y habla de acercamientos con otras farmacéuticas. <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/estamos-a-cuentagotas-ministra-de-salud-dice-que-siguen-negociaciones-con-rusia-y-habla-de-acercamientos-con-otras-farmaceuticas-breaking/>

Taiwán y Honduras, previo a la firma de acuerdos de confidencialidad y de reparación de potenciales daños por parte de los países beneficiarios de tal vacuna, y de eximir de responsabilidades a la empresa productora de tan preciado bien.

Al cierre de esta edición, el Congreso de la República, posteriormente a un descanso muy criticado por la prensa, se disponía a aprobar la denominada “Ley de exención de responsabilidad y de creación del mecanismo de compensación por el uso de vacunas contra la COVID-19 que posean autorización de uso de emergencia por la pandemia del virus SARS-CoV-2”.

Así, tan largo como su nombre ha sido el tiempo de los preparativos para la aprobación de tal cuerpo legal, que incluye normativas como la de justipreciar en tres salarios mínimos no agrícolas el costo de una vida humana por consecuencias de aplicación de la vacuna, previa comprobación fehaciente de que tal aplicación es la causante de la muerte del inoculado.

Se incluyen en dicha ley una buena cantidad de aspectos que linden con el tema de la protección social de nuevo cuño, que ameritarán nuevas investigaciones en

USAC, IPNUSAC y otros centros de pensamiento que tienen encomendado el estudio de la protección social, de la política social y por supuesto de la salud. El tema de tales reparaciones forma parte de los ejercicios del baremo, una escala de valores establecida para evaluar los méritos personales, la solvencia de empresas o los daños derivados de accidentes o enfermedades.

El problema de actualidad es que mientras se vacuna a paso lento (Guatemala está en el penúltimo lugar de inmunización en Latinoamérica), al gobierno también se le vienen terminando las dosis, al punto de que las propias autoridades de Salud han anunciado que, según estudios científicos, a la primera dosis de una vacuna de marca específica puede sumársele una segunda dosis de otra marca y especificación técnica. Además, porque no han podido aclarar cuándo y cómo será la entrega de las vacunas Sputnik V, por las cuales se pagó ya el 50 % de su precio total.

También es cuestionable la baja cantidad de vacunación y la falta de abastecimientos en los hospitales nacionales para el tratamiento del COVID-19, pues de acuerdo con cifras publicadas por la diputada Andrea Villagrán, basadas en

información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), de los Q1600 millones aprobados por el Congreso para la emergencia de

la pandemia, se ha gastado casi el 80 % para la compra de vacunas. En su cuenta de Twitter, Villagrán detalla los datos resumidos en la siguiente tabla.

Tabla 1
Destino de los recursos para compra de vacunas anti covid
(Quetzales)

Proveedor	Pagado
Mecanismo COVAX	13, 507, 825.53
Human Vaccine (Sputnik V)	614,504, 040.00
Total pagado	1,242,515,905.33
Asignado por acuerdo	1,600,000,000.00

Fuente: elaboración propia con datos tomados de
<https://twitter.com/AVillagran502/status/1409874302200070157>

Según la Convergencia Ciudadana para la Gestión del Riesgo (COCIGER), utilizando datos del MSPAS, en las últimas semanas se han reportado fallecimientos por cauda del COVID-19 incluso arri-

ba de 50 decesos diarios, siendo ello equivalente o incluso mayor a lo ocurrido en el peor momento de la pandemia en junio-julio de 2020.



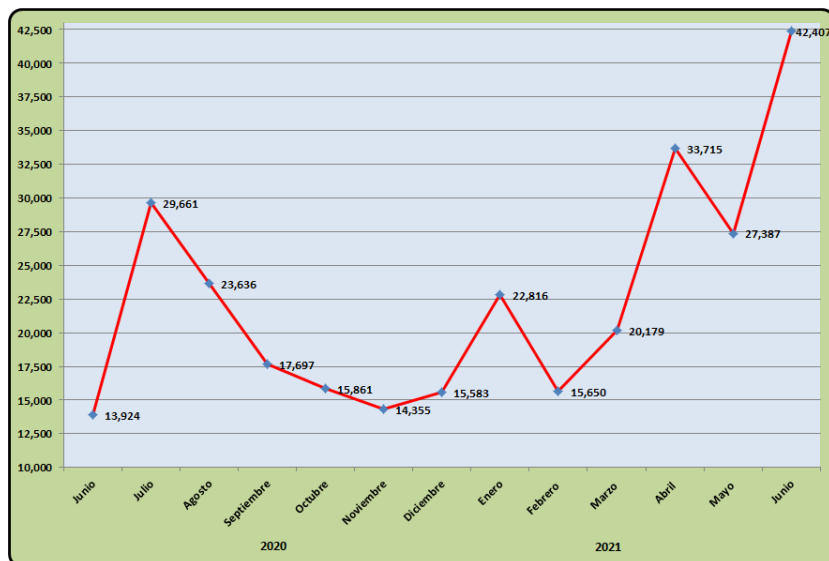
Fuente: Tomado de <https://twitter.com/COCIGERG/status/1410364255195512832/photo/1>

De acuerdo con declaraciones de Edwin Asturias, ex titular de la desaparecida Comisión Presidencial para la Atención del Covid-19 (COPRECOVID), la variante denominada Alfa fue culpable del 26 por ciento de las infecciones de la tercera ola de marzo-abril en Guatemala, y posiblemente más ahora. Preocupa el apareamiento de variantes Gamma y Beta en las que algunas vacunas son menos efectivas. Por ahora no se ha detectado la variante Delta, aun cuando la Dra. Iris Cazali, destacada científica e infectóloga adscrita a importantes unidades

ejecutoras del MSPAS, añade que la variante Delta es toda una amenaza para Guatemala y podría ya estar presente en el país.

La cuestión de las vacunas adquiere importancia en términos económicos, políticos, sociales y sanitarios precisamente porque el país sigue viviendo una creciente diseminación del coronavirus SARS-CoV-2, al punto que junio es el mes en que más contagios nuevos se reportaron desde que inició la epidemia en Guatemala, hace 15 meses y medio, como puede observarse en la siguiente gráfica.

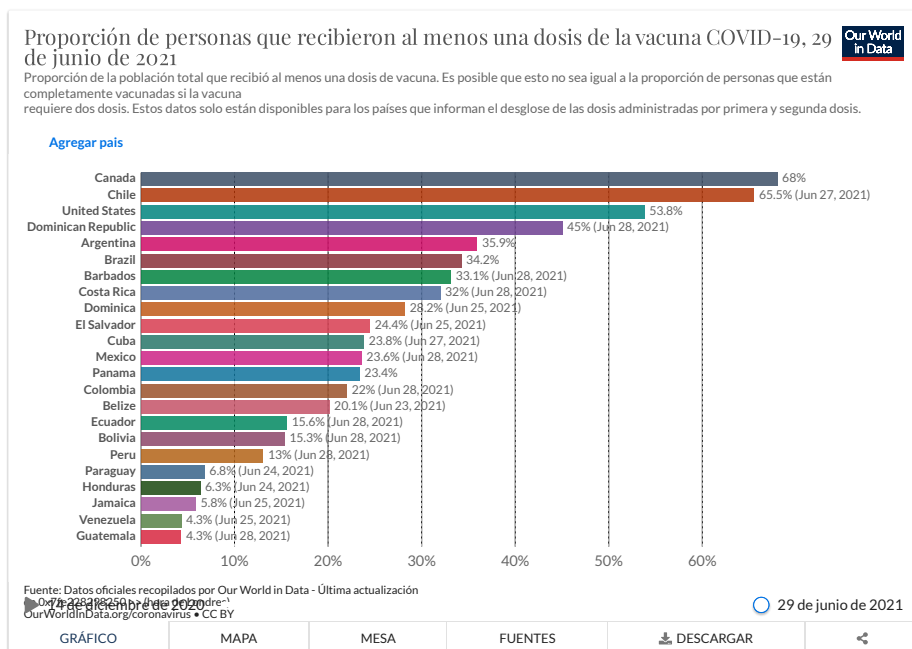
Gráfica 1
Casos COVID-19 por mes



Fuente: elaboración propia con datos del MSPAS

Según puede apreciarse por la información recopilada por fuentes como Our World in Data, el ritmo de vacunación guatemalteco es vergonzoso, y para efectos de comparación se presenta la siguiente gráfica, que coloca al país en último lugar junto a Venezuela, y atrás de Jamaica, Paraguay y Honduras. Vale subrayar que tal situación ha causado también un

gran revuelo en Paraguay, que es el único país de América del Sur en seguir los postulados ortodoxos de política exterior de Washington de no impulsar las relaciones exteriores con la República Popular de China, siendo esta potencia una de las grandes proveedoras de vacuna y cuya visión geopolítica de tal ventaja comercial no ha sido desaprovechada.



Fuente: tomado de Our World in Data,
<https://ourworldindata.org/grapher/share-people-vaccinated-Covid?time=latest&country=BRA~CAN~MEX~USA~ARG~BRB~BLZ~BOL~CHL~COL~CRI~CUB~DOM~ECU~SLV~GTM~JAM~PAN~VCT~DMA~VEN~PRY~PER~NIC~HND>

En los temas logísticos la propia Universidad de San Carlos, en el medio metropolitano, ha contribuido con prestar sus instalaciones para vacunación a donde vienen acudiendo de lunes a viernes y últimamente fines de semana para recibir dosis a personas mayores de cincuenta años, a una frecuencia diaria cercana a las 1,500 personas.

Hambruna

Mientras ello sucede en el plano sanitario, diversas manifestaciones sociales de la crisis se observan no sólo en el entorno metropolitano sino en las áreas rurales, a las cuales se han dedicado artículos e investigaciones en diferentes números de esta revista, especialmente en relación con el complejo tema de la seguridad alimentaria.

De acuerdo con los datos del Sistema de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala (Siinsan), las cifras de muertes de niños por desnutrición se vienen disparando en los últimos meses, según lo reporta Ana Lucía Ola (Prensa Libre, 23 de junio). El 75 % de los casos ubican

al departamento de Alta Verapaz como el epicentro, principalmente en los municipios de Fray Bartolomé de las Casas, Raxruhá, San Cristóbal Verapaz, Cobán, Santa María Cahabón y La Tinta. En ese departamento, de acuerdo con la información nutricional citada, ocho de cada 10 habitantes viven en situación de pobreza, y la mitad de ellos en pobreza extrema.⁴

El reportaje muy bien conecta la crisis alimentaria con la salud y su precariedad en la región: los puestos y centros de salud están alejados de las comunidades, lo que obliga a los padres a recorrer grandes distancias para el cuidado de los niños, y el de ellos mismos también. Es bien sabido que un niño en situación de riesgo nutricional es un niño enfermo y necesita atención oportuna. El reportaje subraya que los niños que logran llegar a tales centros lo hacen en un estado avanzado de desnutrición, elevando así los riesgos de mayor mortalidad y morbilidades.

De acuerdo con las estadísticas más recientes del Departamento de Epidemiología del MSPAS, Guatemala registraba un total de

4. Ola, A. (Prensa Libre 23 de junio de 2021) "Alta Verapaz pasa a ser el epicentro de la desnutrición". <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/alta-verapaz-se-ha-convertido-en-el-epicentro-de-la-desnutricion-aguda/>

10,644 casos de desnutrición aguda hasta las primeras 17 semanas de 2021, incluidos cinco menores fallecidos por el hambre.⁵ Las últimas estimaciones reportan que el 49.8 % de los niños sufre desnutrición crónica, es decir, 1 de cada 2, ocupándose así el primer lugar en América Latina y el sexto en el mundo en cuanto a desnutrición infantil.

Uno de los más destacados especialistas y visores de este complejo tema es Iván Aguilar, jefe del programa humanitario de Oxfam Guatemala, quien destaca también los riesgos de contagio de los padres, que trabajan en las unidades agrícolas de la región, principalmente las fincas de caña y café, y que llevan el virus a su casa. También destacan en el tema diversos aspectos que han venido siendo cubiertos por investigaciones y artículos de IPNUSAC: primero, la afectación por desnutrición a cerca del 45 % de los niños guatemaltecos, pues al 5 de junio último se registraban 13 mil 930 casos. Segundo, los constantes cambios de política pública

que se observan; tercero, la escasez de los fondos asignados frente a las dimensiones del problema, y cuarto, la necesidad de contar con una atención más integral en función de las necesidades del hogar y de las familias.

Sobre el sistema de justicia nacional

Si en el tema sanitario y de seguridad alimentaria estamos mal, en cuanto a la administración de la justicia no estamos mejor. En los últimos meses, pero especialmente en junio, la situación de la justicia ha tomado diferentes rumbos.

En abril tomó posesión la nueva Corte de Constitucionalidad (CC) sin que se juramentara a los representantes elegidos por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y por la Universidad de San Carlos de Guatemala, debido a varios recursos interpuestos en contra de las elecciones para magistrado titular y suplente en la primera institución y para magistrado titular en la segunda.

5. Departamento de Epidemiología / MSPAS (2021) Situación epidemiológica de la Desnutrición Aguda (DA) (Moderada y Severa) en niños menores de 5 años, a la Semana Epidemiológica 17 (Periodo del 25 de Abril al 1 de Mayo). En <http://epidemiologia.mspas.gob.gt/files/2021/salas-situacionales/desnutricion-aguda/DA-SE-17-2021.pdf>

El 3 de junio, el Congreso de la República, a pesar de que, de acuerdo con expertos, esto no debía ocurrir pues aún había recursos pendientes de resolver, los abogados Néster Vásquez y Claudia Paniagua, fueron juramentados por el Congreso de la República en una sesión extraordinaria convocada por el diputado presidente, Allan Rodríguez. El 8 de junio tomaron posesión en la CC. La situación de la abogada Gloria Porras, electa por la Universidad de San Carlos, continúa sin resolverse y por lo tanto sin que tome posesión.

Néster Vásquez ha sido cuestionado por sus actuaciones como magistrado de la Corte Suprema de Justicia, cargo que ocupaba previo a pasar a CC y por lo cual la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) solicitó se le revocara el derecho a antejuicio para investigarlo por el caso denominado Comisiones Paralelas 2020.⁶ En ese caso, la investigación de esa fiscalía, “ha permitido determinar la comisión de actividades criminales que buscan influencia indebida en el proceso de selección de magistrados para Corte Suprema

de Justicia y magistraturas de Salas de la Corte de Apelaciones, así como otros tribunales de igual categoría” (MP, 2020). Así, se reforzó la corriente conservadora en los alineamientos en la CC.

En cuanto a la FECI, considerada como el legado de la CICIG para Guatemala en la administración de justicia, se ha visto atacada por sus detractores, quienes entre mayo y junio han presentado varios recursos de inconstitucionalidad, en busca de que la misma sea cerrada. Esta situación provocó la reacción nacional e internacional, incluido Estados Unidos y países de la Unión Europea. Aunque hasta el momento no se ha resuelto ninguno de los recursos, otras acciones han sido también consideradas como una manera de apostar por la desaparición de esta fiscalía.

Tal es el caso de la decisión de la CC de avalar la decisión del juez Décimo, Víctor Cruz, de anular las pruebas presentadas contra ex diputados del Partido Patriota (ya cancelado) por el caso Subordinación del Poder Legislativo al Ejecutivo, en el cual estos podrían haber

6. Ministerio Público, Fiscalía Especial Contra la Impunidad. (17 de julio de 2020). Comisiones Paralelas 2020: Ministerio Público solicitó retiro de inmunidad a funcionarios judiciales. <https://www.mp.gob.gt/noticia/comisiones-paralelas-2020-ministerio-publico-solicito-retiro-de-inmunidad-a-funcionarios-judiciales/>

recibido sobornos para aprobar leyes en el Congreso, entre ellas la denominada Ley Tigo, que involucra al ex ministro de Economía, Acisclo Valladares, acusado por Estados Unidos de lavado de dinero del narcotráfico.

La decisión de la CC se tomó el 23 de junio, seis días después de que la misma CC validara la decisión de la Corte Suprema de Justicia sobre una solicitud de la FECL, de 2019, para que se le retirara el antejuicio al juez Cruz, por considerar esa fiscalía que, en este mismo caso, el togado habría cometido el delito de prevaricato al haber invalidado elementos de investigación de este mismo caso.⁷

Por otra parte, resaltan en este periodo las acciones de los jueces de mayor riesgo, Ericka Aifán, Miguel Ángel Gálvez, Pablo Xitimul y Jasmin Barrios, quienes empezaron una campaña abierta en contra de lo que ellos consideran acoso por parte de la misma Corte Suprema de Justicia. El 21 de junio, en una acción poco común, los juzgadores se presentaron al Ministerio

Público (MP) para presentar una petición ante la Fiscal General, en la cual solicitan que sean desestimadas las denuncias puestas en su contra, las cuales consideran formas de hostigamiento hacia ellos, pues las mismas no tienen fundamento.

En esta misma quincena el juez Gálvez denunció ser objeto de seguimiento por vehículos sin placas y atribuyó el hecho a los casos que actualmente está tratando, entre ellos el denominado Caso Diario Militar, que involucra a militares acusados de delitos como tortura y desaparición forzada de civiles, cometidos entre 1983 y 1984. Además, la jueza Aifán dijo que el MP había desestimado un reclamo interpuesto por ella, en el que denunciaba ser objeto de seguimiento por vehículos sin placas. De acuerdo con lo expuesto por la jueza, esta desestimación ocurrió “porque los carros no podían ser identificados, entre otros motivos”.⁸

Posteriormente, el 28 de junio, la jueza Aifán se presentó, en el día-

7. Sánchez, Glenda (República, 17 de junio de 2021) “CC confirma rechazo de antejuicio contra el juez Víctor Cruz”. <https://republica.gt/2021/06/17/cc-confirma-rechazo-de-antejuicio-contra-el-juez-victor-cruz/>

8. Boche, E. (elPeriódico 22 de junio de 2021) “Jueces denuncian hostigamiento mediante denuncias sin fundamento”. <https://elperiodico.com.gt/nacionales/2021/06/22/jueces-denuncian-hostigamiento-mediante-denuncias-sin-fundamento/>

logo interactivo con la Relatoría Especial sobre la independencia de magistrados y abogados, en el marco del 47 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en cuyo mensaje pidió a las ONU y a la comunidad internacional “su apoyo en la protección de quienes trabajamos en el sistema de justi-

cia y reitero nuestro compromiso en la lucha contra la impunidad y la corrupción”⁹

No cabe duda que el reacomodo de las fuerzas políticas, tras el nombramiento de nuevos magistrados de la CC, cambió el panorama y los operadores de justicia se sienten amenazados.

9. (Aifán, 28 de junio de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=i3CqjnhVkY>)



Perspectiva

Realidades del desarrollo rural en Guatemala

Darío Monterroso

Área de Desarrollo Rural / IPNUSAC

Resumen

La difícil situación que viven los campesinos en Guatemala es exacerbada por la falta de comprensión de las personas, en lo individual y colectivamente. Surge en lo individual por falta de valores morales y éticos de cada uno y en lo colectivo, desde el Estado, por falta de voluntad política, los empresarios porque privilegian sus intereses gremiales y la sociedad civil por su falta de acción. Se expone que la aprobación de una ley de agricultura familiar, a la vez que es un compromiso internacional que se debe cumplir, es también la herramienta que propone el Objetivo 2 de la Agenda 2030 y el Decenio de la Agricultura Familiar 2019-2028, para facilitar el desarrollo rural. El estudio profundo de una propuesta de iniciativa de ley de agricultura familiar con genuino interés nacional de mejorar el desarrollo rural, es necesario e impostergable, porque no puede ser que con las condiciones naturales y capital humano que tiene Guatemala, se continúe con los lamentables indicadores de desarrollo humano que se tienen actualmente. Los líderes nacionales: políticos, empresariales, académicos y de la sociedad civil deben reflexionar y ser proactivos en la búsqueda del mejoramiento de la economía campesina mediante la producción de la agricultura familiar que da para abastecer el mercado local con producto fresco y para exportar a mercados cercanos y en frío a todo el mundo. El Estado debe ser el garante e impulsor de la agricultura familiar y comenzar urgentemente a desarrollar los territorios rurales que son más de la mitad del territorio nacional. Debe cumplir con el compromiso de llevar servicios básicos de calidad: educar a la población, velar por su salud y seguridad y proveer infraestructura vial que acerque esa población rural a los mercados.

Palabras clave

Campesino, desarrollo rural, economía campesina, reflexión, sinergias.

Abstract

The difficult situation in which the peasants live in Guatemala is exacerbated by the lack of understanding of the people, individually and collectively. It arises individually due to the lack of moral and ethical values of each one and collectively, from the State, due to lack of political will, businessmen because they privilege their union interests and civil society because of their lack of action. It is stated that the approval of a family farming law, while being an international commitment that must be fulfilled, is also the tool proposed by Goal 2 of the 2030 Agenda and the Decade of Family Farming 2019-2028, to facilitate rural development. The in-depth study of a proposal for a family farming law initiative with a genuine national interest in improving rural development is necessary and cannot be postponed, because it cannot be that with the natural conditions and human capital that Guatemala has, the regrettable indicators continue of human development that we currently have. National leaders: politicians, business, academics and civil society must reflect and be proactive in the search for the improvement of the peasant economy through the production of family agriculture that provides to supply the local market with fresh produce and to export to markets close and cold to everyone. The State must be the guarantor and promoter of family agriculture and urgently begin to develop rural territories that are more than half of the national territory. It must comply with the commitment to provide quality basic services: educate the population, ensure their health and safety, and provide road infrastructure that brings the rural population closer to the markets.

Keywords

Peasant, rural development, peasant economy, reflection, synergies.

El desarrollo rural y la agricultura familiar

Acerca de la lamentable situación en que viven los campesinos en Guatemala, se ha escrito mucho y algunos consideran que es un tema trillado y hasta les molesta, sin embargo, cada día esa realidad se renueva e incrementa y está allí para vergüenza nacional.

En lo individual hay quienes no quieren ver el problema o prefieren ignorarlo y eso por supuesto depende de cada uno y podría

ser por falta de calidad humana para identificarse con los campesinos guatemaltecos, tal vez porque es la parte de la población más

Darío Monterroso ◀ Realidades del desarrollo rural en Guatemala

vulnerable o, porque al no ser su problema simplemente no les importa. No es por desconocimiento o que el problema sea difícil de entender, porque es bien sabido que los campesinos, quienes son los que viven en el área rural, son los más pobres y marginados.

A ese respecto llama la atención plantear un par de preguntas retóricas a quienes no viven en esa condición: ¿Por qué los guatemaltecos somos así? O ¿Qué parte de la difícil situación en que viven los campesinos es la que no se entiende? Y la respuesta a la primera pregunta es que no quieren involucrarse en problemas ajenos mientras que la respuesta a la segunda pregunta es que sí lo entienden, pero es problema de otros.

No obstante la contundencia de las hipotéticas respuestas anteriores estas suelen disfrazarse con discursos de grandilocuencia superficial o académicamente se elaboran los más profundos contenidos de importantes análisis, pero hasta allí se queda la solución del problema, es decir, se habla mucho pero se hace poco, lo que no es de extrañar porque es un mal peculiar que tenemos los guatemaltecos, el circunloquio en estos lares es muy utilizado, pero no para alcanzar una propuesta positiva aunque sea hablando demás

sino para lucir un conocimiento, a veces, muy cuestionable.

No se espera que sufran por la mala situación de los campesinos, pero no estaría demás que se demuestre que por lo menos se tiene el interés y el ánimo de apoyar las causas justas por su superación y no contribuir a su deterioro.

Colectivamente es diferente y no es tan simple, no es solamente la sumatoria de la buena o mala voluntad de las personas, es peor y cuasi criminal, porque esa negación sistemática de la situación y apoyo a los campesinos es una tragicomedia que ha durado siglos en la que siempre las víctimas son ellos y no es un eufemismo populista, sino una triste realidad, porque la falta de desarrollo rural, ha dado lugar, a la muerte de madres y niños por desnutrición lo cual es bien conocido a nivel nacional e internacional.

Este escenario tan desolador para el campesinado, es peor todavía, porque quienes tienen la obligación de tomar las decisiones que los favorezcan, o no están interesados o no pueden hacerlo y pasa lo siguiente:

- En el Congreso de la República cuando se presentan proyectos

Darío Monterroso ◀ Realidades del desarrollo rural en Guatemala

de iniciativas de ley que podrían ayudar a mejorar la situación de los campesinos, rápidamente surge la oposición política y así yacen en ese Organismo iniciativas de ley de desarrollo rural y de agricultura familiar ya envejecidas y desactualizadas, que no lograron superar el proceso legislativo para su aprobación.

- El Organismo Ejecutivo a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), no alcanzará a tener logros importantes en el mejoramiento de la economía campesina hasta que no sea promulgada y debidamente institucionalizada una ley de agricultura familiar. No deben olvidar en el MAGA que su principal obligación es producir comida y eso es precisamente lo que hace la agricultura familiar que aun careciendo del apoyo del Estado alimenta los hogares guatemaltecos. Los programas de corto plazo no son la solución.
- Por su parte la iniciativa privada organizada que se dedica a la agroindustria con fines de exportación, debe comprender que la agricultura familiar no entra en competencia con

ellos, por el contrario, facilita encontrar puntos de convergencia para fortalecer el desarrollo rural. No es correcto especular innecesariamente que la agricultura familiar pretenda causar conflictos o daños, porque Guatemala es un país con suficiente espacio para producir y podrían florecer ambos modelos agropecuarios. Son sinergias las que se necesitan no divergencias.

- Las organizaciones campesinas, deben solicitar a sus líderes que reflexionen y busquen nuevos enfoques para lograr el mejoramiento de la economía campesina, porque evidentemente no han tenido éxito. Ya no es el tiempo del enfrentamiento, son diálogos los que urge implementar, diálogos serenos para discutir propuestas. Los antagonismos del pasado son los que han hecho de este país el más pobre de América Latina.

Para poner en perspectiva la situación del área rural está bien no olvidar el pasado y ver objetivamente lo que sucede en el presente, pero lo más importante es tomar ese bagaje de conocimientos y experiencias para planear el futuro, porque al ritmo de crecimiento de la población sin las acciones ade-

Darío Monterroso ◀ Realidades del desarrollo rural en Guatemala

cuadas lo que se está creando es más pobreza y más dificultad para atender los territorios rurales.

Se necesitan comunidades rurales de alto rendimiento pero para que eso suceda la gestión de su desarrollo debe concretarse en un esfuerzo de sinergia nacional, sin imposiciones ideológicas ni mucho menos caprichosas. No son los líderes los que deben ganar aplausos, sino que debe ganar la población campesina, que es como ya se ha dicho, la que está más abandonada y con el peligro de que la pandemia haya incrementado las desigualdades.

Resumiendo se puede decir que, colectivamente, el Estado ha sido débil, que los intereses gremiales se han sobrepuesto al interés nacional y que las organizaciones populares no han emprendido una lucha genuina que represente el verdadero interés de los campesinos.

La vida evoluciona, es obvio que un nuevo enfoque de proyecto de iniciativa de ley de desarrollo rural o de agricultura familiar, tiene que ser elaborado al tenor de esa evolución, no de imágenes del pasado, menos con el fin de perjudicar o contender con algún sector en particular. Ser recalcitrante no

ayuda en nada, solo satisface egos individuales de liderazgos arcaicos con los resultados que todos conocemos.

Es bueno comprender y reconocer que Guatemala no es un país que deba vivir de importar productos agropecuarios para satisfacer la demanda de alimentos y materias primas, al contrario hay suficiente lugar y capacidad para producir y exportar, lo que se ha demostrado vendiéndole en freso a mercados cercanos y con valor agregado a varios países de todo el mundo. El mercado internacional está ávido de comprar nuestros productos, la diversificación es posible y se puede producir durante todo el año de forma escalonada para vender mejor en los picos de la demanda.

Con una economía campesina fortalecida la prosperidad llegaría a todo el territorio nacional y se incrementaría la capacidad de compra de bienes y servicios producidos en el país. No hay que ser un gran economista para darse cuenta que se fortalecería la industria y el comercio se dispararía a niveles nunca vistos en Guatemala. No es cuestión política, es de oferta y demanda, es de dinero que se está hablando, pero dinero para todos.

Los años pasan y el problema sigue aumentando, desde el año 2006

Darío Monterroso ◀ Realidades del desarrollo rural en Guatemala

no ha dejado de subir la pobreza y la desnutrición crónica, pero ahora no solo es la inseguridad alimentaria la que asola regiones incrementadas del Corredor Seco, es la hambruna que está ganando terreno en todo el territorio nacional.

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos (USAC), consciente de lo que está pasando en el área rural, del compromiso que tiene con el pueblo de Guatemala y de lo contenido en el artículo 82 de la Constitución Política de la República de Guatemala (CPRG) que dice:

...y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales, (ANC, 1985) el año 2020, abrió una ventana de oportunidad al conferirle al Instituto de Investigación y Análisis de los Problemas Nacionales el mandato para que asumiera la responsabilidad de formar una Comisión de Alto Nivel para procurar por la aprobación en el Congreso de la República de la iniciativa de ley 4947, Ley de Agricultura Familiar. (CSU, 2020).

El trabajo de la Comisión ha sido intenso buscando apoyos nacionales e internacionales para lograr que sea aprobada esa iniciativa,

sin embargo, los escollos han sido enormes y finalmente se ha detectado que esta tiene más del 30 % de enmiendas, lo que seguramente hará que no sea conocida o no sea aprobada en Tercer Debate.

La Comisión de Alto Nivel, ante esa posible eventualidad y tomando en consideración que el artículo 174 de la CPRG le confiere a la USAC la potestad de presentar Iniciativas de Ley al Congreso de la República, ha comenzado a elaborar un proyecto, tomando en consideración contenidos de la iniciativa 4947, pero modificando artículos que no son fáciles de entender o que pudieran causar tan gran controversia que dificulten su avance en el proceso legislativo para su aprobación.

La representatividad que tiene la USAC a nivel nacional debería facilitar la convocatoria de los líderes, no solo del sector agropecuario, sino también de otros involucrados en el desarrollo rural como por ejemplo: funcionarios del Ejecutivo, diputados, empresarios, sociedad civil representativa, academia y cooperación internacional, eso sí, todos convencidos de que es un esfuerzo que se tiene que hacer y que debe arribar a resultados positivos y concretos. El proyecto de Iniciativa de Ley de Agricultura Familiar después de ser

Darío Monterroso ◀ Realidades del desarrollo rural en Guatemala

analizado deberá ser consensuado para que en el Congreso no tenga ningún obstáculo para su aprobación y mejor aún si se declara de urgencia nacional. No debería de ser difícil y la mejor manera de demostrar que amamos a nuestro país es poner todo nuestro empeño para que salga del estado de pobreza e inseguridad alimentaria y nutricional que actualmente se padece, lo que sin lugar a dudas ofrece la agricultura familiar.

Si en Guatemala hubiera voluntad política para concretar esta “sugerencia”, es oportuno presentar un nuevo proyecto de iniciativa de ley de agricultura familiar, como lo hicieron en la República de El Salvador, donde la Asamblea Legislativa

emitió la Ley de Agricultura Familiar, bajo la cual se establecen las responsabilidades del Estado en el desarrollo de un marco jurídico que oriente hacia un modelo productivo sustentable de agricultura familiar, campesina e indígena de base agroecológica, resiliente frente al cambio climático, que contribuya al desarrollo económico y a la equidad e inclusión social...el ente rector será el Ministerio de Agricultura y Ganadería el que, en el

marco de sus competencias, definirá y aprobará las acciones y estrategias que desarrollen la política pública de agricultura familiar. (López, 2021)

La ley fue aprobada por la Asamblea Legislativa en enero de 2021 y en abril de este mismo año el Presidente del Organismo Ejecutivo, creó el Consejo Nacional de la Agricultura Familiar y un fondo especial para la agricultura familiar. (FAO, 2021)

Aprobar una ley de agricultura familiar es positivo, pero no basta, el Estado tiene tareas pendientes con el área rural: Se necesitan más centros educativos de calidad con cobertura universal en primaria y educación básica, así como centros vocacionales ubicados estratégicamente en todo el territorio nacional, en los que se incluyan carreras técnicas y dominio del idioma inglés, porque estamos viendo la necesidad de mano de obra especializada y de jóvenes que dominen ese idioma; es necesario garantizar la salud de la población, principalmente con atención primaria para evitar la sobrepoblación de hospitales, urge una red nacional de centros de salud para lograr que esa atención sea para todos; se debe garantizar la seguridad de la población y de

las inversiones en el área rural y por último se debe mejorar la red de caminos rurales para que las comunidades estén comunicadas y no tengan dificultad para llegar a los mercados locales y finalmente se debe proveer a nivel nacional el acceso a internet cuyo cobro de uso debe ser por segundo y no redondeado a minuto, para que sea más barato.

Que no es una tarea fácil ni de corto plazo es muy cierto, pero si se hubiera comenzado antes ya se habría logrado, así que con la urgencia que el caso demanda se debe comenzar cuanto antes.

Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional Constituyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.
- Consejo Superior Universitario. (2020). Punto séptimo, inciso 7.1, Subinciso 7.1.1, numeral 7.1.1.1, literal c del acta número 19-2020 de la sesión ordinaria del CSU el día 13 de mayo de 2020. Universidad de San Carlos. Guatemala.
- FAO-El Salvador. (2021). Ley de Agricultura Familiar ya es una realidad en El Salvador. <http://www.fao.org/elsalvador/noticias/detail-events/en/c/1398032/#>
- López, G. (2021). Avalan normativa para fomentar la agricultura familiar. Asamblea Legislativa. El Salvador.
- ONU. (S/f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda para el Desarrollo Sostenible. Tomado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México



Perspectiva

Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

José Florentín Martínez López

Centro de Estudios Urbanos y Regionales / USAC

Resumen

Este artículo analiza la inserción laboral en Guatemala de la población originaria de otros países centroamericanos. Aquí se destaca: a) la feminización de la inmigración en Guatemala; siendo el índice de masculinidad 0.64, influido especialmente personas nacidas en el Salvador; b) un flujo migratorio transfronterizo desde países contiguos, Belice, Honduras y El Salvador. Mientras que inmigrantes desde Nicaragua, Costa Rica y Panamá; su destino principal fue el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala. c) Del total de centroamericanos, 20,777 personas realizaron una actividad laboral a la fecha censal. Las principales actividades económicas desarrolladas fueron: comerciales al por mayor y menor, industriales, agrícolas, alojamiento, en los hogares y construcción; entre otras. Una referencia adicional consiste en que, a la fecha censal, en el país había 11,505 personas nacidas en México. La fecha de ingreso coincidió con el retorno de personas refugiadas, entre los años 1990 y 2000.

Palabras clave

Guatemala, Centroamérica, trabajo, inmigración, feminización, actividad económica.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Abstract

This article analyzes the labor insertion in Guatemala of the original population of other Central American countries. Here we highlight: a) the feminization of immigration in Guatemala; the masculinity index being 0.64, especially influenced by people born in El Salvador; b) a cross-border migratory flow from contiguous countries, Belize, Honduras and El Salvador. While immigrants from Nicaragua, Costa Rica and Panama; its main destination was the Metropolitan Area of Guatemala City. c) Of the total of Central Americans, 20,777 people carried out a work activity as of the census date. The main economic activities developed were: wholesale and retail trade, industrial, agricultural, accommodation, in homes and construction; among other. An additional reference is that, as of the census date, there were 11,505 people born in Mexico in the country. The date of entry coincided with the return of refugees, between 1990 and 2000.

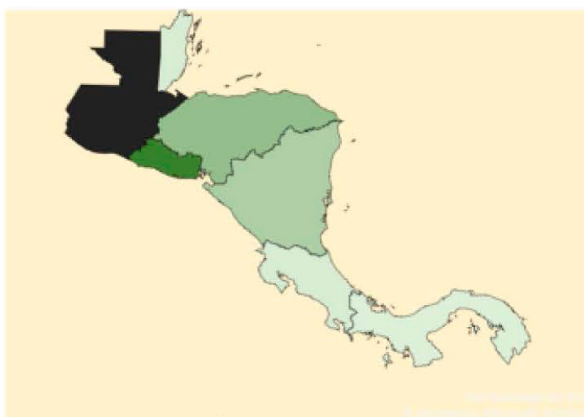
Keywords

Guatemala, Central America, work, immigration, feminization, economic activity.

1. Istmo centroamericano

Centroamérica es un istmo cuya extensión territorial es de 522,173 kilómetros cuadrados. Lo integran las repúblicas de Belice (22,800 Kms2.), Guatemala (108,889 Kms2.), El Salvador (21,044 Kms2.), Honduras (112,482 Kms2.), Nicaragua (130,373 Kms2.), Costa Rica (51,100 Kms2.) y Panamá (75,475 Kms2.).

Mapa No. 1 Istmo Centroamericano



José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019), al año 2020, la población del istmo, alcanzó 50.74 millones de habitantes. Integrados así: Belice (398 miles), Guatemala (17,916.0 miles), El Salvador (6,486 miles), Honduras (9.905.0 miles), Nicaragua (6,625.0 miles), Costa Rica (5.097 miles) y Panamá (4,315 miles). De lo anterior se deriva, la densidad poblacional promedio 98 habitantes por kilómetro cuadrado. En forma particular se describe: El Salvador (308 Habs., por Km2.); Guatemala (165 Habs., por Km2.); Costa Rica (100 Habs., por Km2.); Honduras (88 Habs., por Km2.); Panamá (57 Habs., por Km2.); Nicaragua (51 Habs., por Km2.) y Belice (18 Habs., por Km2.).

En un área geográfica y en una fecha determinada, la población total es resultado del crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) más el saldo migratorio interna o internacional (inmigraciones menos emigraciones). El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, 1999) afirmó que

la migración a través de fronteras internacionales tiene su origen en situaciones eco-

nómicas, sociales, políticas, culturales y ambientales; aspectos del proceso de desarrollo de los países. Aquellas afectan tanto, áreas de origen y de destino, incidiendo en las condiciones de vida de los individuos y sus familias involucrados en los movimientos. Estos vínculos asumen especificidades históricas y geográficas... ...las comunicaciones permiten el acceso a información sobre formas de vida, consumo y cultura existentes en países de mayor desarrollo relativo, evidenciando diferencias internacionales en la satisfacción de necesidades de los habitantes.

Este documento hace referencia a la actividad laboral de los inmigrantes internacionales en la región. Como contexto social y política se resalta: en Guatemala, en el periodo de 1960 a 1976, a nivel macroeconómico fue promovida la sustitución de importaciones. En esta área geográfica se observaron experiencias, desde administración social a enclaves basados en actividades de agroexportación; varios sectores poblacionales no fueron incluidos en estas actividades, los cuales se trasladaron a ciudades, participando en actividades comerciales y de

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

servicios. La migración internacional fue relativamente baja, siendo principalmente transfronteriza. A partir de la década de mil novecientos setenta, las actividades agroexportadoras y las industriales sustitutivas de exportaciones tuvieron limitaciones para su expansión y por lo tanto para generar suficientes empleos en calidad y cantidad. En varios países se originaron crisis derivadas de desigualdades sociales que culminaron en crisis políticas. Las inestabilidades concluyeron en conflictos armados en Nicaragua (con su estrategia insurreccional de mayo a julio de 1979), en Guatemala (con el periodo de mayor represión entre 1978-1982) y El Salvador (con sus dos ofensivas importantes en los años 1981 y 1989).

De igual manera en la década de 1980 se produjeron crisis económicas que trajeron disminuciones de la producción y el empleo. En 1982 el producto interno bruto (PIB) en Guatemala decreció (-3.5 %). Bajo estas condiciones ocurren grandes movimientos migratorios tanto internos como internacionales, incluyendo un conjunto de personas que fueron afectadas por el conflicto interno, que encontró refugio en algunos países entre ellos México.

Un cambio se produjo en la década de los años noventa, cuando se llevaron a cabo procesos de redefinición del papel del Estado y del mercado. Luego se produjo un mejoramiento en los indicadores de crecimiento económico, simultáneamente a la persistencia de altos niveles de pobreza y crecientes flujos migratorios internacionales. En los años más recientes se han producido desastres por fenómenos hidrometeorológicos que han promovido desplazamientos de población hacia otras áreas geográficas. El país también es un lugar de tránsito de flujos migratorios en los años más recientes, ante el paso de caravanas de migrantes ante lo cual se ha requerido a los gobiernos de los países contribuir a limitar el paso de poblaciones en esta situación.

2. Inmigraciones en Centroamérica

En el cuadro número 1, se muestran las tendencias al interior de cada uno de los países vistas a través de las tasas de migración, definiendo este indicador como el cociente entre el saldo neto migratorio medio anual (inmigrantes menos emigrantes) ocurrido durante un periodo determinado, generalmente en un año calendario,

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

y la población media del mismo periodo.

Se muestra que Costa Rica y Panamá son quienes reportan más inmigraciones (ingresos de personas). En sentido contrario se encuentran Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, que tie-

nen más emigraciones (salen más personas) que inmigraciones. En conjunto, el istmo tiene una tendencia mayor como lugar de origen de habitantes, quienes expresan como motivos, la búsqueda de mejores oportunidades económicas y sociales; en otras áreas geográficas.

Tabla 1
Centroamérica: Tasas de migración total por países según periodos quinquenales.
1990-2020. Tasas por mil habitantes, valores relativos

Países	1990-1995	1995-2000	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020
Guatemala	-7.9	-7.8	-4.7	-1.4	-0.7	-0.6
Honduras	-4.6	-6.1	-4.6	-2.8	-2.1	-1.5
El Salvador	-9.9	-11.7	-10.1	-9.1	-7.4	-6.2
Nicaragua	-5.5	-6.0	-6.7	-5.6	-4.6	-3.4
Costa Rica	4.2	4.8	2.0	1.4	0.8	1.7
Panamá	0.2	0.7	1.0	1.3	1.5	1.5
Promedio del istmo	-5.4	-5.8	-4.6	-2.8	-2.0	-1.5

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CEPAL 2019.

Los datos de los censos nacionales de población más recientes indican que, en Centroamérica, vivían 703,738 personas nacidas en otros países. Costa Rica sirve de

residencia a la mayor cantidad de inmigrantes (385,899 personas) a nivel regional, le siguen Panamá (125,687 personas) y Guatemala (82,169 personas).

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Tabla 2
Centroamérica: población censada y nacida en otro país según países y por grupos de edad. Valores absolutos

Intervalos de edad	Total	Guatemala 2018	El Salvador 2007	Honduras 2013	Nicaragua 2005	Costa Rica 2011	Panamá 2010
0-14 años	100,687	15,458	7,293	10,849	12,165	38,054	16,868
14-64 años	552,442	59,624	27,453	22,712	20,734	324,321	97,598
65 o más	50,629	7,078	2,641	4,351	1,794	23,524	11,241
Total	703,738	82,160	37,387	37,912	34,693	385,899	125,687

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CEPAL, Observatorio Demográfico. 2018.

En lo que corresponde a la edad actual, la mayor proporción de extranjeros se encuentra en la edad productiva (14-65 años cumplidos), con mayor relevancia en Costa Rica y Panamá. Se distin-

guen Nicaragua, quien dentro de sus inmigrantes tiene una mayor proporción de niños, y Honduras con la mayor proporción de personas de la tercera edad; respecto de los otros países.

Tabla 3
Centroamérica: Población censada y nacida en otro país según países y por grupos de edad. Valores relativos

Intervalos de edad	Total	Guatemala 2018	El Salvador 2007	Honduras 2013	Nicaragua 2005	Costa Rica 2011	Panamá 2010
0-14	14.31	18.81	19.51	28.62	35.06	9.86	13.42
14-64	78.50	72.57	73.43	59.91	59.76	84.04	77.65
65 o más	7.19	8.61	7.06	11.48	5.17	6.10	8.94
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de CEPAL, Observatorio Demográfico. 2018.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

3. Inmigración extranjera en Guatemala

Como antecedente inmediato cabe señalar que al año 2002, Guatemala, como país receptor de inmigrantes, fue lugar de destino de 49,966 personas de otras nacionalidades. Dentro de ellos residían 25,137 personas de origen centroamericano, que signifi-

có el 49 % de los extranjeros. De ellos, 12,484 eran salvadoreños, 5,604 nicaragüenses, 5,491 hondureños, 761 personas de Costa Rica, 600 beliceños y 197 panameños. El XII Censo Nacional de Población, realizado en 2018, reportó que en Guatemala residían 82,160 personas nacidas en otros países. El 28.59 % de ellos es de origen salvadoreño, le sigue el 15.66 % con origen estadounidense.

Tabla 4
Guatemala: Población censada y nacida en otro país según países de origen. Valores absolutos y relativos. Año 2018

Países	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
El Salvador	23,487	8,917	14,570	100.00	37.97	62.03	28.59	24.85	31.48
Estados Unidos	12,870	6,369	6,501	100.00	49.49	50.51	15.66	17.75	14.05
México	11,505	5,191	6,314	100.00	45.12	54.88	14.00	14.47	13.64
Honduras	10,991	3,995	6,996	100.00	36.35	63.65	13.38	11.13	15.12
Nicaragua	7,558	3,326	4,232	100.00	44.01	55.99	9.20	9.27	9.14
Colombia	2,256	1,120	1,136	100.00	49.65	50.35	2.75	3.12	2.45
Venezuela	1,319	616	703	100.00	46.70	53.30	1.61	1.72	1.52
Belice	1,094	552	542	100.00	50.46	49.54	1.33	1.54	1.17
Costa Rica	1,090	489	601	100.00	44.86	55.14	1.33	1.36	1.30
Corea del Sur	913	527	386	100.00	57.72	42.28	1.11	1.47	0.83
España	824	479	345	100.00	58.13	41.87	1.00	1.34	0.75
Cuba	670	346	324	100.00	51.64	48.36	0.82	0.96	0.70
Canadá	403	214	189	100.00	53.10	46.90	0.49	0.60	0.41
Perú	392	198	194	100.00	50.51	49.49	0.48	0.55	0.42
Argentina	389	215	174	100.00	55.27	44.73	0.47	0.60	0.38
Alemania	360	196	164	100.00	54.44	45.56	0.44	0.55	0.35
Panamá	299	150	149	100.00	50.17	49.83	0.36	0.42	0.32
Ecuador	275	163	112	100.00	59.27	40.73	0.33	0.45	0.24
Chile	262	141	121	100.00	53.82	46.18	0.32	0.39	0.26
China	259	145	114	100.00	55.98	44.02	0.32	0.40	0.25
Total	82,160	35,880	46,280	100.00	43.67	56.33	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población. Guatemala, INE, 2018.

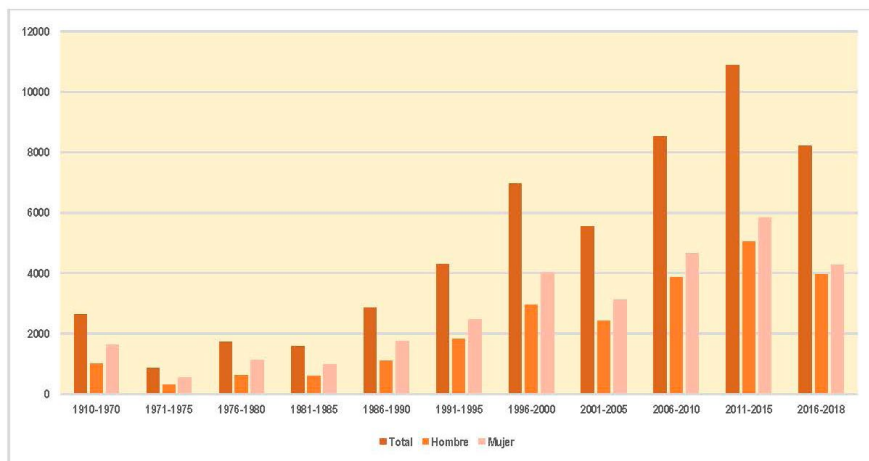
José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Un rasgo importante de la inmigración internacional en Guatemala es su feminización, dada la mayor participación de mujeres. Para el año censal más cercano,

las mujeres participaron en un 56.33 % frente al 43.77 % de los hombres, según se aprecia en la gráfica siguiente.

Gráfica 1

Guatemala: período de llegada de personas nacidas en el extranjero, según sexo. Años 1910-2018



*Se incluye información de 54,139, que proporcionaron información de la fecha de llegada al país.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población. Guatemala, INE, 2018.

Los datos censales permiten establecer la relación de dependencia demográfica, cociente entre la suma del número de niños y personas de 65 años o más, entre la cantidad de población en edad activa (15-64 años); en una

fecha determinada. Al año 2018, los niños y adolescentes; más las personas de 65 años o más, constituyeron el 27.62 % de la población y dependieron del 72.57 %, de personas en edad activa.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Tabla 5

Guatemala: Población censada y nacida en otro país según género y por grupos de edad. Valores absolutos y relativos

Intervalos de edad	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
0-14	15,458	7,827	7,631	100.00	50.63	49.37	18.81	21.81	16.49
15-64	59,624	25,032	34,592	100.00	41.98	58.02	72.57	69.77	74.75
65 años o más.	7,078	3,021	4,057	100.00	42.68	57.32	8.61	8.42	8.77
Total	82,160	35,880	46,280	100.00	43.67	56.33	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población. Guatemala. INE, 2018.

4. Guatemala, lugar de destino de migrantes centroamericanos.

Como se aludió anteriormente, al año 2002, dentro del conjunto de extranjeros en Guatemala (49,966 personas) residían 25,137 personas de origen centroamericano, que significaban el 49 % de los extranjeros. De ellos, 12,484 eran salvadoreños; 5,604 nicaragüenses; 5,491 hondureños; 761 per-

sonas de Costa Rica, 600 beliceños y 197 panameños.

El XII Censo Nacional de Población realizado en el año 2018 nos muestran un incremento extraordinario: aquí fueron censadas 82,160 personas nacidas en otros países. De ellas, 44,519 son nacidas en países centroamericanos. El índice de masculinidad fue de 0.64, por la mayor participación femenina, especialmente por personas nacidas en el Salvador.

Tabla 6

Guatemala: Población censada inmigrante de origen Centroamérica según género y por país de nacimiento. Valores absolutos y relativos, año 2018

Países	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
El Salvador	23,487	8,917	14,570	100.00	37.97	62.03	52.76	51.16	53.78
Honduras	10,991	3,995	6,996	100.00	36.35	63.65	24.69	22.92	25.83
Nicaragua	7,558	3,326	4,232	100.00	44.01	55.99	16.98	19.08	15.62
Belice	1,094	552	542	100.00	50.46	49.54	2.46	3.17	2.00
Costa Rica	1,090	489	601	100.00	44.86	55.14	2.45	2.81	2.22
Panamá	299	150	149	100.00	50.17	49.83	0.67	0.86	0.55
	44,519	17,429	27,090	100.00	39.15	60.85	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población. Guatemala, INE, 2018.

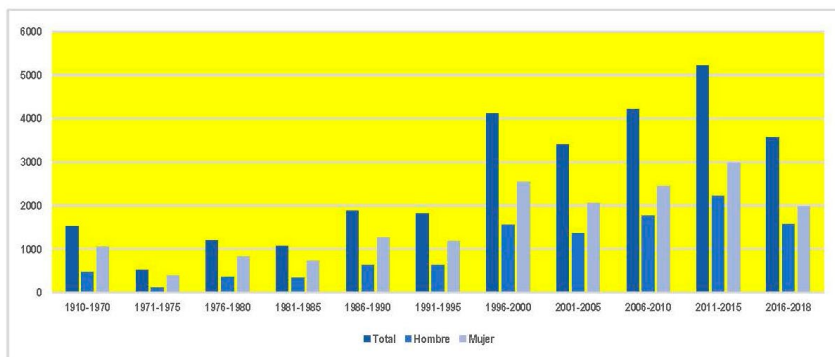
José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

En la población inmigrante, según la fecha de llegada a Guatemala, se observa una mayor intensidad a partir del año 1996, coinciden-

temente con el año de la firma de los Acuerdos de Paz en el país, según se aprecia a continuación.

Gráfica 2

República de Guatemala: Personas nacidas en Centroamérica Según año de llegada, 1910-2018



Con información de 28,532 personas centroamericanas que señalaron año de llegada a Guatemala.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población. (Guatemala, INE, 2018).

En lo que respecta a la edad de los inmigrantes centroamericanos al llegar a Guatemala, el 50.00 % de ellos reportó edades menores a los 20 años.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Tabla 7
Guatemala: Población censada según intervalo de edad al llegar, por países de nacimiento, en valores relativos. Año 2018

Intervalos de edad	Total	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
0-4	12.18	30.43	11.21	14.59	8.69	17.14	21.84
5-9	9.57	14.91	9.57	10.74	7.41	10.44	5.34
10-14	10.69	11.39	11.17	10.76	9.76	7.36	4.85
15-19	17.48	14.91	17.66	17.64	18.22	9.37	13.11
20-24	16.98	10.97	15.92	17.07	21.05	13.12	14.56
25-29	11.32	5.59	10.80	11.00	13.59	12.18	12.14
30-34	7.68	3.52	7.92	6.84	7.96	10.71	9.22
35-39	5.05	2.07	5.34	4.17	5.45	6.16	5.83
40-44	3.27	2.07	3.62	2.53	2.93	6.02	3.40
45-49	2.19	1.24	2.39	1.60	2.18	3.61	4.37
50-54	1.38	0.62	1.63	0.93	1.27	1.47	2.43
55-59	0.86	1.04	0.99	0.70	0.61	1.20	0.49
60-64	0.53	0.41	0.59	0.50	0.38	0.54	1.46
65-69	0.42	0.62	0.52	0.36	0.20	0.27	0.49
70-74	0.24	0.21	0.33	0.19	0.08	0.00	0.00
75-79	0.11	0.00	0.09	0.16	0.10	0.00	0.00
80 o más	0.06	0.00	0.06	0.09	0.04	0.13	0.00
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018).

Al compararse con las edades actuales, los menores a 20 años solamente sumaron 17.41 %. Esto significa que hay un proceso de envejecimiento de los inmigrantes,

el 50 % es menor a 35 años de edad. Predominando las edades en el intervalo de 30 a 40 años de edad.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Tabla 8
Guatemala: Población censada según intervalo de edad. Por países de nacimiento y valores relativos. Año 2018

Intervalos de edad	Total	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
0 a 4	2.41	8.59	2.46	2.53	1.08	2.39	5.69
5 a 9	3.70	11.33	3.38	4.69	1.88	4.31	9.03
10 a 14	4.61	13.16	4.41	5.22	2.95	5.60	5.69
15 a 19	6.69	11.52	6.25	8.45	5.17	4.86	3.34
20 a 24	9.03	13.07	9.04	10.72	6.48	6.51	5.02
25 a 29	9.73	9.87	8.89	11.77	9.72	7.98	6.69
30 a 34	10.41	6.67	9.06	11.66	13.59	9.45	7.36
35 a 39	11.11	4.94	10.19	10.45	15.96	11.01	8.03
40 a 44	9.75	3.38	9.75	8.08	13.19	8.99	9.36
45 a 49	7.49	2.83	7.98	5.85	8.97	7.43	9.36
50 a 54	6.50	2.74	7.21	4.89	6.87	7.89	9.03
55 a 59	5.25	2.38	6.34	3.56	4.79	5.05	4.68
60 a 64	3.97	1.92	4.70	2.92	3.28	5.69	3.68
65 a 69	3.09	1.83	3.53	2.51	2.41	4.86	4.35
70 a 74	2.16	1.46	2.34	2.19	1.55	2.66	3.01
75 a 79	1.82	1.74	2.04	1.84	1.03	2.48	2.68
80 o más	2.27	2.56	2.43	2.65	1.07	2.84	3.01
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018).

5. Departamentos de Guatemala como residencia habitual de los centroamericanos

El Instituto Nacional de Estadística (INE) consideró como residencia habitual al lugar geográfico en

donde la persona tiene establecida su residencia, a la fecha del censo, o tenga la intención de radicarse en él. Todas las personas que comen y duermen en la vivienda donde habitan se consideran como residentes habituales del hogar.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Tabla 9
Guatemala: Población según departamento de residencia por países de nacimiento. Valores relativos, año 2018

Departamentos	Total	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Guatemala	44.85	18.56	42.68	28.95	72.73	77.25	72.91
Jutiapa	7.81	0.73	13.88	1.20	0.91	0.46	1.00
Chiquimula	7.02	1.46	3.03	21.20	0.75	0.73	0.67
Escuintla	6.89	2.19	9.65	3.22	5.13	2.66	2.68
Izabal	5.65	7.86	2.72	15.27	1.35	0.55	1.67
Petén	4.71	55.21	2.78	6.96	0.75	1.47	1.34
Quetzaltenango	3.32	1.37	3.38	3.23	3.44	3.49	4.68
Santa Rosa	2.87	1.55	4.42	0.92	1.55	0.28	0.67
San Marcos	2.52	2.29	2.67	3.24	1.38	0.92	0.33
Suchitepéquez	2.00	0.64	2.57	1.43	1.52	0.46	1.00
Sacatepéquez	1.96	0.73	2.29	1.14	1.87	4.59	3.34
Chimaltenango	1.51	0.37	1.73	1.14	1.64	0.64	1.67
Zacapa	1.45	1.46	1.10	2.64	0.85	1.38	1.00
Huehuetenango	1.44	1.37	1.06	2.47	1.30	0.55	1.00
Jalapa	1.13	0.55	1.53	0.79	0.57	0.46	0.33
Alta Verapaz	1.08	1.65	0.78	1.66	0.95	1.56	1.67
Retalhuleu	0.97	0.55	1.07	1.03	0.74	0.37	0.33
El Progreso	0.91	0.46	0.77	1.15	1.10	0.73	0.33
Quiché	0.62	0.55	0.72	0.53	0.45	0.37	1.67
Baja Verapaz	0.61	0.37	0.44	1.25	0.33	0.28	0.00
Sololá	0.40	0.00	0.46	0.30	0.38	0.46	0.67
Totonicapán	0.28	0.09	0.26	0.29	0.30	0.37	1.00
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018).

En relación con la residencia habitual de los inmigrantes centroamericanos los datos del XII Censo Nacional de Población muestran algunas variaciones respecto de los obtenidos en el XI Censo, realizado en 2002. El departamento de Guatemala, aunque sigue manteniendo un predominio como lugar de residencia de inmigrantes

centroamericanos, disminuyó su participación del 56 % a 44.85 %. El departamento de Jutiapa desplazó a los departamentos de Chiquimula, Izabal y Escuintla, al participar de 4.9 % a 7.81 %, especialmente por el registro de una mayor cantidad de inmigrantes salvadoreños.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Tabla 10

Guatemala: Población según departamento de residencia por países de nacimiento. Valores relativos, año 2018

Departamentos	Total	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Guatemala	100.00	1.02	50.21	15.94	27.53	4.22	1.09
Jutiapa	100.00	0.23	93.76	3.80	1.98	0.14	0.09
Chiquimula	100.00	0.51	22.78	74.56	1.82	0.26	0.06
Escuintla	100.00	0.78	73.84	11.53	12.64	0.94	0.26
Izabal	100.00	3.42	25.37	66.72	4.06	0.24	0.20
Petén	100.00	28.78	31.11	36.45	2.72	0.76	0.19
Quetzaltenango	100.00	1.02	53.79	24.05	17.62	2.57	0.95
Santa Rosa	100.00	1.33	81.24	7.90	9.15	0.23	0.16
San Marcos	100.00	2.22	55.87	31.67	9.25	0.89	0.09
Suchitepéquez	100.00	0.79	67.79	17.62	12.91	0.56	0.34
Sacatepéquez	100.00	0.92	61.74	14.32	16.15	5.73	1.15
Chimaltenango	100.00	0.60	60.51	18.63	18.48	1.04	0.75
Zacapa	100.00	2.48	39.94	44.89	9.91	2.32	0.46
Huehuetenango	100.00	2.33	38.72	42.30	15.24	0.93	0.47
Jalapa	100.00	1.20	71.66	17.37	8.58	1.00	0.20
Alta Verapaz	100.00	3.76	38.41	38.20	15.03	3.55	1.04
Retalhuleu	100.00	1.39	58.33	26.16	12.96	0.93	0.23
El Progreso	100.00	1.24	44.80	31.19	20.54	1.98	0.25
Quiché	100.00	2.18	61.09	21.09	12.36	1.45	1.82
Baja Verapaz	100.00	1.47	38.10	50.18	9.16	1.10	0.00
Sololá	100.00	0.00	60.80	18.75	16.48	2.84	1.14
Totonicapán	100.00	0.81	49.19	25.81	18.55	3.23	2.42
	100.00	2.46	52.76	24.69	16.98	2.45	0.67

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018).

Con la información precedente, se evidencia que existe una tendencia a la migración transfronteriza que se dan entre países vecinos, en el

área que se analiza esta situación se produce en los casos de Belice, El salvador y Honduras; respecto a Guatemala.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Tabla 11

Guatemala: Población según municipio de residencia por países de nacimiento. Valores relativos, año 2018

Municipio	Total	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Guatemala	17.08	8.14	14.60	11.97	30.09	36.61	33.44
Mixco	7.69	3.38	7.24	5.10	11.88	16.42	16.05
Villa Nueva	6.34	2.74	6.40	3.85	10.47	4.86	7.36
Esquipulas	4.37	0.73	0.83	15.72	0.13	0.18	0.00
Puerto Barrios	2.57	3.93	1.61	6.01	0.73	0.18	1.34
Petapa	2.15	0.91	1.96	1.28	4.27	1.56	1.34
Asunción Mita	2.03	0.00	3.68	0.23	0.16	0.09	0.33
Quetzaltenango	1.70	1.01	1.82	1.46	1.68	2.39	2.34
Fraijanes	1.69	0.91	1.79	1.16	1.67	5.23	3.34
Santa Catarina Pinula	1.62	0.37	1.58	0.98	2.05	5.78	7.02
Morales	1.60	0.91	0.60	4.88	0.30	0.28	0.33
Chinautla	1.49	0.55	1.50	0.65	3.02	0.46	0.33
San José Pinula	1.46	0.82	1.41	1.10	2.14	2.20	1.34
San Juan Sacatepéquez	1.40	0.18	1.63	0.79	1.84	0.92	0.67
Escuintla	1.39	0.55	1.71	0.83	1.52	0.37	0.67
Villa Canales	1.33	0.09	1.50	0.72	1.81	1.74	1.34
Amatitlán	1.12	0.18	1.32	0.45	1.72	0.83	0.00
San José	1.08	0.18	1.51	0.46	0.94	0.28	0.00
Melchor de Mencos	0.94	25.78	0.37	0.45	0.04	0.00	0.00
Atescatempa	0.93	0.00	1.74	0.03	0.01	0.00	0.00
Chiquimula	0.90	0.37	0.87	1.43	0.36	0.37	0.67
Ayutla	0.87	0.18	0.97	1.26	0.26	0.00	0.33
Los Amates	0.82	0.27	0.12	2.97	0.08	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018).

Los inmigrantes beliceños residen principalmente en el departamento de Guatemala y los fronterizos Petén e Izabal. Aquí se destacan los municipios de Melchor de Mencos, Guatemala, Poptún, Flores, Puerto Barrios, Villa Nueva y Livingston; entre otros.

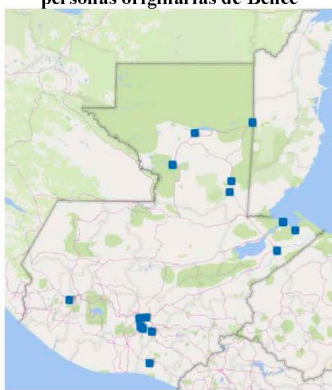
En lo referente a los inmigrantes salvadoreños, se ubican en su mayor porcentaje en el departamento de Guatemala, en segundo lugar en el departamento de Jutiapa y en tercer lugar en Escuintla.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Sobresalen como lugares de destino los municipios de: Guatemala, Mixco, Villa Nueva, Asunción

Mita, Petapa, Quetzaltenango, Fraijanes, Atescatempa, Escuintla y Puerto Barrios; entre otros.

Mapa No. 2
Localización de la residencia habitual de personas originarias de Belice



Fuente: Elaboración propia con datos del XII Censo Nacional de Población. Guatemala. INE, 2018.

Mapa No. 3
Localización de la residencia habitual de personas originarias de El Salvador

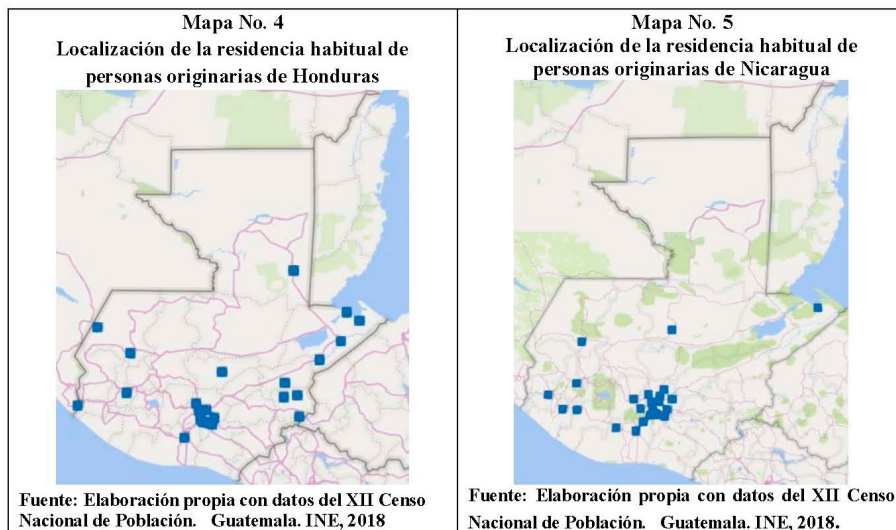


Fuente: Elaboración propia con datos del XII Censo Nacional de Población. Guatemala. INE, 2018

De los inmigrantes hondureños, el 28.95 % reside en el departamento de Guatemala, luego en lugares fronterizos: Chiquimula, Izabal y Petén. Sobresalen los municipios de Esquipulas, Guatemala, Puerto Barrios, Mixco, Morales, Villa Nueva, Los Amates, Camotán, Zacapa, Quetzaltenango y Chiquimula.

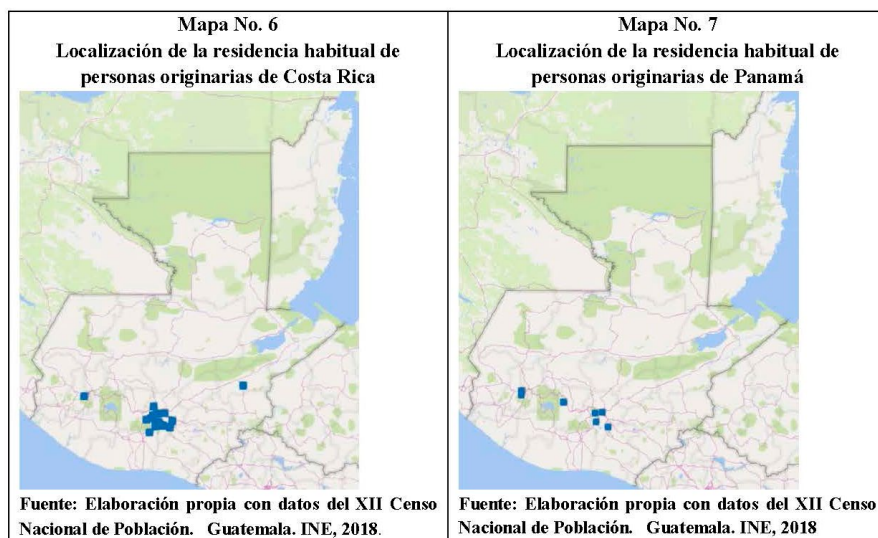
Los inmigrantes nicaragüenses, residen de preferencia en los departamentos: Guatemala, Escuintla, Quetzaltenango, Sacatepéquez, Chimaltenango y Santa Rosa; entre otros. En los municipios: Guatemala, Mixco, Villa Nueva, Petapa, Chinautla, San José Pinula y Santa Catarina Pinula; entre otros.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México



Las personas costarricenses y las originarias de Panamá, residen principalmente en los departa-

mentos de Guatemala, Sacatepéquez y Quetzaltenango.



José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Respecto del lugar dentro de las familias, los centroamericanos residentes en Guatemala mayoritariamente viven en hogares con predominio de vínculos consan-

guíneos y afinidad. El 32.39 % son cabeza de hogar; 31.38 % son conyugues y 16.19 % son hijos o hijas.

Tabla 12

Guatemala: Población según relación con el jefe de hogar por países de nacimiento. Valores relativos, año 2018

Relación/jefatura del hogar	Total	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Jefe o jefa de hogar	32.39	21.12	33.34	29.07	36.13	31.56	29.10
Esposa(o) o pareja	31.38	18.74	31.17	33.04	32.16	28.62	24.08
Hija o hijo	16.19	33.73	15.72	16.54	13.05	23.85	27.76
Hijastra(o)	1.94	2.74	1.68	2.80	1.63	0.64	0.00
Nuera o yerno	3.12	3.38	2.93	3.68	3.15	1.83	1.67
Nieta o nieto	1.82	9.51	1.89	1.52	0.95	1.65	2.01
Hermana o hermano	1.03	1.74	1.04	1.01	1.03	0.28	0.33
Madre o padre	1.87	1.28	2.18	1.70	1.34	1.28	1.00
Suegra suegro	0.98	0.37	1.13	0.89	0.79	0.55	1.00
Cuñada o cuñado	0.74	0.46	0.61	0.81	1.20	0.09	0.00
Otra(o) pariente	2.75	2.93	2.93	2.56	2.46	2.39	4.35
Empleada(o) doméstica(o)	0.26	0.09	0.23	0.35	0.26	0.00	0.33
Pensionista o huésped	0.24	0.27	0.17	0.29	0.38	0.37	0.67
Otra(o) no pariente	2.15	1.92	1.99	2.41	2.24	2.84	2.01
Viv colec / en situac de calle	3.13	1.74	3.00	3.33	3.22	4.04	5.69
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018)

La situación anterior se refuerza al referirse al estado conyugal, el 35.41 % se encuentra unido y 27.42 % vive en matrimonio.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Tabla 13

Guatemala: Población según estado conyugal por países de nacimiento. Valores relativos, año 2018

Estado conyugal	Total	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Soltera(o)	26.88	42.24	26.34	27.50	24.58	33.14	37.25
Unida(o)	35.41	30.02	34.75	39.34	36.90	10.62	11.37
Casada(o)	27.92	20.89	27.74	24.22	31.29	46.51	44.71
Separada(o) de unión libre	2.44	1.14	2.82	2.39	1.79	0.69	1.18
Separada(o) de matrimonio	1.35	1.37	1.52	1.01	1.36	0.98	0.39
Divorciada(o)	0.69	0.23	0.69	0.42	0.79	2.56	1.96
Viuda(o)	5.31	4.11	6.14	5.12	3.29	5.51	3.14
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018).

6. Nivel de escolaridad actual de los inmigrantes centroamericanos

Al año 2018, el 18.27 % de los inmigrantes hondureños no habían aprobado algún grado de escolaridad, el 71 % poseía algún grado de primaria, nivel medio o diversificado y solamente el 7.40 %

habían tenido acceso a educación superior. Los inmigrantes costarricenses y panameños tienen mayor nivel de escolaridad. El 39 % de ellos había tenido acceso a algún nivel de educación superior y el 11 % algún nivel de maestría. Los inmigrantes nicaragüenses tienen un nivel de escolaridad superior a los provenientes, de Honduras, El Salvador y Belice. El 14.12 % había accedido a algún nivel para obtener el grado de licenciatura.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Tabla 14

Guatemala: Población según nivel de escolaridad por países de nacimiento. Valores relativos, año 2018

Escolaridad	Total	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Ninguno	12.67	11.94	13.57	18.27	3.96	1.77	1.40
Preprimaria	1.90	5.34	1.93	1.94	1.15	1.96	5.24
Primaria	36.00	38.93	37.94	41.99	25.20	12.04	15.03
Nivel medio (básico y diversificado)	37.44	33.20	36.75	28.78	53.49	33.61	27.97
Licenciatura	9.99	9.61	8.16	7.40	14.12	39.31	38.46
Maestría	1.63	0.68	1.28	1.32	1.72	10.18	10.14
Doctorado	0.37	0.29	0.37	0.29	0.37	1.12	1.75
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018).

7. Inserción laboral de los centroamericanos en Guatemala

Para el análisis se tiene en cuenta las definiciones utilizadas por el INE para el último Censo Nacional de Población y de Habitación. Así, consideró Población en Edad de Trabajar (PET) a la población de 15 años o más que, por su edad, se consideró apta para ejercer funciones productivas, según las normas internacionales. La PET se subdivide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). En la primera se ubica la Población Ocupada (PO) definida como las personas de 15 años o más que,

durante la semana de referencia, durante al menos una hora al día llevaron a cabo alguna actividad económica a cambio de un ingreso, salario, ganancia u otro tipo de remuneración en dinero y/o especie, ya fuera de beneficio individual o familiar.

De los 44,519 inmigrantes centroamericanos en Guatemala, el 47.72 % se consideró como PEA (21,243 personas); el 97.81 % reportó una actividad laboral en la semana anterior a la fecha censal (20,777 personas). La población desempleada fue el 2.19 %. Como muestra la tabla 15, los departamentos en donde se localizó mayormente a la población ocupada (20,777 personas) fueron:

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Guatemala, Jutiapa, Chiquimula, Escuintla e Izabal. Destacan los municipios de Guatemala (4,136 centroamericanos), Mixco (1,782),

Villa Nueva (1,407), Esquipulas, Puerto Barrios, Petapa y Quetzaltenango.

Tabla 15

Guatemala: Población de origen centroamericano ocupada por departamento. Valores absolutos y relativos, año 2018

Departamentos	Total	PEA	PO	Desempleada	Total	PEA	PO	Desempleada
Guatemala	19,966	10,711	10,451	260	100.00	53.65	97.57	2.43
Jutiapa	3,478	1,385	1,357	28	100.00	39.82	97.98	2.02
Chiquimula	3,125	1,281	1,258	23	100.00	40.99	98.20	1.80
Escuintla	3,069	1,279	1,238	41	100.00	41.67	96.79	3.21
Izabal	2,515	1,017	995	22	100.00	40.44	97.84	2.16
Petén	2,099	833	817	16	100.00	39.69	98.08	1.92
Quetzaltenango	1,476	785	778	7	100.00	53.18	99.11	0.89
Santa Rosa	1,279	561	547	14	100.00	43.86	97.50	2.50
San Marcos	1,124	467	458	9	100.00	41.55	98.07	1.93
Sacatepéquez	873	418	408	10	100.00	47.88	97.61	2.39
Suchitepéquez	891	389	385	4	100.00	43.66	98.97	1.03
Chimaltenango	671	341	335	6	100.00	50.82	98.24	1.76
Zacapa	646	314	310	4	100.00	48.61	98.73	1.27
Huehuetenango	643	281	278	3	100.00	43.70	98.93	1.07
Jalapa	501	239	232	7	100.00	47.70	97.07	2.93
Alta Verapaz	479	201	196	5	100.00	41.96	97.51	2.49
El Progreso	404	194	192	2	100.00	48.02	98.97	1.03
Retalhuleu	432	165	162	3	100.00	38.19	98.18	1.82
Baja Verapaz	273	128	127	1	100.00	46.89	99.22	0.78
Quiché	275	126	125	1	100.00	45.82	99.21	0.79
Sololá	176	88	88	0	100.00	50.00	100.00	0.00
Totonicapán	124	40	40	0	100.00	32.26	100.00	0.00
Total	44,519	21,243	20,777	466	100.00	47.72	97.81	2.19

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018).

Los trabajadores inmigrantes centroamericanos realizaron primordialmente actividades comerciales

(24.79 %), según muestra la tabla siguiente.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Tabla 16
Actividad económica de centroamericanos en Guatemala, por país de nacimiento. Valores relativos, año 2018

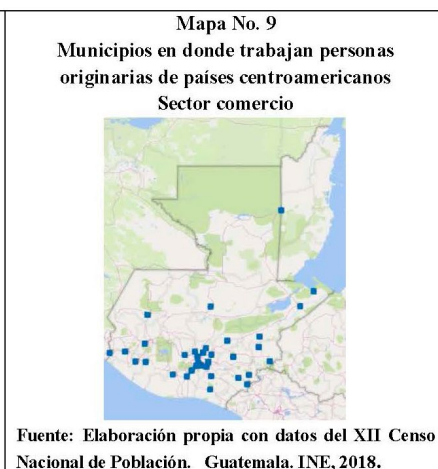
Actividad económica	Total	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores	24.79	21.28	25.74	21.49	26.58	21.45	23.29
Industrias manufactureras	13.05	9.31	13.06	9.91	17.17	10.55	4.79
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8.77	12.50	8.31	17.65	1.57	2.25	2.74
Alojamiento y de servicio de comidas	8.48	4.26	9.51	7.70	7.84	4.15	2.74
Hogar; actividades no diferentes del hogar	6.70	3.72	7.62	7.43	4.82	0.87	1.37
Construcción	6.68	9.31	6.89	6.79	6.43	2.94	2.74
Otras actividades de servicios	5.69	2.39	5.37	5.55	6.52	7.27	12.33
Transporte y almacenamiento	4.91	8.51	4.94	3.72	6.07	3.11	2.74
No especificada	3.45	4.79	3.38	3.49	3.34	3.81	6.16
Enseñanza	3.09	5.59	2.77	2.28	3.29	9.52	14.38
Servicios administrativos y de apoyo	3.07	6.91	2.74	2.74	3.68	4.67	4.11
Atención de la salud humana y de asistencia social	2.81	2.66	2.37	3.43	2.84	5.54	6.16
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.62	2.13	2.24	2.23	3.02	9.69	4.79
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1.37	0.27	1.14	1.77	1.34	3.29	2.05
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1.19	3.19	0.94	1.02	1.59	2.60	3.42
Información y comunicaciones	1.00	0.80	0.83	1.04	1.14	2.94	2.05
Actividades financieras y de seguros	0.68	0.80	0.57	0.53	0.82	2.42	2.74
Suministro de agua; manejo de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	0.63	0.53	0.59	0.42	1.04	0.35	0.00
Actividades inmobiliarias	0.46	0.27	0.45	0.38	0.52	0.87	0.68
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0.22	0.53	0.19	0.18	0.20	1.04	0.68
Explotación de minas y canteras	0.21	0.00	0.27	0.22	0.09	0.17	0.00
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0.10	0.27	0.10	0.04	0.09	0.52	0.00
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018).

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Las actividades las realizaron mayormente en las áreas urbanas de los municipios de Guatemala (1,062 centroamericanos), Mixco

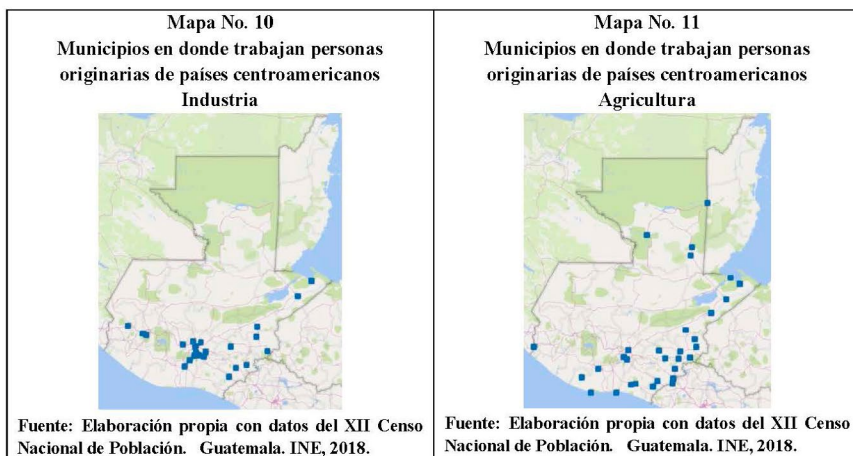
(450 personas), Villa Nueva, Esquipulas, Petapa; Quetzaltenango, Puerto Barrios y Chinautla.



El sector industrial cobijó al 13.08 % de la población ocupada, 2,745 centroamericanos. Se ubicaron en los municipios de Guatemala (590 personas); Mixco (308); Villa Nueva (208); Fraijanes (84); Escuintla (69); Petapa (67); Esquipulas (57); San Juan Sacatepéquez (56); Chinautla (51) y Palín (47 personas). En este sector participan mayoritariamente los inmigrantes salvadoreños y nicaragüenses (tanto hombres como mujeres).

La agricultura empleó al 8.77 % igual a 1,846 centroamericanos. Se localizaron principalmente en áreas fronterizas con Belice, Honduras y El Salvador. Destacan los municipios de Esquipulas (284 personas); Morales (105); Asunción Mita (84); Los Amates (68); Jerez (64); Puerto Barrios (56); Nueva Concepción (54); San Andrés (45); Tiquisate (39); La Libertad (36); Atescatempa (35) y Melchor de Mencos (32 personas).

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México



8. Trabajadores en Guatemala con nacimiento en México

En la tabla número 5 se señaló que en el año 2018 aquí vivían 11,505 personas nacidas en México. De ese grupo, 6,709 personas proporcionaron información que

permitió establecer la edad que tenían al llegar a Guatemala. Es notorio que el 65.22 % de ellos tenían edades menores a los quince años. Como hipótesis se plantea que dentro del grupo, ingresaron personas de primera generación, cuyos padres fueron refugiados en México.

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Tabla 17

Guatemala: Población inmigrante nacida en México, según sexo y por edad al llegar. Valores absolutos y relativos, año 2018

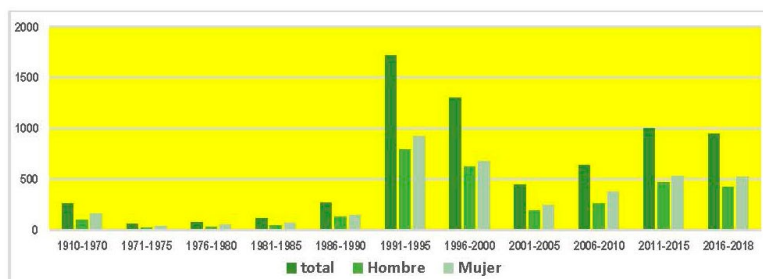
Intervalos de edad	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
0-4	2,257	1,089	1,168	100.00	48.25	51.75	33.64	36.13	31.61
5-9	1,384	639	745	100.00	46.17	53.83	20.63	21.20	20.16
10-14	721	321	400	100.00	44.52	55.48	10.75	10.65	10.83
15-19	553	167	386	100.00	30.20	69.80	8.24	5.54	10.45
20-24	491	157	334	100.00	31.98	68.02	7.32	5.21	9.04
25-29	410	162	248	100.00	39.51	60.49	6.11	5.37	6.71
30-34	325	164	161	100.00	50.46	49.54	4.84	5.44	4.36
35-39	194	100	94	100.00	51.55	48.45	2.89	3.32	2.54
40-44	148	80	68	100.00	54.05	45.95	2.21	2.65	1.84
45-49	72	41	31	100.00	56.94	43.06	1.07	1.36	0.84
50-54	57	37	20	100.00	64.91	35.09	0.85	1.23	0.54
55-59	41	27	14	100.00	65.85	34.15	0.61	0.90	0.38
60-64	25	14	11	100.00	56.00	44.00	0.37	0.46	0.30
65-69	15	7	8	100.00	46.67	53.33	0.22	0.23	0.22
70-74	6	4	2	100.00	66.67	33.33	0.09	0.13	0.05
75-79	6	3	3	100.00	50.00	50.00	0.09	0.10	0.08
80 o más	4	2	2	100.00	50.00	50.00	0.06	0.07	0.05
Total	6,709	3,014	3,695	100.00	44.92	55.08	100.00	100.00	100.00

*Se incluyen 6709 personas que manifestaron su año de nacimiento.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población. Guatemala, INE, 2018.

Gráfica 3

Guatemala: Personas nacidas en México, según sexo y por periodo de llegada al país 1910-2018



*Con información de 6,813 personas que manifestaron el año de llegada al país.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018)

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Como se observa en la gráfica número 3, el periodo extraordinario de llegada fue de 1991 a 2000, durante el cual ingresaron personas retornadas, principalmente desde México. Del conjunto de personas mayormente se loca-

lizaron, a la fecha censal, en los municipios de Guatemala y colindantes con la frontera mejicana, entre ellos: Ixcán, Nentón, Barillas, Santa Ana Huista y La Democracia; entre otros.

Tabla 18

Guatemala: Población inmigrante nacida en México, según municipio de residencia. Valores absolutos y relativos. Año 2018

Municipio	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Ixcán	1,311	587	724	100.00	44.77	55.23	11.40	11.31	11.47
Guatemala	959	440	519	100.00	45.88	54.12	8.34	8.48	8.22
Nentón	631	236	395	100.00	37.40	62.60	5.48	4.55	6.26
Barillas	560	268	292	100.00	47.86	52.14	4.87	5.16	4.62
Mixco	331	152	179	100.00	45.92	54.08	2.88	2.93	2.83
Fray Bartolomé de Las Casas	298	132	166	100.00	44.30	55.70	2.59	2.54	2.63
Santa Ana Huista	283	138	145	100.00	48.76	51.24	2.46	2.66	2.30
Cobán	273	127	146	100.00	46.52	53.48	2.37	2.45	2.31
La Democracia	253	106	147	100.00	41.90	58.10	2.20	2.04	2.33
Escuintla	228	115	113	100.00	50.44	49.56	1.98	2.22	1.79
Cuilco	214	83	131	100.00	38.79	61.21	1.86	1.60	2.07
La Libertad	184	94	90	100.00	51.09	48.91	1.60	1.81	1.43
Las Cruces	175	87	88	100.00	49.71	50.29	1.52	1.68	1.39
Santo Domingo Suchitepéquez	167	74	93	100.00	44.31	55.69	1.45	1.43	1.47
Villa Nueva	165	76	89	100.00	46.06	53.94	1.43	1.46	1.41
Sayaxché	154	64	90	100.00	41.56	58.44	1.34	1.23	1.43
Santa Catarina Pinula	148	72	76	100.00	48.65	51.35	1.29	1.39	1.20
Chisec	148	70	78	100.00	47.30	52.70	1.29	1.35	1.24
Huehuetenango	141	60	81	100.00	42.55	57.45	1.23	1.16	1.28
Quetzaltenango	134	48	86	100.00	35.82	64.18	1.16	0.92	1.36
Fraijanes	130	79	51	100.00	60.77	39.23	1.13	1.52	0.81
Tacaná	119	48	71	100.00	40.34	59.66	1.03	0.92	1.12
Ayutla	115	54	61	100.00	46.96	53.04	1.00	1.04	0.97
Malacatán	108	45	63	100.00	41.67	58.33	0.94	0.87	1.00
Jacaltenango	103	46	57	100.00	44.66	55.34	0.90	0.89	0.90

*Con información de 6,813 personas que manifestaron el año de llegada al país.
Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018).

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

La información vertida en la tabla número 19 señala la actividad económica que desarrollaban a la fecha censal; sobresalen las rela-

cionadas con agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Le siguen las actividades comerciales, enseñanza e industriales.

Tabla 19
Guatemala: Actividad económica de las personas nacidas en México.
Valores absolutos y relativos, año 2018

Actividad económica	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,576	1,503	73	100.00	95.37	4.63
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	673	399	274	100.00	59.29	40.71
Enseñanza	339	139	200	100.00	41.00	59.00
Industrias manufactureras	333	238	95	100.00	71.47	28.53
Construcción	282	278	4	100.00	98.58	1.42
Actividades de hogar como empleado; no diferente de hogar como productor de bienes y servicios	196	69	127	100.00	35.20	64.80
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	173	94	79	100.00	54.34	45.66
Otras actividades de servicios	171	87	84	100.00	50.88	49.12
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	149	57	92	100.00	38.26	61.74
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	137	82	55	100.00	59.85	40.15
Rama de actividad económica no especificada	136	51	85	100.00	37.50	62.50
Actividades profesionales, científicas y técnicas	134	77	57	100.00	57.46	42.54
Transporte y almacenamiento	122	115	7	100.00	94.26	5.74
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	102	64	38	100.00	62.75	37.25
Actividades financieras y de seguros	69	41	28	100.00	59.42	40.58
Información y comunicaciones	61	50	11	100.00	81.97	18.03
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	36	21	15	100.00	58.33	41.67
Actividades inmobiliarias	21	12	9	100.00	57.14	42.86
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	18	16	2	100.00	88.89	11.11
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	12	10	2	100.00	83.33	16.67
Explotación de minas y canteras	9	9	0	100.00	100.00	0.00
Suministro de agua; manejo de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	4	4	0	100.00	100.00	0.00
Total	4,753	3,416	1,337	100.00	71.87	28.13

*Con información de 4,753 personas que proporcionaron información sobre su actividad laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018).

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

La tabla número 20 refiere la localización departamental de residencia habitual de las personas nacidas en México; el principal lugar de atracción es el área me-

tropolitana de la ciudad de Guatemala (departamento) y le siguen los departamentos colindantes con México: Petén, Huehuetenango y San Marcos.

Tabla 20

Guatemala: Residencia habitual de personas nacidas en México.

Valores absolutos y relativos

Año 2018

Departamentos	Total	Alto	Medio	Medio bajo	Inferior	Total	Alto	Medio	Medio bajo	Inferior
Guatemala	1,064	494	188	300	82	100.00	46.43	17.67	28.20	7.71
Huehuetenango	927	86	49	237	555	100.00	9.28	5.29	25.57	59.87
Quiché	653	46	42	104	461	100.00	7.04	6.43	15.93	70.60
Alta Verapaz	449	82	25	84	258	100.00	18.26	5.57	18.71	57.46
Petén	378	31	21	75	251	100.00	8.20	5.56	19.84	66.40
San Marcos	273	19	18	108	128	100.00	6.96	6.59	39.56	46.89
Escuintla	189	34	24	71	60	100.00	17.99	12.70	37.57	31.75
Quetzaltenango	178	38	22	78	40	100.00	21.35	12.36	43.82	22.47
Suchitepéquez	126	11	6	41	68	100.00	8.73	4.76	32.54	53.97
Chimaltenango	92	14	14	35	29	100.00	15.22	15.22	38.04	31.52
Retalhuleu	62	6	5	35	16	100.00	9.68	8.06	56.45	25.81
Sacatepéquez	58	23	7	18	10	100.00	39.66	12.07	31.03	17.24
Izabal	25	3	1	15	6	100.00	12.00	4.00	60.00	24.00
Santa Rosa	23	4	1	9	9	100.00	17.39	4.35	39.13	39.13
Jutiapa	22	4	2	13	3	100.00	18.18	9.09	59.09	13.64
Chiquimula	21	1	3	12	5	100.00	4.76	14.29	57.14	23.81
Baja Verapaz	15	5	0	4	6	100.00	33.33	0.00	26.67	40.00
Sololá	14	3	3	6	2	100.00	21.43	21.43	42.86	14.29
El Progreso	12	5	2	4	1	100.00	41.67	16.67	33.33	8.33
Jalapa	12	2	0	9	1	100.00	16.67	0.00	75.00	8.33
Zacapa	11	1	1	6	3	100.00	9.09	9.09	54.55	27.27
Totonicapán	10	1	1	7	1	100.00	10.00	10.00	70.00	10.00
Total	4,614	913	435	1,271	1,995	100.00	19.79	9.43	27.55	43.24

*Con información de 4,753 personas que proporcionaron información sobre su actividad laboral.

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XII Censo Nacional de Población (Guatemala, INE, 2018).

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

Los datos sobre actividades económicas fueron recodificados para conformar estratos ocupacionales. El estrato alto se integró con personal directivo de la administración pública, de empresas privadas, profesionales, científicos e intelectuales. En el estrato medio se incluyeron: técnicos, profesionales de nivel medio y empleados de oficina. En el estrato medio bajo se agruparon, trabajadores de servicios, vendedores de comercio y servicios, operarios y artesanos. El estrato inferior comprendió a trabajadores agrícolas. Éstos fueron predominantes en los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Petén y San Marcos.

Conclusiones

El territorio del istmo centroamericano es lugar de origen, lugar de paso y lugar de destino de migraciones internacionales. Para el año 2020 los recuentos poblacionales indicaron que 703,738 personas residentes habían nacido en un país distinto. Los mayores receptores fueron Costa Rica, Panamá y Guatemala. En este país, se habían censado en el año 2002 a 49,966 extranjeros, de ellos 27,137 eran de origen centroamericano. Al año 2018 se censa-

ron a 82,160 extranjeros, de ellos 44,519 eran centroamericanos. Aquí se destaca la feminización de las inmigraciones por la mayor participación de mujeres. Las mujeres participaron en un 56.33 % frente a la participación de los hombres en 43.77 %. El índice de masculinidad fue de 0.64, por la mayor participación femenina, especialmente personas nacidas en el Salvador. Según la fecha de llegada a Guatemala, se observa una mayor intensidad a partir del año 1996, coincidentemente con el año de la firma de los Acuerdos de Paz en el país. En lo que respecta a la edad de los inmigrantes centroamericanos al llegar a Guatemala, el 50.00 % de ellos reportó edades menores a los 20 años.

Al compararse con las edades actuales, los menores a 20 años solamente sumaron 17.41 %. Esto significa que hay un proceso de envejecimiento de la población inmigrante, el 50 % es menor a 35 años de edad. Sobresalen las edades en el intervalo de 30 a 40 años de edad.

Respecto a su actual residencia habitual, los inmigrantes centroamericanos muestran algunas variaciones respecto del año 2002. El departamento de Guatemala, aunque sigue manteniendo un pre-

José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

dominio como lugar de residencia de inmigrantes centroamericanos, disminuyó su participación del 56 % a 44.85 %. El departamento de Jutiapa desplazó a los departamentos de Chiquimula, Izabal y Escuintla, al pasar de 4.9 % a 7.81 %, especialmente por el registro de una mayor cantidad de inmigrantes salvadoreños.

Con la información precedente, se evidencia que existe una tendencia a la migración transfronteriza que se dan entre países vecinos; en el área que se analiza esta situación se produce en los casos de Belice, El salvador y Honduras; respecto de Guatemala.

Al año 2018, el 18.27 % de los inmigrantes hondureños no había aprobado algún grado de escolaridad, el 71 % poseía algún grado de primaria, nivel medio o diversificado y solamente el 7.40 % tuvo acceso a educación superior. Los inmigrantes costarricenses y panameños tienen mayor nivel de escolaridad. El 39 % de ellos tuvo acceso a algún nivel de educación superior y el 11 % algún nivel de maestría. Los inmigrantes nicaragüenses tienen un nivel de escolaridad superior a los provenientes, de Honduras, El Salvador y Belice. El 14.12 % había accedido a algún nivel para obtener el grado de

licenciatura.

De los 44,519 inmigrantes centroamericanos en Guatemala, el 47.72 % fue considerado como PEA (21,243 personas); y de ellos el 97.81 % reportó una actividad laborar en la semana anterior a la fecha censal (20,777 personas). La población desempleada representó el 2.19 %. Los trabajadores inmigrantes centroamericanos, realizaron primordialmente las actividades económicas: comercio (24.79 %), 4,228 personas.

Las actividades laborales las realizaron mayormente en las áreas urbanas. El sector industrial cobijó al 13.08 % de la población ocupada, 2,745 centroamericanos. En este sector participan mayoritariamente los inmigrantes salvadoreños y nicaragüenses (tanto hombres como mujeres). Mientras que la agricultura empleó al 8.77 % de dicho segmento laboral, 1,846 centroamericanos. Se localizaron principalmente en áreas fronterizas con Belice, Honduras y El Salvador.

Por extensión, a la fecha censal había 11,505 personas nacidas en México, su fecha de llegada al país coincidió con el retorno de personas refugiadas en el periodo entre 1990 y 2000. Por lo anterior

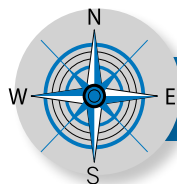
José Florentín Martínez ◀ Trabajo en Guatemala: inmigraciones desde Centroamérica y México

se tiene la hipótesis de que dentro de ellos participaron personas de primera generación, nacidas en México de padres guatemaltecos. Su inserción laboral es mayormente en actividades agrícolas en los departamentos contiguos a aquel país. Lo anterior indica que los trabajadores centroamericanos y nacidos en México radicados en Guatemala, contribuyen a la generación del PIB guatemalteco.

Referencias bibliográficas

- Centro Latinoamericano de Demografía (1999) *Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión sintética*. Serie Población y Desarrollo No. 1. Santiago de Chile: CELADE.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019) *Indicadores Sociales Básicos de la Subregión Norte de América Latina y El Caribe*; Edición 2018-2019 (LC/MEX/TS.2019/28) Ciudad de México: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45030/1/S1901190_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2019) *Observatorio Demográfico*. 2018. (LC/PUB. 2018/25-P). Santiago de Chile: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44411-observatorio-demografico-america-latina-2018-migracion-internacional-demographic>
- Cortés C., Patricia (2005) *Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: Derechos humanos, mitos y duras realidades*. Santiago de Chile: CELADE
- Instituto Nacional de Estadística (2019). XII Censo Nacional de Población. Guatemala: INE
- Lindstrom, David Philip y Martínez López, J. Florentín (2003) *Cambios en la dinámica de migración de los trabajadores guatemaltecos*. Ponencia presentada en la Conferencia Latin American Migration Project (LAMP). Costa Rica, abril 4-5, 2003.
- Martínez López, J. Florentín (2005) *Migración de guatemaltecos a Estados Unidos de América*. Ponencia presentada en el seminario-taller: "Los actores de la migración en la coyuntura actual". Organizado por MENAMIG-CONGUATE, Guatemala, 5 de mayo de 2005.
- Martínez López, J. Florentín (2004) *Características de los inmigrantes urbanos. -1999-2000-. (Guatemala, Cuilapa, Zacapa, Quetzaltenango y Santa Cruz del Quiché)*. Tesis de Licenciatura. Guatemala: Facultad de Ciencias Económicas, USAC.
- Martínez López, J. Florentín (1999) "Migraciones a Estados Unidos. Visiones contrapuestas". En *Revisita Noticias de Guatemala*. Tercera época, Año XX, abril de 1999. Págs. 16-17.

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos



Contrapunto

El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Gesly Aníbal Bonilla Landaverry

Centro Universitario de Sur Oriente / USAC

Resumen

Este artículo explica el sacrificio económico y humano que los guatemaltecos realizan al buscar el “sueño americano”, viajando hacia los Estados Unidos de forma indocumentada. El estudio se realizó en el sur oriente de Guatemala. Se estableció que el viaje para un migrante tiene un costo económico de entre US\$4,000 y US\$8,000 para poder llegar a la Unión Americana. Esta cantidad de dinero por lo general se les da a los “coyotes” quienes son personas que trasladan a los migrantes a través de México y cruzan la frontera norteamericana por lugares peligrosos como ríos y desiertos. Existen casos en donde han llegado a pagar hasta US\$12,000 sin que esto sea totalmente seguro. Un 20 % de los migrantes debe realizar dos o más intentos y se endeudan en bancos y prestamistas o empeñan sus casas y terrenos, para lograr pagar las fuertes cantidades.

Palabras clave

Migración, costo de viaje, remesa, Guatemala, Estados Unidos.

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Abstract

This article explains the economic and human sacrifice that Guatemalans make when searching for the "American dream", traveling to the United States in an undocumented way. The study was conducted in the south east of Guatemala. It was established that the trip for a migrant has an economic cost between 4.000 to 8.000 dollars to reach the American Union. This amount of money is usually given to the "coyotes" who are people who move migrants across Mexico and cross the American border through dangerous places such as rivers and deserts. There are cases where they have come to pay up to \$12.000 without this being totally safe. 20% of migrants must make two or more attempts and get into debt in banks and lenders or pawn their homes and land to pay the heavy amounts.

Keywords

Migration, travel cost, remittance, Guatemala, United States.

1. Introducción

El esfuerzo económico y humano que realiza cada guatemalteco que viaja hacia Estados Unidos de forma indocumentada, para luego enviar su remesa, necesita ser analizado, pues en la actualidad se prioriza el reporte de las divisas que ingresan al país sin haber estudiado a profundidad la inversión económica de los guatemaltecos al momento de tomar la decisión de buscar el "sueño americano".

Se analizaron varios informes de organismos nacionales e internacionales que han estudiado el fenómeno migratorio, entre los que destacan la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Instituto Nacional de Estadística, 2014) y la Encuesta sobre migraciones de

personas guatemaltecas y remesas (Organización Internacional para las Migraciones, 2017). Además, se recopiló información de algunos estudios sobre el fenómeno de la migración en Guatemala y Latinoamérica. Se diseñó un instrumento de recolección de informa-

Gesly Bonilla ◀ **El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos**

ción y se abordaron varias familias guatemaltecas en la región IV del país, que comprende los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa, entrevistando a personas tanto del área rural como urbana para contar con una muestra representativa de los dos estratos sociales.

Los resultados se basan en fuentes primarias, porque son productos de entrevistas a familias guatemaltecas quienes son los actores principales y conocen la inversión que se ha realizado para sufragar los costos del viaje hacia la Unión Americana por algún pariente; además, el impacto directo por lo que alguno de sus familiares ha sufrido durante el camino hacia Estados Unidos. Los datos se contrastaron con las estadísticas que maneja el Banco de Guatemala y otros estudios que han realizado la Organización Internacional para las Migraciones, Instituto Nacional de Estadística y Naciones Unidas entre otros.

3. Referente teórico

3.1 Antecedentes históricos de la migración en Guatemala

La migración se considera un proceso que puede ubicarse en la

historia desde los albores de la humanidad; en esos tiempos remotos se realizaba con el objetivo de buscar alimentos en áreas y territorios que proveían de una mejor posibilidad insumos necesarios para la sobrevivencia. Pero con el paso del tiempo, las sociedades se desarrollaron y por lo tanto las necesidades del hombre aumentaron. Por eso, la migración fue más frecuente para abrir rutas comerciales o generar nuevas colonias (Gellert, 2000).

Por la ubicación geográfica y su desarrollo histórico, Guatemala constituye un país de origen, tránsito y destino de flujos migratorios externos, debido a la búsqueda de las personas por encontrar mejores oportunidades de vida, a consecuencias de la falta de políticas públicas de desarrollo y bienestar social, así también por la implementación de sistemas económicos que en nada han contribuido a eliminar las brechas socioeconómicas existentes en el país, lo que ha motivado la concentración de la riqueza en pocas manos (Bonilla, 2017). Esto ha generado pobreza y desigualdad para un elevado porcentaje de la población guatemalteca (Zea, 2012).

El desplazamiento de las personas y las tendencias migratorias se han

Gesly Bonilla ◀ **El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos**

marcado en determinados periodos históricos, como por ejemplo en la conquista y posterior colonización, ocasionando una masiva emigración española a partir del siglo XVI. A partir de la revolución de octubre de 1944, la modernización e industrialización del país durante la década de 1970, y por el conflicto armado interno en la década 1980, han marcado contextos que han suscitado el desarrollo de diversos procesos migratorios (Maldonado, 2010).

Se menciona que la historia de la migración de la población guatemalteca se relaciona con el país vecino, México. El traslado de personas a ese país se registra desde la época precolombina y luego con la llegada de los españoles la demanda de mano de obra aumentó en las zonas cafetaleras, por lo que la migración cíclica estacional aumentó y se mantuvo constante hasta el siglo XX (Ares & Eguren, 2017).

Desde la época colonial las migraciones en Guatemala, específicamente de la población indígena, se realizaron principalmente para obtener mano de obra gratuita y forzada (Bonilla, 2017), o para facilitar un mayor control de la población bajo las figuras de las encomiendas y repartimientos. En

el período del presidente Jorge Ubico, se crearon leyes que restringían la libre locomoción de la población en el territorio nacional, como por ejemplo la Ley contra la Vagancia. Pero a partir de la Revolución de octubre de 1944, este tipo de reglamentos fueron suspendidos y se genera una creciente migración interna en Guatemala. Desde ese entonces hasta la actualidad, se han manifestado migraciones que en su gran mayoría son impulsadas por diversas necesidades, siendo una de las comunes la económica (Poitevin et al., 2014).

La emigración en Guatemala aumenta a partir de la década de los años 50 del siglo pasado, principalmente a la región de la Verapaz y Petén. Esto ha influido en el desarrollo de la infraestructura y los medios de comunicación aérea, terrestre, ampliación de las líneas telefónicas, y también en la presencia de empresas con capital extranjero. Cada acontecimiento vivido en Guatemala ha influido para que los guatemaltecos, sobre todo después de finalizar el conflicto armado interno y con las políticas internacionales del libre mercado, protagonizaran una explosión migratoria hacia Estados Unidos, a finales de 1980 y principios de 1990 (Organización In-

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

ternacional para las Migraciones, 2013).

influenciado a la emigración de los guatemaltecos se presenta la tabla 1:

Para tener una idea general de los acontecimientos y etapas que han

Tabla 1
Etapas y acontecimientos que han influenciado la emigración guatemalteca

Etapas	Acontecimiento	Migración
Antes del Siglo XVI	Flujos precolombinos y búsqueda de tierras por colapso ambiental.	Desplazamiento hacia la península de Yucatán.
Época colonial Siglo XVI al XIX	Principalmente de las inmigraciones que llegan desde ultramar e inicia con la colonización española.	Desplazamiento de comunidades enteras principalmente de indígenas.
1950-1960 Inicio de la emigración principalmente al norte de Guatemala	Modernización, desarrollo de infraestructura de comunicaciones, inversiones estadounidenses en Guatemala	Franja Transversal del Norte y Petén. Inicio de emigración hacia, California, New Jersey, Florida, Texas.
1970 Impacto de un fenómeno natural de grandes proporciones	Terremoto de 1976	Se incrementan las corrientes emigratorias como respuesta a la destrucción provocada por el terremoto.
1980 Impulso del neoliberalismo	Crisis económica, década perdida, agudización del conflicto armado interno.	La diáspora se intensifica, coexisten corrientes migratorias, refugio, exilio, desplazamiento interno, amento de emigración hacia México, Canadá y EE.UU.
1990 Fase de la globalización	Ajuste estructural del Estado, inicio de procesos de paz, retorno de refugiados, crisis de la agricultura, liberalización del comercio.	Migración internacional como tendencia dominante, retorno de refugiados guatemaltecos, migración de tránsito de centroamericanos y otros países.
2000 Nuevo milenio	La era de la seguridad. Crisis económica en Estados Unidos de América, lucha contra la trata.	Incremento vertiginoso de emigración hacia todo el territorio y Estados Unidos de América, incremento de riesgos de emigrar, intensidad de las migraciones.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de (Organización Internacional para las Migraciones, 2013), (Bonilla, 2017) y (Martínez, 1970).

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Cada uno de los acontecimientos vividos en el país ha influido en el fenómeno migratorio, en distintas etapas propiciadas por procesos políticos, económicos o naturales, y cada vez se incrementa más la cantidad de personas que deciden migrar a otros países, especialmente a Estados Unidos, por las oportunidades atractivas que este ofrece, tanto en aspectos económicos, laborales, educación y seguridad, aunque lo más acertado es decir que las personas deciden irse a otro país por la falta de oportunidades laborales en Guatemala (OIM, 2017).

3.2 Causas de la migración

Las causas de la migración en el país están muy condicionadas por los aspectos de pobreza, exclusión social y falta de oportunidades. Además, estos aspectos están directamente relacionados con sus riesgos y consecuencias sobre las personas concretas que migran y sus familiares (López & Rivera, 2013).

También cabe mencionar que existen migraciones planificadas, razonables y exitosas y otras basadas en la desesperación, el miedo o la fantasía. Pero no se puede dejar de lado que la migración constituye un factor de riesgo para las

familias y, en particular, para los niños que la viven (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2011).

Es preciso aclarar que las razones que provocan la migración son distintas para cada grupo social. Cada comunidad tiende a generar un tipo específico de migración en respuesta a los diversos procesos o factores que las afecta. Las causas dependen de los motivos de cada persona que está dispuesta a migrar. Las diversas causas o razones que impulsan la migración de guatemaltecos al extranjero, en la mayoría de los casos son consideradas como forzadas, debido a que se encuentran relacionadas por necesidades económicas, violencia, satisfacer necesidades, aspiraciones educativas o puede constituir una estrategia de sobrevivencia (Poitevin, y otros, 2004). De acuerdo con lo anterior, se evidencian claramente las limitaciones del sistema económico guatemalteco, el cual no presenta condiciones favorables para la población.

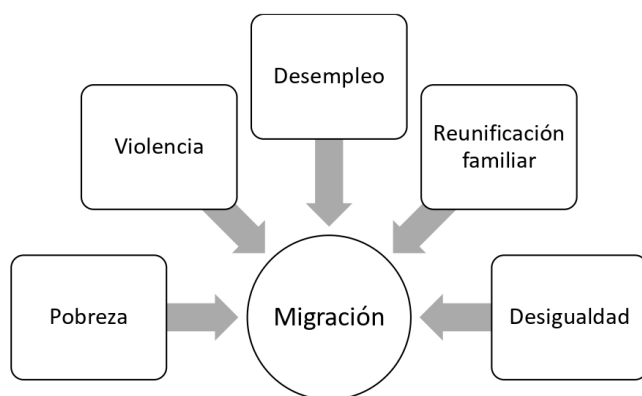
En el caso de niños, niñas y adolescentes los motivos de su migración son similares a las de los adultos, generalmente son económicas y laborales, pero cobra fuerza la reunificación familiar. En otros casos

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

los infantes migran sin el permiso de sus padres, porque muchas veces huyen de situaciones de violencia, explotación o abusos

debido a que ellos se encuentran vulnerables (Centro de Estudios de Guatemala, 2016). Para tener una idea de las causas de la migración se elaboró la figura 1.

Figura 1
Causas de la migración en Guatemala



Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de OIM, 2017.

En Guatemala, el factor que tiene mayor influencia sobre la migración es el desempleo y está unida con la pobreza, por lo tanto, la causa principal es por cuestiones económicas. En ese sentido, los guatemaltecos son muy afectados por este tema, por lo que obliga a las personas buscar mejores fuentes de ingresos. Al no encontrarlas en su país optan por viajar a otro para obtener mejores oportunidades que los beneficiará personalmente y a su familia. Cabe destacar que en algunos casos cuando

ya se ha conseguido por parte del migrante la estabilidad financiera deseada, decide que su familia viaje también para mejorar sus condiciones de vida (OIM, 2017).

De acuerdo con López y Rivera (2013) son muchas las causas que influyen y generan gran presión en los guatemaltecos para buscar solución a su situación social y económica, y la más oportuna para ellos es migrar al exterior. La causa de mayor fuerza que provoca que los guatemaltecos migren hacia

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

EE.UU. es el desempleo y luego es el de mejorar sus condiciones económicas. En la tabla 2, se muestran los motivos de la migración por sexo y edad en porcentajes.

Tabla 2
Motivos que impulsan la migración a Estados Unidos según sexo y edad

Causas	Hombres	Mujeres	Niños y adolescentes	Niñas y adolescentes
Conseguir trabajo	51.0 %	51.0 %	47.6 %	31.3 %
Mejorar condiciones económicas	41.0 %	33.0 %	40.6 %	34.8 %
Reunificación familiar	2.0 %	7.0 %	7.4 %	22.6 %
Otros	6.0 %	8.0 %		

Fuente: elaboración propia con base en la información obtenida de López y Rivera (2013).

3.3 Pobreza como factor impulsor de la migración

La pobreza se define como la “carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos de acuerdo con normas sociales de referencia que reflejan derechos sociales mínimos y objetivos públicos” (Casas, 2009, p. 45). Es la falta del ingreso necesario para satisfacer tanto las necesidades alimentarias básicas como las no alimentarias básicas, vestido, energía y vivienda.

En cuanto a la pobreza extrema, se entiende como la condición en que no se dispone de los recursos

que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación, es decir, se consideran pobres extremos a las personas que residen en hogares donde los ingresos percibidos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos (Organización de Naciones Unidas, 2010).

En Guatemala la migración no es una opción ni un ejercicio de libertad sino, por lo general, es una estrategia de sobrevivencia ante las situaciones de pobreza que sufre la población. López y Rivera (2013), indican que la población en pobreza para el año 2006 ya representaba el 50.9% y para el 2014 las cifras reportaron un 59.28%

Gesly Bonilla ◀ **El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos**

total de pobreza con un 23.36 de pobreza extrema y 35.93 de pobreza no extrema (INE, 2014).

Por la pobreza que afrontan las comunidades una o más personas de una familia toman la decisión de migrar para conseguir trabajo, en un país menos pobre o hacia un país desarrollado donde existan más posibilidades y mejor remuneración (Suárez, 2008). Esta causa es la que mayor presión produce, y tiene el agravante de que en el mundo en general la pobreza se ha ido incrementando.

La motivación de las personas radica en que al trasladarse hacia economías con ingresos más elevados pueden obtener un ingreso hasta 20 o 30 veces superior al que ganaría en su propio país. Aunque el costo de vida puede ser mucho más elevado en los países de destino, los migrantes ganan lo suficiente para vivir y enviar dinero a sus familiares en el país de origen (Iturrieta & Toyos, 2009).

En la economía guatemalteca, en el período comprendido entre los años 1981-1986, se efectuó una fuga masiva de capitales y una fuerte caída de la inversión privada (Dardón, 2015). También

se dio el comienzo de la apertura comercial, la desregulación de los mercados financieros y de servicios, además de una política macroeconómica centrada en el control de inflación, afectó negativamente el crecimiento del producto interno bruto (PIB). A la vez, la reducción de políticas de Estado y del gasto público fue generando las condiciones de recesión que han provocado que no refleje un proceso sostenido de crecimiento y de reducción de la pobreza en el país. Adunado a la crisis del modelo agroexportador, las pocas perspectivas de crecimiento económico en el corto plazo, son las causas principales que ha provocado la migración internacional especialmente a Estados Unidos, como una forma de sobrevivencia para la población guatemalteca, en especial para el área rural e indígena.

A pesar de que un porcentaje de la población guatemalteca posee trabajo formal en alguna institución pública o privada, el salario devengado no es suficiente para cubrir las necesidades básicas familiares. Para visualizar mejor la situación, la OIM (2013) analiza el salario devengado por los guatemaltecos y el costo de la canasta básica, que se presenta en la tabla 3:

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Tabla 3
Canasta básica alimentaria (CBA), canasta básica vital (CBV), salario mínimo no agrícola y salario mínimo agrícola 2001-2011
(Cifras en quetzales en donde 1 dólar equivale a 7.5 quetzales)

Concepto / Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Costo de la CBA	1,102	1,202	1,203	1,244	1,406	1,493	1,663	1,976	1,897	2,149	2,440
Costo de la CBV	2,053	2,193	1,295	2,270	2,564	2,724	3,003	3,605	3,462	3,922	4,453
S. mínimo no agrícola	830	900	1,026	1,190	1,190	1,309	1,375	1,455	1,560	1,680	1,911
Salario mínimo agrícola	752	825	957	1,158	1,158	1,274	1,337	1,410	1,560	1,680	1,911

Fuente: elaboración propia con base en datos OIM, 2013.

En la tabla 3 se observa que en ningún año los salarios mínimos logran cubrir el costo de la canasta básica y el de la canasta básica vital. Estos datos hacen evidente el alto costo de la vida para un buen número de guatemaltecos. Por tanto, es una evidencia más de la pobreza que se vive en el país, provocando la migración internacional, debido a que un trabajador de la agricultura gana en Estados Unidos en una hora, lo que un trabajador jornalero gana en un día

en Guatemala y el costo de la canasta básica en algunos productos es similar (INE, 2014).

En la tabla 4, se considera el costo de la canasta básica para el año 2014 y su cobertura en relación entre el salario mínimo con relación al resto de los países centroamericanos para visualizar de una mejor manera la situación de los guatemaltecos, frente a los otros países del istmo.

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Tabla 4
Costo de la canasta básica y su cobertura con el salario mínimo en Centro América

País	Salario mínimo mensual en USD (2014)			Costo de la canasta básica	Cobertura (relación entre salario y costo de la canasta básica)
Guatemala	320	320	320	285	83%
El Salvador	113	242	237	242	46% agrícola 100% comercio y servicios 97% industria
Honduras	257	357	353	358	71% agrícola. 100% comercio y servicios 90% industria
Nicaragua	98	181	133	182	54% agrícola. 100% comercio y servicios 73% industria
Costa Rica	582	582	582	300	194%

Fuente: tomado de Centro de Estudios de Guatemala, 2016.

En el caso de Guatemala, apenas se cubre el 83 % de la canasta básica, lo cual deja claro que los guatemaltecos necesitan buscar otras fuentes de ingresos para poder sufragar los gastos de alimentación y aparte necesitan vestido, salud, etcétera, lo que evidencia la necesidad de buscar otras fuentes de ingresos, por lo tanto, toman la decisión de migrar.

Además, es importante resaltar que la pobreza está concentrada en las áreas rurales, especialmente la pobreza extrema. Con tasas de contribución a la pobreza en general del 72 % por parte de los sectores rurales y de 83 % para la pobreza extrema, los hogares ru-

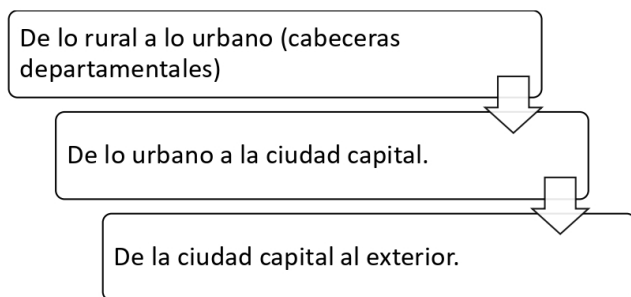
rales (52 % de la población) concentran un volumen desproporcionado de la pobreza en Guatemala (Banco Mundial, 2009).

La pobreza y extrema pobreza obligan a menudo, a un doble o triple proceso migratorio, del área rural a los centros urbanos en provincias o departamentos, de la provincia a la ciudad capital y finalmente al no encontrar las oportunidades, la migración al exterior se vuelve inevitable (CEG, 2016). El incremento de la pobreza extrema en los últimos años ha obligado a migrar directamente del área rural al exterior (OIM, 2017). El triple proceso migratorio de los guatemaltecos se ilustra en la figura 2:

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Figura 2

Triple proceso migratorio de los guatemaltecos



Fuente: Elaboración propia con base en Centro de Estudios de Guatemala, 2016.

3.4 Desempleo como factor impulsor de la migración

El desempleo es uno de los problemas más graves para cualquier comunidad, y no sólo por sus implicaciones económicas, sino también por las consecuencias sociales y personales. Algunas de las consecuencias que sufren las personas al estar desempleadas por mucho tiempo es que tienden a atravesar dificultades psicológicas, al perder su estima y considerarse a sí mismas como un desecho de la sociedad. Cuando una persona queda desempleada suele ser por lo general tan traumático como la muerte de un amigo íntimo o el fracaso escolar, la ansiedad y otros desordenes nerviosos que reducen la esperanza de vida. Por lo tanto, las personas toman la opción de migrar para tener más

oportunidades laborales y desarrollarse profesionalmente (Figueroa, Ramírez, González, Pérez, & Espinosa, 2012)

La desocupación y desempleo inhiben las posibilidades de subsistencia y progreso individual y colectivo, ya que las desigualdades económicas se polarizan en perjuicio de los que menos tienen, éstos son los que optan por la migración (Gómez, 2010). El modelo económico neoliberal, que da privilegios a las inversiones extranjeras con ventajas fiscales en detrimento de la inversión social, salarios decentes y mayor acceso a las oportunidades y servicios básicos, ha empujado a miles de personas al desempleo, al mercado laboral informal o al subempleo, con remuneraciones pobres y ninguna prestación social. El trabajo infor-

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

mal en Guatemala representa un alto porcentaje de su economía y en relación con sus características es una plataforma para tomar la decisión para migrar (Banco de Guatemala, 2019).

La relación que existe entre migración y población de edad para trabajar es determinante, debido a que uno de los principales mo-

tivos para que los guatemaltecos emigren es la ocupación laboral y este aspecto en Guatemala es deficitario. La OIM (2013), muestra los indicadores de empleo, dando a conocer la población en edad para trabajar, población económicamente activa (PEA), además de los trabajadores afiliados al IGSS. La información se visualiza en la tabla 5:

Tabla 5
Indicadores de empleo
(Miles de personas)
Años 2000, 2006 y 2011

Indicadores / años	2000	2006	2011
Población en edad para trabajar.	5,829.4	7,869.5	10,981
Población Económicamente Activa	4,665.0	5,465.8	6,173.8
Afiliados al IGSS	908.12	1,026.5	1,154.4

Fuente: Elaboración propia con datos de OIM, 2013.

La población en edad para trabajar crece aceleradamente, mientras que las otras dos se encuentran estancadas. En el año 2010, un 59.7% de la PEA se encontraba sub-ocupada y sub-empleada, y solo un 37% de la PEA se encuentra ocupada plenamente. Cabe mencionar que en Guatemala el 75% de la PEA se dedica a actividades del sector informal. Los datos muestran que es un porcentaje bajo de guatemaltecos que cuenta

con un trabajo estable y formal, otro grupo cuenta con trabajos de medio tiempo, lo que denota la necesidad de las personas en buscar en el exterior oportunidades de empleo, tanto en tiempo completo como una remuneración acorde a sus necesidades (OIM, 2013).

Con base a datos presentados por CEG (2016), las mayores tasas de desempleo se presentan entre los 15 y los 24 años lo que representa

Gesly Bonilla ◀ **El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos**

el 44.6 %; y la menor medida, entre los 25 y 29 años que es el 15.9 %, tanto para los hombres como para las mujeres.

Al momento de llegar al país receptor; los migrantes por lo regular trabajan en los sectores informales o más precarios de la economía. La gran mayoría de migrantes guatemaltecos pertenece a este grupo. También migran personas altamente calificadas, profesionales y técnicos con altos niveles de educación que se movilizan en los mercados transnacionales, los cuales crecen a medida que se expande la integración regional y global. Los migrantes altamente calificados constituyen una minoría dentro de las corrientes migratorias y deciden abandonar sus países de origen en busca de empleo correspondiente a su nivel académico (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2011).

3.5 Efectos de la migración

La migración es un fenómeno causado por varios factores que obligan a la población a dejar su país (OIM, 2017). Este fenómeno tiene efectos que pueden ser positivos principalmente para la economía familiar y de todo un país,

pero también tiene consecuencias negativas que influyen en una sociedad.

En el aspecto familiar, la migración ha influenciado a las estructuras tradicionales de una familia porque se van convirtiendo a un tipo monoparental. Esto quiere decir que sólo se queda el papá o sólo la mamá con los hijos. También se transforman en familias generacionales, en donde los abuelos y los tíos se convierten en los encargados del núcleo familiar (INE, 2014). Se ha dado la tendencia de que son las mujeres quienes se quedan a cargo de la familia, la cual puede ser mamá, abuela, tía, hermana, hija, etc. en donde deben desempeñar el rol de la administración del hogar. También se dan cambios en la autoridad frente a los hijos (López y Rivera, 2013). En base a lo descrito por la UNESCO (2011), cuando existe la ausencia de los padres, los niños están en riesgo de no recibir el mismo cuidado de salud, alimentación, y protección contra abuso y explotación. Cuando se da la ausencia de las madres, restringe de hecho los periodos de lactancia materna y en algunos casos disminuye la probabilidad de que los niños reciban vacunas de manera oportuna y adecuada.

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Además, cuando son abandonados debido a la migración de su padre, madre o ambos, en muchos casos los niños, niñas y adolescentes maduran anticipadamente, tienen que hacerse cargo del hogar. El efecto migratorio impacta de manera positiva y negativa a la sociedad (Aruj, 2008). Estos efectos se agrupan en costos sociales, económicos, políticos y ambientales, específicamente se pueden mencionar:

- La desarticulación de las comunidades y localidades urbanas y rurales.
- Desintegración familiar.
- Problemas psicológicos.
- Proliferación de pandillas.

Otro aspecto importante es que, cuando la persona decide migrar a otro país, necesita recursos financieros. En el caso de los guatemaltecos que migran hacia Estados Unidos de forma irregular representa grandes cantidades de dinero que oscilan entre 6,000 y 12,000 dólares, por lo que no les queda más que vender sus tierras o cualquier otro activo que posean.

Un efecto más de la migración es la “fuga de cerebros”, que para

Guatemala es una pérdida continua de profesionales y académicos debido a que no encuentran empleo acorde a su nivel (UNESCO, 2011).

Por otro lado, al hablar de los efectos positivos de la migración, se presentan los cambios en la economía familiar. Cabe resaltar que el bienestar económico proviene de la experiencia migratoria exitosa y los aspectos más notables son (OIM, 2013):

- Se mejora el poder adquisitivo.
- Se logra acceder a una mejor educación.
- La construcción de vivienda.
- La adquisición de vehículos.
- La mejora en el vestuario.

En la encuesta realizada por la OIM (2017), se abordó el tema sobre las consecuencias de la migración y el 35.8 % piensa que la migración causa tristeza entre las familias y 32.8 % sufre de desintegración familiar. En menor medida, las personas encuestadas exteriorizaron tener parientes con problemas de alcoholismo, drogadicción o alguna otra enfermedad. El 12.7 % mencionó que la mi-

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

gración ha causado problemas de violencia por el crimen organizado en sus comunidades.

4. Métodos y materiales

Se realizaron entrevistas estructuradas a través de una boleta con preguntas previamente establecidas, enfocadas principalmente a obtener información sobre aspectos como la cantidad de dinero que invirtieron en el viaje y los sacrificios económicos que les representa un préstamo o la venta de sus propiedades. Además, se preguntó sobre los principales obstáculos que se tienen en un viaje al no contar con documentos.

Se construyó una matriz de datos en una hoja Excel para realizar un análisis exploratorio de datos con el programa de libre acceso denominado InfoStat. Se contrastaron los resultados con los testimonios de las personas que tienen familiares en Estados Unidos. Las 606 personas entrevistadas brindaron información cuantitativa y cualitativa de los aspectos más importantes respecto al costo económico y humano del viaje que han realizado los migrantes guatemaltecos.

Tamaño de la muestra según la región geopolítica de Guatemala

La muestra del número de personas a entrevistar se calculó tomando como base el número de habitantes de las regiones geopolíticas de Guatemala. El caso de estudio fue la Región IV que compone los departamentos de Santa Rosa (398,717 habitantes), Jalapa (385,959 habitantes) y Jutiapa (503,369 habitantes) según lo proyectado hasta el año 2018.

Se calculó para cada departamento una muestra de 202 personas, lo que representó un total para los tres departamentos 606 personas entrevistadas. Es de considerar que todas las regiones del país cuentan con cantidades considerables de personas que han emigrado a los Estados Unidos (INE, 2014; INE, 2014; OIM, 2017).

La muestra de familias entrevistadas se obtuvo de la ecuación con un universo finito (López & González, 2016):

$$n = \frac{N \times Z^2 \times P \times Q}{d^2 \times (N-1) + Z^2 \times P \times Q}$$

n = muestra

N = Número de habitantes

Z = Nivel de confianza

P = probabilidad de éxito

Q = Probabilidad de fracaso

d = Precisión (error máximo per-

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

misible en términos de proporción)
Seguridad = 95 %
Proporción esperada = 5 %
Precisión = 3 %
 $Z = 1.96$ (Debido a la seguridad de 95 %)

5. Resultados y discusión

El análisis de la información se realizó a través del contraste de las frecuencias estadísticas, gráficas boxplot y los testimonios obtenidos por cada una de las familias abordadas en la región sur oriental de Guatemala, que abarcó los departamentos de Jalapa, Jutiapa y Santa Rosa. Las 606 personas entrevistadas brindaron información cuantitativa y cualitativa de

lo concerniente a la cantidad de dinero que gastan los migrantes guatemaltecos al realizar un viaje hacia Estados Unidos, además de otros aspectos importantes sobre el sacrificio humano que en muchos casos se traduce en la pérdida de la misma vida.

Los datos generales de los entrevistados han sido de utilidad para comprender la estructura de las familias guatemaltecas que tienen una pariente que ha migrado hacia Estados Unidos en cuanto a edad, miembros de la familia que han migrado, número de habitantes en los hogares, cantidad de migrantes por familia, entre otros. Las frecuencias estadísticas se muestran en la tabla 6:

Tabla 6
Datos generales de los entrevistados

Datos generales	N	Mediana	D. E.	Min	Máx	Mediana
Edad del entrevistado	606	39.09	16.62	13	82	36.00
Habitantes de la casa	606	4.10	1.73	1	13	4.00
Miembros migrantes	606	1.31	0.93	1	10	1.00
Edad del migrante	606	40.06	12.31	15	83	38.50

Fuente: elaboración propia con base en datos de campo.

Gesly Bonilla ◀ **El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos**

Las edades de las personas que se entrevistaron oscilan entre 13 y 82 años, pero en promedio tienen 36. En general son al menos cuatro miembros que componen actualmente una familia guatemalteca en el sur oriente del país y al menos un miembro de cada familia ha viajado a Estados Unidos con edades de entre 15 y 85 años. La edad promedio de las personas que ha migrado hacia Estados Unidos es de 38 años.

Según el INE (2014), en el 86.8 % de las familias guatemaltecas al menos un miembro ha migrado hacia Estados Unidos y en el 11.1 % de los casos migraron dos, mientras que en la encuesta sobre la migración internacional de personas guatemaltecas y remesas de 2016 realizada por la

OIM (2017), se estableció que del total de la población abordada unos 2,794,686 fueron hombres y 3,417,413 mujeres, que equivalen al 45.0 % y 55.0 % respectivamente.

La migración es un fenómeno social que se basa en el traslado de personas de un país a otro por un período determinado y que a veces puede ser definitivo. En la tabla 7 se describe la cantidad de años que llevan algunos migrantes viviendo en Estados Unidos. Se observa que en general sobrepasan los cuatro años de vivir fuera de Guatemala y una buena frecuencia de familias entrevistadas indica que ya son más de 15 años los que tienen sus parientes de estar en Estados Unidos (Franco, 2012).

Tabla 7
Años del migrante viviendo en EE. UU.

Límite inferior	Límite superior	Marca de clase	Frecuencia acumulada
1	6	3	244
6	11	9	139
11	17	14	111
17	22	20	38
22	28	25	30
28	33	30	22
33	39	36	5
39	44	41	1
44	50	47	2

Fuente: elaboración propia con base en los datos de campo

Gesly Bonilla ◀ **El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos**

Tomando en cuenta que son varios años que un migrante pasa fuera del país, una familia se ve afectada debido a que las personas que más migran hacia Estados Unidos es el cónyuge. Aunque se encontraron situaciones muy particulares como el caso 1:

Un día al llegar del trabajo me di cuenta de que mi esposa no estaba en la casa, pero pensé que estaba de visita donde sus papás, como era la costumbre; pasaron las horas y no regresaba, así que empecé a preocuparme ya que aparentemente, cuando salí todo estaba bien. Llegué a la casa de mis suegros y ellos con sorpresa me dijeron que era raro que yo no supiera que su hija se había ido a Estados Unidos y que a esa hora ella iba ya de camino. Más raro me pareció a mí, porque nuestros hijos están grandes y ella nunca pasó ninguna carencia porque gracias a Dios tenemos de que mantenernos. Siempre habló de ir a Estados Unidos,

que era el país de las oportunidades, me insistió en que nos fuéramos, pero yo nunca quise, en primer lugar, pensaba en mis hijos y luego en ir a un país en donde hay tanta discriminación, pero ella sentía la atracción. Pasaron los días sin recibir noticias, luego me enteré de que se había ido con otro hombre, con quien se comunicaba vía teléfono y estaba viviendo allá con él, así que di por terminada una relación de años, que nos permitió por un tiempo tener una bella familia, en donde ahora cada uno está por su lado (J. Castro, comunicación personal, 6 de abril de 2018).

Sorprende también que los hijos por lo regular migran en grandes cantidades, lo cual impacta a las madres guatemaltecas que ven con angustia la separación de sus seres queridos. Los datos del parentesco que tiene un migrante con las familias guatemaltecas se muestra en la tabla 8:

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Tabla 8
Parentesco del migrante con familias guatemaltecas entrevistadas

Parentesco	Número de personas	Parentesco	Número de personas
Cónyuge	199	Otros	5
Hijo	130	Prima	4
Hermano	113	Sobrino	3
Tío	56	Cuñado	3
Padre	50	Primo	2
Madre	31	Sobrino	2
Primos	6	Nieta	1
		Cuñada	1

Fuente: elaboración propia con base en los datos de campo

El trabajo que realiza cada migrante guatemalteco es de suma importancia para la economía tanto de Estados Unidos como para Guatemala. Sin embargo,

el estatus legal indica que la gran mayoría de los migrantes está sin documentos, como se muestra en la tabla 9:

Tabla 9
Estatus legal del migrante guatemalteco en Estados Unidos

Situación legal	Número de personas
Ciudadano	63
Con permiso temporal	47
Residente	85
Sin documentos	111

Fuente: elaboración propia con base en los datos de campo

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Los migrantes guatemaltecos se encuentran distribuidos a lo largo y ancho de la Unión Americana, pero según lo expresado por sus familiares en Guatemala, espe-

cíficamente las personas del sur oriente de Guatemala, se concentran mayormente en los estados de California, New York y Massachusetts, seguidos de Texas y Florida, como se muestra en la tabla 10:

Tabla 10
Lugares de residencia de los migrantes del sur oriente de Guatemala

Lugar de residencia*	Número de personas	Lugar de residencia*	Número de personas
Los Ángeles	187	San Francisco	4
New York	121	Kentucky	3
Boston	82	Long Island	3
Virginia	30	Oklahoma	3
Texas	30	Pensilvania	3
New Jersey	26	Arizona	2
Miami	18	Colorado	2
Washington D.C.	15	Philadelphia	2
Florida	9	San Diego	2
Canadá	8	Alabama	1
Las Vegas	8	Arlington	1
Chicago	7	Dakota	1
Nebraska	7	Dallas	1
Nevada	6	Georgia	1
Atlanta	5	Iowa	1
Princeton	5	Oregón	1
Carolina del Norte	4	Providence	1
Maryland	4	Puerto Rico	1
		Utah	1

* Los lugares de residencia se anotan conforme las respuestas de los entrevistados.
Fuente: elaboración propia con base en los datos de campo

Por otro lado, estar tan lejos y que más de un 80 % de los migrantes guatemaltecos se encuentren indocumentados en Estados Unidos hace que el regreso al país se postergue por muchos años. De las 606 familias entrevistadas, 467 personas indicaron que sus

parientes nunca han regresado a Guatemala ni siquiera de visita como se muestra en la tabla 11. Esto es comprensible debido a que los factores humanos y económicos del viaje en 2018 representan una verdadera odisea.

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Tabla 11
Migrantes de visita a Guatemala desde Estados Unidos

Migrantes que visitan su familia en Guatemala	Número de personas
No	467
Si	139

Fuente: elaboración propia con base en los datos de campo

A pesar de la distancia de más de 3.000 kilómetros entre Guatemala y Estados Unidos los migrantes guatemaltecos mantienen una comunicación constante con sus fa-

miliares; según lo expresado por los entrevistados, hablan a diario o al menos una vez por semana. La frecuencia de comunicación se observa en la tabla 12:

Tabla 12
Frecuencia de comunicación entre los migrantes y sus familiares

Frecuencia de comunicación	Número de personas
Diariamente	277
Semanalmente	242
Mensualmente	58
Alguna vez al año	23
Nunca	5
Anualmente	1

Fuente: elaboración propia con base en los datos de campo

Con los avances tecnológicos y las facilidades que se tiene en la actualidad, se pudo establecer que después del teléfono, las redes so-

ciales es el medio más común para tener una comunicación constante entre los migrantes y los familiares, como se ve en la tabla 13:

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Tabla 13
Medio de comunicación entre migrantes y familiares en Guatemala

Medio de comunicación	Número de personas
Teléfono	321
Redes sociales	281
Otros	4

Fuente: elaboración propia con base en los datos de campo

La telefonía celular hace que la comunicación diaria sea posible entre los migrantes y sus familias en Guatemala. Los entrevistados informaron que el WhatsApp, Facebook, Messenger, Twitter e Instagram en ese orden, son las plataformas que más utilizan para establecer comunicación con sus familiares en Estados Unidos de forma diaria. Sin embargo, a pesar de contar hoy en día con grandes avances tecnológicos para mantener comunicación entre familiares que se han ido a Estados Unidos, el impacto se puede percibir entre algunas personas como lo expresa una señora que se identificó como el caso 2:

Mi esposo perdió su trabajo aquí en Guatemala y por más que buscaba no lograba colocarse, así que decidió irse a Estados Unidos; nuestra única hija apenas estaba por cumplir su primer año. Durante su estancia allá, él pagó lo del viaje y ahorró para venir y poner un pequeño negocio. Pasaron mu-

chos años y la niña se acostumbró a verme únicamente a mí, ahora que su padre regresó, me está costando mucho la adaptación. Ella no lo ve como él espera: si tiene que pedir permiso, lo hace conmigo, si tiene que pedir algo de igual manera; ella le reclama que nunca estuvo con nosotros y que el dinero no lo es todo, situación que él trata de explicarle, pero que ella por su corta edad no logra comprender (J. Ortiz, comunicación personal, 8 de mayo de 2018).

A pesar de las circunstancias y de lo difícil que ha sido la separación de un ser querido, se preguntó la calificación que le dan las familias guatemaltecas al hecho de que un pariente haya migrado hacia Estados Unidos y, según los resultados que se muestran en la tabla 14, la migración se califica de positiva en la mayoría de las familias guatemaltecas, a pesar del sufrimiento que han padecido por la separación con sus seres queridos

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Tabla 14
Calificación de las familias sobre la migración

Calificación otorgada	Número de personas
Muy buena	178
Buena	187
Regular	172
Mala	69

Fuente: elaboración propia con los datos de campo

Ante todas las situaciones económicas, por falta de empleo en Guatemala, a muchas personas les ha tocado que viajar repentinamente y más del 90% de los migrantes guatemaltecos han tenido

que irese a Estados Unidos de forma irregular, según lo expresado por las familias como se observa en la tabla 15:

Tabla 15
Condiciones del viaje hacia Estados Unidos

Viajó	Número de personas
Sin documentos	509
Con documentos	97

Fuente: elaboración propia con base en los datos de campo

Según el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos “las estadísticas de la Oficina del Censo de los Estados Unidos y del Departamento de Seguridad Nacional de ese país, sugieren que tres quintos de la población inmigrante guatemalteca es indocumentada” (Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 2014, p. 32).

El fenómeno de la migración guatemalteca hacia Estados Unidos representa para cada familia un costo económico sumamente alto en la actualidad y, para comprobar dicha situación, se pudo constatar que en general las personas gastan por lo general entre 4,000 y 8,000 dólares para poder llegar a la Unión Americana.

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Esa cantidad de dinero por lo regular se la dan a los “coyotes”, quienes son personas adiestradas para trasladar a los migrantes a través de México y cruzar la frontera estadounidense por lugares

peligrosos como ríos y desiertos. Como se observa en la tabla 16, existen casos en donde han llegado a pagar hasta 12,000 dólares a fin de llegar a Estados Unidos.

Tabla 16
Cantidades pagadas por los migrantes para llegar a Estados Unidos
(En dólares)

Límite Inferior	Límite Superior	Marca de Clase	Frecuencia Acumulada
1,000	2,222	1,611	56
2,222	3,444	2,833	0
3,444	4,666	4,055	171
4,666	5,888	5,277	134
5,888	7,111	6,500	102
7,111	8,333	7,722	106
8,333	9,555	8,944	0
9,555	10,777	1,016	24
10,777	12,000	11,388	13

Fuente: elaboración propia con base en los datos de campo

El riesgo de pagar grandes cantidades es enorme, pues de no lograr el objetivo de llegar a Estados Unidos, las personas quedan sumamente endeudadas porque

más del 50% de los casos prestan el dinero a bancos, prestamistas y otros familiares, como se muestra en la tabla 17:

Tabla 17
Endeudamiento para pagar el viaje

Deudas por viaje	Número de personas
No	207
Si	399

Fuente: elaboración propia con base en los datos de campo

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Existen experiencias de personas que se endeudan tanto para pagar el viaje pero que no lograron pasar la frontera de Estados Unidos, como lo indica el caso 3:

Mi hijo más pequeño quería irse a Estados Unidos y dijo que aquí por más que se trabaje no se puede hacer mucho, por lo que le pidió al papá que le ayudara a pagar el viaje. Mi esposo no tenía dinero, así que sin preguntarme hizo un préstamo de Q60,000¹ y dejó en garantía las escrituras de la casa, porque mi hijo ofreció enviar el dinero para pagar las mensualidades. Cuando estaba por cruzar a Estados Unidos fue sorprendido por Migración y fue detenido; estuvo preso unos meses y luego deportado a Guatemala. El problema ahora es que hay que pagar el préstamo, mi esposo gana poco, mi hijo no tiene trabajo y hay riesgo de que perdamos la casa, situación que

nos tiene hasta enfermos por la preocupación. (M. Méndez, comunicación personal, 12 de mayo de 2018)

Más del 55 % de las personas que migran a Estados Unidos, adquieren algún tipo de deuda, esto es un riesgo debido a que no todos logran llegar a su destino. Sin embargo, a pesar de que la gran mayoría de los migrantes logran pasar la frontera de Estados Unidos en el primer intento, muchos regresan por circunstancias diversas, como el engaño de los “coyotes”, arrestos al cruzar México, arrestos en la frontera con EE.UU., entre otros. Aproximadamente 20 % ha tenido que realizar un segundo intento. Por eso, fue necesario preguntar a los entrevistados cuántas veces habían intentado sus familiares llegar a Estados Unidos, ya que son grandes cantidades de dinero las que gastan; el número de intentos que han realizado se describe en la tabla 18.

1. Aproximadamente US\$8,000

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Tabla 18
Número de intentos para llegar a Estados Unidos

Límite Inferior	Límite Superior	Marca de Clase	Frecuencia Acumulada
1.00	1.33	1.17	479
1.33	1.67	1.50	0
1.67	2.00	1.83	113
2.00	2.33	2.17	0
2.33	2.67	2.50	0
2.67	3.00	2.83	13
3.00	3.33	3.17	0
3.33	3.67	3.50	0
3.67	4.00	3.83	1

Fuente: elaboración propia con base en los datos de campo

Según lo expresado por los familiares de los migrantes guatemaltecos, cuando sus parientes llegan al otro lado de la frontera de EE.UU., no han tendido ninguna dificultad.² Sin embargo, otros han dicho que han padecido de hambre,

arrestos, abusos policiales y en casos extremos los han secuestrado o abusado sexualmente los grupos del narcotráfico en México. Las dificultades que el migrante ha tenido durante el viaje, según sus familiares, se resumen en la tabla 19.

Tabla 19
Dificultades del migrante durante el viaje hacia Estados Unidos

Tipo de dificultad	Número de personas
Ninguna	466
Arresto	80
Enfermedad	39
Estafa	7
Abuso policial	5
Abandono en el desierto	2
Secuestro	2
Accidente	1
Desaparición	1
Extorsión	1
Violencia sexual	1
Otros	1

Fuente: elaboración propia con base en los datos de campo

2. En muchos casos es una afirmación para no preocupar a la familia.

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

Existen casos dramáticos en donde no es suficiente únicamente con llegar a Estados Unidos, pues es necesario establecerse y buscar un trabajo. Sirva de ejemplo el siguiente caso 4:

Mi esposo viajó a Estados Unidos con la ilusión de salir adelante. Con esfuerzo pasó la frontera, pero a los seis meses de empezar a trabajar sufrió un accidente en el cual perdió una pierna y los vecinos y amigos recolectaron dinero para enviarlo de regreso a Guatemala (M. Sánchez, comunicación personal, 6 de mayo de 2018).

Otra situación particular la expresó un señor a quien se le ha denominado caso 5:

Mi hija resultó embarazada a los veintitrés años. La verdad es que económicamente no necesitaba irse, nosotros sabíamos que iba a tener un hijo, le ofrecimos apoyarla, pero ella dijo que quería que el bebé naciera allá (Estados Unidos) porque hay más oportunidades; así que solicitó visa y no le salió, y optó por irse de mojada sin escuchar la opinión de nosotros. Pasaron unos días y no supimos

de ella, luego una llamada en donde nos dijo que estaba en un hospital, que se había caído al intentar subir al tren (La Bestia) y que lamentablemente ese golpe le provocó un aborto espontáneo, lo cual la tenía muy triste porque el motivo del viaje era ofrecer a su hijo un futuro mejor. Al salir del hospital, le dieron un permiso para quedarse y trabajar allá. Ella es muy independiente y quiere hacer sus cosas, de hecho, ya está construyendo su casa, le manda dinero a su mamá, con quien nos separamos hace muchos años, tengo entendido que tiene un trabajo estable y por el momento no habla de regresar (P. López, comunicación personal, 15 de junio de 2018).

6. Conclusiones

El fenómeno de la migración guatemalteca hacia Estados Unidos en la actualidad representa para cada familia un costo económico sumamente alto. En general las personas gastan de US\$4,000 a US\$8,000 para llegar a la Unión Americana. Esta cantidad de dinero por lo regular se la dan a los “coyotes”, quienes son personas que trasladan a los migrantes a través de México y cruzan la fron-

Gesly Bonilla ◀ **El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos**

tera por lugares peligrosos como ríos y desiertos. Existen casos en donde han llegado a pagar hasta US\$12,000, sin que esto sea cien por ciento seguro.

A pesar de que es una gran cantidad de dinero la que un migrante guatemalteco gasta por llegar a Estados Unidos, aproximadamente 20 % de las personas ha tenido que realizar hasta dos intentos debido a que las políticas migratorias se han endurecido y los controles en las fronteras se han vuelto más estrictos. Existen casos dramáticos en donde no es suficiente únicamente con llegar a Estados Unidos, pues es necesario establecerse y buscar un trabajo, por lo que muchas personas siguen endeudándose porque pasan hasta seis meses sin conseguir un empleo. Hay casos extremos en donde los familiares de Guatemala tienen que enviar dinero a sus familiares en Estados Unidos para poder subsistir.

Los migrantes guatemaltecos al momento de viajar sin documentos hacia Estados Unidos padecen muchas vicisitudes, entre las cuales destaca el hambre, arrestos, abusos policiales y en casos extremos a las mujeres las secuestran y abusan sexualmente los grupos del narcotráfico en México. El costo humano es enorme, debido a

que han proliferado las pérdidas de vidas por el abandono en el desierto y por los accidentes en el traslado de indocumentados.

Referencias bibliográficas

- Ares, A., & Eguren, J. (2017) *Los movimientos migratorios en las fronteras iberoamericanas*. Guatemala: OBIMID.
- Aruj, R. (2008) "Causas, consecuencias e impacto de las migraciones en Latinoamérica". En *Papeles de población*, 95-116.
- Banco de Guatemala. (5 de enero de 2019) <https://www.banguat.gob.gt/>. Obtenido de https://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/remesas/remfam2010_2019.htm&e=143294
- Banco Mundial. (2009) *Guatemala, evaluación de la pobreza, buen desempeño a bajo nivel*. Washington, D.C.: Departamento América Central, Unidad de Pobreza y Gestión Económica.
- Bonilla, G. (2017) *Desarrollo rural sustentable en Guatemala; una perspectiva comunitaria*. Guatemala: Serviprensa.
- Casas, J. (2009) "El concepto de pobreza y sus implicaciones en Colombia". En *Apuntes del CENES I*, 47, 41-80.

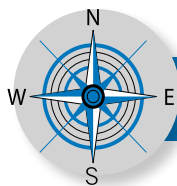
Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

- Centro de Estudios de Guatemala (2016) *La migración centroamericana*. Guatemala: CEG.
- Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (2014) *El perfil de la población de origen guatemalteco en Estados Unidos*. Guatemala: CEMLA.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2011) *Migración internacional en América Latina y el Caribe, nuevas tendencias, nuevos enfoques*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Dardón, J. (2015) *Pobreza, migración internacional y regiones excluidas*. Guatemala: Cuadernos Guatemala.
- Figueroa, E., Ramírez, O., González, M., Pérez, F., & Espinosa, L. (2012) "Análisis del desempleo, la migración y la pobreza en México". En *Revista Mexicana de Agronegocios*, 30, 835-847.
- Franco, L. (2012) *Migración y remesas en la ciudad de Ixmiquilpan*, México. México: UAEH.
- Gellert, G. (2000) "La migración como estrategias de sobrevivencia de los excluidos y sus determinantes territoriales". En: Gálvez Borrel, V. (2000) *Exclusión social y estrategias para enfrentarla* (págs. 173-343). Guatemala: FLACSO.
- Gómez, J. (2010) "La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual". En *Semestre Económico*, 13, 81-99.
- Instituto Nacional de Estadística (2014) *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida*. Guatemala: INE.
- Iturrieta, M., & Toyos, F. (2009) *Migraciones internacionales y derechos humanos*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- López, C., & Rivera, D. (2013) *Aproximaciones de una política migratoria para Guatemala*. Guatemala: Grupo Articulador de la sociedad civil en materia migratoria.
- López, E., & González, B. (2016) *Estadística, fundamentos y aplicaciones en agronomía y ciencias afines usando lenguaje R*. Guatemala: FAUSAC/USAC.
- Maldonado, E. (2010) *Marco general y descripción de acciones del Estado de Guatemala en materia migratoria*. Guatemala: Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala.
- Martínez, S. (1970) *La patria del criollo; ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011) *Temas de políticas públicas e infancia*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Organización Internacional para las Migraciones. (2013) *Perfil migratorio guatemalteco*. Guatemala: OIM.

Gesly Bonilla ◀ El sacrificio económico y humano del viaje hacia
Estados Unidos por los migrantes guatemaltecos

- Organización Internacional para las Migraciones. (2017) *Encuesta sobre Migraciones de personas guatemaltecas y remesas 2016*. Guatemala: OIM.
- Poitevin, R., Dary, C., Esquit, E., et al. (2004) *Compendio de Historia de Guatemala 1944-2000*. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales.
- Suárez, D. (2008) "Causas y efectos de la migración internacional". En *Perspectivas*, 11, 161-180.
- Zea, E. M. (2012) *La incidencia de las organizaciones de guatemaltecos en los Estados Unidos de América en la definición de las políticas migratorias del Estado de Guatemala*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

Carlos Chúa ◀ El financiamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala



Contrapunto

El financiamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Carlos Chúa

Profesor de Ciencias Clínicas

Facultad de CC. Médicas / USAC

Resumen

La Universidad de San Carlos de Guatemala es una de las universidades más grandes de América Latina por su cantidad de estudiantes. También es una de las más antiguas, con 345 años de historia. Es una universidad del Estado y su presupuesto proviene básicamente del mandato constitucional. La mayoría de los profesionales egresados en el país, han sido graduados en la USAC. Tanto por esta razón, como por el hecho de que la Constitución le otorga privilegios importantes para nombrar a personajes en Organismos del Estado, la configura como una universidad muy especial, con gran incidencia nacional. Sin embargo, el Estado no le proporciona lo requerido económicamente. Cada año, su presupuesto es deficiente y cierra con números rojos. En parte, porque el Estado no cumple. Y en parte, porque la universidad no se ha ganado un lugar meritorio, por las múltiples llamadas de atención que recibe, tanto por aspectos políticos como por manejos financieros y debilidades académicas. En este artículo, se pretende buscar otras formas de financiamiento; desde aumento a la matrícula estudiantil, que es ínfima, hasta buscar fuentes de financiamiento externas en trabajos de investigación, venta de servicios y patentes.

Palabras clave

Universidad del Estado, financiamiento, educación superior, investigación, desarrollo.

Abstract

The Universidad de San Carlos de Guatemala is one of the largest universities in Latin America by its number of students. It is also one of the oldest universities, with 345 years of existence. It is a Public University, and its budget basically comes from the constitutional mandate. Most of professionals across the country have graduated from USAC. Both, for this reason and for the fact that Constitution gives it important privileges to appoint people on government bodies. For these reasons, it is a very especial university with a great national impact. However, the government does not provide the financially required. Each year, its budget is deficient and closes in red. This happen because the government does not comply, and the university has not earned a meritorious place, due to the numerous attentions calls it receives both for political aspects ad for financial management and academic weakness. In this article I want to make known other financial ways for the university. From the increase in student enrollment which is very small to looking for external sources of financing in research work, sales of services and patents.

Keywords

State University, financing, higher education, investigation, growth.

La Universidad de San Carlos de Guatemala es una de las universidades grandes, por su número de estudiantes, en América Latina. Extendida en los 22 departamentos del país, atiende aproximadamente a 220 mil estudiantes regulares de pregrado, grado y posgrado. Fue la tercera Universidad fundada en el continente, 1676, y ha participado en los principales acontecimientos políticos de la nación, desde su origen.

Tiene, aproximadamente, 12 mil profesores y un presupuesto asignado por la Constitución que no debe ser menor de 5 % del presupuesto general de ingresos del Es-

tado, mismo que puede aumentar dependiendo de la demanda de educación superior y de aumento de calidad en el quehacer universitario.

Este presupuesto no se cumple, llegando a tan sólo 3.5 % de lo indicado. Para finalizar el año 2020 la USAC tenía un déficit presupuestario de cerca de 848 millones de quetzales.

La mayoría de ciudadanos desconoce el impacto que tiene la USAC en la sociedad. La USAC ha formado a la gran mayoría de profesionales del país. En 2011, por ejemplo, de 14 mil 725 abogados existentes en Guatemala, 10 mil 54 fueron formados en la USAC. El 82 % de los jueces de la Corte Suprema de Justicia, egresaron de esta universidad y de aproximadamente 24 mil médicos colegiados para 2020, un 70 % han sido graduados en la USAC.

La USAC es la única en reconocer grados académicos obtenidos en el exterior y preside el Consejo de Enseñanza Superior que comprende todas las universidades existentes en el país.

Aparte de esto, la USAC forma parte de la vida política general del país. La Corte de Constitucionalidad, la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), la Junta Monetaria; tienen representantes, titulares y suplentes, que provienen de la universidad pública.

Y la USAC forma parte de muchísimos órganos importantes del Estado, privilegios concedidos por la Asamblea Nacional Constituyente de 1985, de alguna manera para reivindicar a una institución fuertemente golpeada por la represión en décadas pasadas.

Se pensó que los universitarios podríamos “civilizar” a los regímenes militares precedentes e influenciar positivamente al sector político de ese entonces, débil, coludido y al amparo de los distintos gobiernos que sucedieron a 1954.

La USAC entonces, es una institución muy viva, que representa un plus valor en la educación superior, que podría convertir con su participación, la naturaleza del Estado.

Pero... desafortunadamente, en la mayoría de ocasiones ha servido para mantener esa misma naturaleza y sus actuaciones han dejado mucho que desear. Y en el plano puramente académico y científico, posee muchas debilidades.

Comparándola con su par histórica y vecina, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por ejemplo, ésta tenía —el año recién pasado— 33 institutos de investigación científica que produ-

Carlos Chúa ◀ El financiamiento de la Universidad de San Carlos de Guatemala

jeron cientos de trabajos de investigación publicados; registrando, según el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual, 44 patentes de importancia para el desarrollo del país. Tan sólo en el 2020, tuvo 12 proyectos de investigación para hacer frente al COVID19, con 159 investigadores del sistema nacional y 38 investigadores internacionales, la mayoría de estos proyectos cofinanciados, tocando mínimamente el presupuesto universitario.

La UNAM es una de las instituciones de mayor producción científica: tan solo en 2019 editó o coeditó, 2,225 libros, 1,088 capítulos de libros y 4,246 artículos. Tiene un premio Nobel en Química (hace algunos días fallecido, José Mario Molina) y para el año 2020 ocupaba el lugar No. 103 entre las mejores universidades del mundo.

Desafortunadamente, en el ambiente ciudadano, a la USAC se le conoce y relaciona más con el espacio político que con el espacio académico y científico. Y por estas debilidades académico-científicas la universidad pública no se ha ganado el respeto que se merece. Y es debido a la actuación de algunos de sus representantes y personalidades —en el plano de la política nacional— que la institución

ha sido seriamente cuestionada y que le resta el mérito que le corresponde como única universidad del Estado, con sus 345 años de historia y un presupuesto que, en verdad, no alcanza para cubrir a la cada vez mayor cantidad de jóvenes que necesitan estudios superiores. No alcanza para los que están, mucho menos para los que se suman anualmente.

¿Cómo hacer para mejorar el presupuesto de la USAC?

La obligatoriedad del Estado es letra constitucional: esta obligación hay que hacerla valer. Pero para que el Estado cumpla con su deber debemos demostrar que la educación superior es productiva, importante, imprescindible, ética, generadora de ciencia, técnica, tecnología, cultura y desarrollo. Sin el conocimiento es imposible el desarrollo. Y cómo sucede en otras naciones, el conocimiento científico se relaciona con la educación superior.

Aumento de costo de la matrícula estudiantil

Podría ser, aunque es políticamente poco atractivo el aumento. En algunas facultades, como Medici-

na, Veterinaria-zootecnia, Ciencias Químicas y Biológicas, Odontología, Ingeniería, Arquitectura, más del 70 % de los estudiantes provienen de colegios privados.

Y pasar de una matrícula de colegio que cuesta de 2,000 a 4,000 quetzales al mes, a una prácticamente gratuita, es cuestionable totalmente.

Pero, repito, se necesita una conciencia social muy profunda y un análisis muy detenido para provocar este cambio.

Venta de Servicios

Muchas facultades disponen de laboratorios biológicos: Medicina, Veterinaria, Odontología, Ciencias Químicas y Farmacia, Agronomía. Estos laboratorios pueden vender servicios. Aparte de la recuperación de fondos para los insumos y equipos requeridos, pueden generar ingresos que contribuyan a fortalecerlos.

Además, en las ciencias sociales y económicas, tanto los bufetes populares como las asesorías, pueden generar ingresos, por supuesto sin excesos que sobrecarguen a la población guatemalteca.

Facultades como Ingeniería, Arquitectura, Humanidades, Psicología, pueden ofrecer servicios a la comunidad con recuperación de fondos para engrosar el presupuesto universitario. Hasta la fecha, el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) por lo menos en Medicina, es una manera de generar fondos y de contribuir socialmente con el país. Pero, el dinero que el Ministerio de Salud Pública otorga a los futuros médicos, cubre una especie de beca para ellos, no para la USAC.

Investigación e inscripción de patentes

La investigación es fundamental en una universidad. La investigación necesita financiamiento. Debemos buscar financiamiento no solo interno, sino también internacional. Debemos unirnos a esas redes mundiales en investigación, que permiten ingresos para hacernos menos dependientes del presupuesto estatal.

Y en cuanto a patentes, la universidad debe generar e inscribir patentes que interesen al desarrollo agrícola, industrial, económico del país. Inventos y patentes que contribuyan a desarrollarnos en general.

Conclusión

No deberíamos solamente de continuar pidiendo a un Estado que no cumple con sus obligaciones. Llegará a cumplirlas cuando cambie la naturaleza del propio Estado, cuando sean otras fuerzas las que predominen en su composición. Eso sí, como una universidad pública nos corresponde luchar por transformar a este Estado en completo desorden y decadencia.

Referencias bibliográficas

- Chúa, C. y Morán, O. (2014) *Retos y desafíos de la educación superior actual: ¿Hay Crisis?* Guatemala: Ediciones el Rosario.
- Ponce, Rodrigo (2014) *Mapa de poder en la USAC*. Guatemala: DIGI-USAC. Accesible en <https://digi.usac.edu.gt/sitios/multimedia/uploads/6/8/0/9/6809564/Mapa-Poder.pdf>
- Sagastume, M. Antonio (2013) *Síntesis Histórica de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala: USAC. Accesible en https://www.usac.edu.gt/g/Sintesis_Historica_edicion_2013.pdf
- Universidad de San Carlos de Guatemala (2009) *Leyes y reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2020) *Institutos de Investigación Científica*, accesible en <https://www.unam.mx/acerca-de-la-unam/sitios-web-en-la-unam/institutos-de-investigacion-cientifica>



Polifonía

Pese a su aporte crucial migrantes son relegados¹

Editorial

Diario Prensa Libre

Desde el proceso electoral del 2015, con oficiosidad, zalamería y una gran remesa de ofrecimientos, los presidenciables y sus combos de acompañantes se afanan y ufanan en “tomar en cuenta” a los guatemaltecos radicados en Estados Unidos, como parte de sus respectivas campañas llenas de promesas a la medida, pero vacías de convicciones. No faltan ciertos oportunistas que se autonombran representantes o se proclaman como supuestos líderes migrantes, con el afán de buscar una curul en el Congreso, y una vez instalados las preocupaciones de los compatriotas pasan a cuarto o quinto plano porque les interesa más ser corifeos, aduladores o simples alfiles que levantan la mano a su conveniencia.

Reza bien aquel decir popular de “quien no te conozca, que te compre”, y en efecto, tales politiqueros logran colocarse en cargos de elección tras venderse como algo que no son, y para ello cuentan con la ayuda del sistema de listados nacional y distrital, que a estas alturas de la democracia más parecen una estafa legalizada que un verdadero ejercicio de libre y competitiva selección. En todo caso, los comicios del 2023 acentuarán la importancia de los conacionales radicados en EE. UU., no solo porque se espera mayor participación en urnas, sino porque su aporte económico constituye un pilar fundamental para las políticas económicas de cualquier gobierno.

Dado su papel crucial en las finanzas nacionales por el envío creciente de remesas familiares en dólares, los guatemaltecos migran-

1. Publicado el 19 de junio de 2021. Tomado de <https://www.prensalibre.com/opinion/editorial/pese-a-su-aporte-crucial-migrantes-son-relegados/>

tes deberían recibir un mejor servicio por parte del Estado de Guatemala en cuanto a apoyo legal, trámites, emisión de documentos y defensa de intereses colectivos.

Por eso mismo da grima y vergüenza saber que un migrante guatemalteco que solicita una audiencia consular para solventar asuntos urgentes y perecederos, como puede ser el trámite de un asilo, una residencia o un simple y común pasaporte, pueda demorar hasta un año en ser atendido. Además de eso, existen individuos aprovechados que, en contubernio con funcionarios, ofrecen asesorías, llenado de formularios o servicios de mensajería a precios exorbitantes.

Sin ir más lejos, el Consejo Nacional de Atención al Migrante lleva varios años de ser un repositorio burocrático anodino, cuya ejecución de fondos es lenta, deficiente y mayoritariamente dedicada al pago de plazas y también de indemnizaciones o compensaciones cobradas por la vía judicial. En muchos casos estas demandas provienen de empleados colocados por conectes de turno y al llegar una nueva administración son removidos y sustituidos por otros adláteres, lo cual comprueba las deficiencias institucionales. A la larga ¿quién padece estos fallos funcionales? Aquellos a quienes supuestamente deberían servir con calidad, con cercanía y celeridad. Las excusas para que esto no ocurra sobran.

Desafortunadamente, las perspectivas no son halagüeñas. El Instituto Guatemalteco de Migración sigue sin solucionar el problema de la emisión de pasaportes en el país. Desde que el ministro, hoy reo, Mauricio López Bonilla retornó este proceso a manos del Estado, las crisis han sido sistemáticas y crecientes. Absurdas filas de madrugada, venta de turnos, desabasto periódico de cartillas y concursos opacos para aprovisionarse de estas figuran en un macabro círculo vicioso que deja muy pocas esperanzas para quienes se encuentran en fronteras lejanas.

Acumulación de señales confusas²

Renzo Lautaro Rosal

Epicentro GT

Parece bastante claro que el proceso electoral 2023, está orientado a la elección a la Presidencia de la República y otros cargos de cierta importancia (Diputados, por ejemplo), que garanticen la continuidad del ritmo y contenidos actuales. Nombres como Zury Ríos o Edmund Mulet, son algunos de ellos.

Estos signos deberían generar un alto nivel de preocupación a la mayoría de guatemaltecos. Ambos «personajes» y seguramente otros similares que se sumarán a la lista de pre-candidatos, representan claros retrocesos; señal inequívoca del carácter regresivo del momento que experimenta Guatemala.

Para los actores de poder, el evento que está a menos de dos años de distancia, debe garantizarles el alejamiento de las percepciones de temor a perder el control del timón; el cual han tenido que compartir con el poder emergente, pero no más que ello. Lo que no comprenden, es que al estirar el hule crean condiciones favorables para que el otro extremo se potencie y adquiera el combustible necesario, para al menos, competir en condiciones de menos asimetrías.

Los resultados del proceso llevado a cabo en 2019, es para estos sectores retrógrados, ensimismados y con intención de revertir cuanto señal de cambio aparezca a la distancia, una luz amarilla. Ver a Thelma Cabrera y su movimiento, el MLP, en la disputa electoral y alcanzar el cuarto lugar, fue causante de serias preocupaciones; el posicionamiento del partido Winaq (séptimo lugar), tampoco ha quedado en el olvido. Estas luces de alarma, se han vuelto a exacerbar a partir de los resultados de las elecciones en

2. Publicado el 23 de junio de 2021. Tomado de <https://www.epicentro.gt/acumulacion-de-senales-confusas/>

Bolivia y Perú, así como el proceso de la constituyente en Chile. El proceso de grave deterioro de Nicaragua, bajo el control absoluto de Ortega, es un fantasma que ronda a la región, y en especial, a nuestro país, ante el creciente parecido que representamos.

Mientras estos hechos avanzan, en la pista contigua (los sucesos de la región), otros eventos suceden y crean mensajes también alteradores. Por allí aparecen personas que quieren emular a Bukele, sus propósitos de control absoluto y alto nivel de credibilidad; pero las condiciones del sistema político con muy distintas y no alcanzan para el símil. No perdamos de vista que el alto nivel de porosidad de los partidos políticos, nos acercan a las condiciones de esas organizaciones en Honduras, donde la mayoría de expresiones que competirán en las elecciones de noviembre próximo son, en realidad, maquinarias al servicio del crimen organizado, y del narcotráfico en especial.

Esta entremezcla de factores, son los que en forma progresiva ocuparán la agenda pública del 2022. El riesgo mayor, radica en que no se conviertan en la agenda predominante y perdamos de vista los diversos escenarios nacionales caracterizados por el alejamiento de todo tipo de elemento esperanzador. A más señales de confusión, mayor oportunidad para seguir atrapados en el fango.

Atrapados en un sistema narco-cleptocrático³

Víctor M. Ruano P.

Revista digital *Factor4*

Introducción. Estimados lectores y lectoras de Factor 4, para muchos de ustedes no es novedad el hecho que nuestro país, en este momento histórico, está atrapado por un sistema llamado narco-cleptocrático, es decir, el poder real en las manos de los narcos,

3. Publicado el 24 de junio de 2021. Tomado de <https://f4gt.com/2021/06/24/atrapados-en-un-sistema-narco-cleptocratico/>

esto es del crimen organizado; también lo ejercen los corruptos, cobijados bajo el manto de la impunidad, integrados principalmente por la clase política en contubernio con las elites económicas depredadoras.

¿Quiénes lo financian? Este sistema perverso es financiado por el gran capital de las pocas familias oligárquicas, o sea las pocas familias más ricas; y por el capital transnacional, es decir, aquel capital venido de fuera y que se manifiesta en las mineras, en los monocultivos como la palma africana y en las hidroeléctricas, tan solo por citar algunos ejemplos.

A su vez, la narco-cleptocracia es la que financia las campañas electorales a nivel de los municipios y a nivel general por medio de los partidos políticos. Desde Jimmy Morales ha cobrado fuerza, aunque ha estado presente en los últimos 30 años, desde que salimos de las dictaduras militares, violadoras de los derechos humanos y responsables de genocidio, aunque la Corte de Constitucionalidad liderada por Molina Barreto, Pérez Aguilera y Maldonado Aguirre, hayan anulado esa sentencia por presiones del CACIF y la clase política corrupta y marrullera de este país.

Su consolidación in crescendo. Ese sistema narco-cleptocrático se ha venido consolidando gobierno tras gobierno hasta el presente, que se impone brutal y cínicamente con el gobierno de Giammattei, y no permite que las grandes mayorías se beneficien, pues en este momento somos uno de los países más desiguales de América Latina, en un subcontinente ya desigual y de bajo crecimiento económico.

Una de las formas más comunes que utiliza este sistema para su consolidación es “el endeudamiento público”, no para impulsar el desarrollo de los pueblos, sino “para beneficiar, a través de contratos públicos privados a sus grupos afines y utilizar el presupuesto igualmente para beneficio de esa élite política, militar, económica y ahora complejizada por el crimen organizado”. (Carta de las Organizaciones Sociales a la Señora Kamala Harris, 6 junio 2021)

El rol de los partidos políticos. La descomposición del frágil sistema democrático se da por medio “de los partidos políticos, cuyos dirigentes cumplen las formas, pero no así el fondo ni el espíritu del rol que deben jugar los partidos en su intermediación con la población. Desde los puestos de poder logran controlar y capturar la economía”, (Ibid.), una economía que privilegia a las pocas familias más ricas mientras mata a las grandes mayorías y es productora de pobreza.

De los contratos que da el Estado, son acaparados por dirigentes políticos locales en contubernio con alcaldes y gobernadores que involucran a sus propias empresas o las de sus financistas. El 30% aproximadamente, de esos contratos se pierde en corrupción que beneficia a funcionarios públicos y el sector privado. Este porcentaje se incrementa cuando a los pocos meses están empeñados en las mismas obras.

Un ejemplo claro de este derroche de dinero lo tenemos en dos tramos carreteros en Jutiapa. Uno, llamado “La Ruta 23”, que va de la cabecera al municipio de Yupiltepeque, y el otro, que va hacia la montaña de Jutiapa. En este tramo, asignaron los recursos y la empresa no hizo casi nada, solo unas cunetas mal hechas en 3 Km de los 20 Km que implicaba la obra. “La Ruta 23”, poco antes que concluyera el gobierno de Jimmy Morales, fue inaugurada. A los pocos meses era evidente la chambonada, tal como vemos el libramiento de Chimaltenango, la mega obra de la corrupción.

Ahora el gobierno actual, con el mismo procedimiento plagado de corrupción vuelve a invertir en esos mismos tramos carreteros, seguramente con presupuestos más elevados. Esta práctica es común, sucede cada 4 años en todo el territorio nacional, desviando la inversión destinada a atender las causas subyacentes de la extrema pobreza y de la migración.

Control del sistema de justicia. Este sistema narco cleptocrático se empeña ahora por tener el control del sistema de justicia que les garantice la impunidad en sus actos criminales y dejar a la ciudadanía en estado de indefensión.

Las resoluciones de la actual Corte de Constitucionalidad, en dos meses desde su instalación, ha demostrado que lo que menos le interesa es la paz social y la consolidación de la justicia.

Es claro que su propósito se orienta a desbaratar los pocos y costosos avances que la FECCI viene impulsando, no solo por los bloqueos a que se ve sometida desde dentro del MP, sino por los continuos ataques que recibe de aquellas fuerzas oscuras al servicio del llamado Pacto de Corruptos.

Solo un amplio movimiento ciudadano podrá derrumbarlo. Este sistema dictatorial que se ha instalado en nuestro país debe ser derrumbado radicalmente, y quienes lo sostienen y viven de él deben ser sometidos al rigor de la justicia, pero para ello se necesita de un sistema de justicia robusto y fielmente apegado a la Constitución.

También se requiere de un movimiento ciudadano organizado, plural, incluyente y fuerte, con la participación de campesinos, indígenas, obreros, estudiantes, profesionales, migrantes y retornados, junto a líderes sociales que no tienen vínculos con la vieja política ni con ese sistema narco-cleptocrático.

Finalmente, se requieren instituciones democráticas sólidas, que tengan como horizonte el bien común y la dignidad de la persona y de los pueblos, sobre todo en el ámbito de la justicia independiente, objetiva, imparcial y libre de conflictos de interés.

Me atrevo a afirmar que este es el camino para liberarnos de esa nueva dictadura narco-cleptocrática que hoy vivimos y que ha logrado el control de todos los poderes del Estado y de toda la institucionalidad. Una dictadura que mantiene la apariencia democrática cada cuatro años “con las alegres elecciones”, mientras todo el ejercicio del poder está centrado en la acumulación de riqueza de unos pocos, los mismos de siempre.

Además, vemos cómo el país se hunde en el peor descalabro de su historia con el abandono completo de las funciones esenciales de un Estado democrático, relegando el bien común en aras del beneficio de los corruptos y ladrones y agravando nuestras históricas

y graves deficiencias en ámbitos como salud, educación, administración de justicia, seguridad y creación de oportunidades para la población. (Editorial, “SOS y el espejo de Nicaragua”, en La Hora, 22 de Junio, 2021).

Conclusión. La narco-cleptocracia está dando como resultado una sociedad muy agitada por el descontento social, porque las legítimas exigencias de los ciudadanos no son resueltas, una sociedad golpeada por las olas del empobrecimiento y la desigualdad entre las gentes, y una sociedad zarandeada por los vientos huracanados del crimen organizado, de la corrupción y la impunidad de los gobiernos y de las élites económicas que los respaldan.

Guatemala debe dar un salto de calidad, que garantice llegar a altos niveles de una justicia pronta y cumplida, a dinámicas eficaces de transparencia y honestidad de sus gobernantes, a oportunidades de desarrollo integral para todos los ciudadanos, y al logro de una paz firme y duradera.

La vacuna como crisis de Estado⁴

Édgar Gutiérrez

Diario *elPeriódico*

Ante el fiasco del abasto de la Sputnik V, lo sensato es que Giammattei y su ministra Amelia Flores renuncien. Son incompetentes. El MP debería de tomar cartas en el asunto, pues, literalmente, esos funcionarios juegan con la salud de la población y violan las normas.

La incompetencia, la opacidad de los negocios públicos y la insolencia califican la gestión de Giammattei. Desde que declaró la emergencia sanitaria, a mediados de marzo de 2020, se suman

4. Publicado el 24 de junio de 2021. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2021/06/24/la-vacuna-como-tesis-de-estado/>

el montaje chueco de los hospitales para atender a los contagiados; la precaria provisión de equipo de protección al personal que ha estado en la primera línea de contención de la enfermedad; el desabastecimiento de equipo y medicamentos; los retrasos inexcusables en la formalización de contratos laborales y el pago de salarios del personal médico, paramédico y administrativo.

¿Qué decir de las pruebas falsas adquiridas por casi US\$1 millón? Y ahora el gravoso negocio de la vacuna. José Rubén Zamora y el Periódico hubieran querido equivocarse al denunciar el negocio ilegal y fraudulento de la compra de las Sputnik V. Fue una noticia devastadora, y además sufrieron una concentrada tormenta de críticas y descalificaciones.

¿Qué sabemos hasta ahora de la compra fallida de la vacuna? 1) Que la ministra Flores firmó un contrato con un intermediario ruso, violando el decreto del Congreso que autorizó el presupuesto. 2) Que adelantó, sin garantía, el pago de US\$79 millones (Q614.5 millones), equivalentes al 50 por ciento de 16 millones de dosis, y después de tres meses apenas se han recibido 150 mil dosis (menos del 2 por ciento). 3) Que, tras el reiterado incumplimiento, la ministra Flores ya no se anima a decir cuándo y cuántas dosis llegarán al país.

Dice que revisará el contrato, pero solo encontrará los clavos y el martillo contra el Estado de Guatemala. El último recurso es la operación político-diplomática del canciller Brolo, que esta semana viajó a Moscú. El mejor escenario, para medio lavarle la cara a Giammattei, es regresar con un calendario cierto de entrega de vacunas. Ahora bien, ¿a qué precio? China y Rusia tienen una evidente geopolítica de las vacunas en el hemisferio.

Por otro lado, lo que no sabemos de este negocio de compra de vacunas es: 1) ¿Por qué la ministra Flores firmó tal contrato?, ¿mala asesoría?, ¿presiones irresistibles? 2) Más allá de su responsabilidad política, ¿qué rol jugó Giammattei y su siempre sospechoso primer círculo en ese negocio oscuro? 3) Frente a la evidencia, ¿qué están haciendo (o cómo piensan proceder) la fiscal general,

el contralor general de Cuentas, incluso la alianza oficialista en el Congreso (que ya piensa en las próximas elecciones)?

Si la previsión de Giammattei es que los órganos de control que cooptó –CGC, MP, CSJ, CC, más el Congreso– le saquen las castañas del fuego, la pita se reventará por lo más delgado.

El síndrome de Estocolmo⁵

Carolina Vásquez Araya

El Quinto Patio

Para enfrentar los abusos, es preciso perder el miedo a combatirlos.

Se utiliza el término “síndrome de Estocolmo” para describir una experiencia psicológica paradójica en el cual se desarrolla un vínculo afectivo entre los rehenes y sus captores. A pesar de existir muchos estudios con respecto a sus características, los expertos parecen coincidir en el hecho de calificar el síndrome como una respuesta natural de supervivencia ante una situación en el cual la víctima no solo carece del control sobre su entorno, sino además intenta adaptarse un él. A nivel colectivo, se podría aplicar esta patología a ciertas naciones en las cuales se produce una situación de excesiva violencia desde el poder, contra una población incapaz de reaccionar para defender sus derechos, la cual incluso vuelve una y otra vez a otorgar el mando a quienes la someten.

Quizás el lazo afectivo sea algo que no se desarrolla en el marco de las relaciones pueblo-gobierno, pero sin duda se produce una forma de aceptación pasiva y resignada al comportamiento abusivo, discriminatorio y destructivo de quienes poseen las riendas del poder político-económico y cuyo desempeño en la gobernanza tiene todas las características de un secuestro: apoderarse de los

5. Publicado el 27 de junio de 2021. Tomado de https://carolinavasquezaraya.com/2021/06/27/el-sindrome-de-estocolmo/amp/?__twitter_impression=true

mecanismos jurídicos para cometer toda clase de violaciones a los derechos de la ciudadanía, restándole a esta cualquier posibilidad de defenderlos mediante maniobras espurias y la aplicación de métodos represivos y trampas legales.

Las circunstancias que hacen posible la toma del poder político por parte de individuos corruptos y carentes de visión tienen mucho que ver con la manipulación de los recursos públicos con objetivos ilegales e ilegítimos; pero también con la infiltración de supuestas doctrinas religiosas, cuya misión es impedir el empoderamiento ciudadano y las cuales constituyen un poderoso aliado. De este modo, se consigue rebajar de manera sistemática las expectativas de desarrollo y supervivencia de grandes sectores de la población, quienes al final aceptan como algo natural otorgar no solo su aprobación sino también sus recursos económicos al sistema que coarta sus libertades y se apodera de sus riquezas. Como regalo adicional, alimentan el poder de sus captores con absoluta sumisión.

En sociedades con estas características —en donde predomina la actitud pasiva y resignada ante el abuso sistemático— resulta doblemente complicada la consolidación de movimientos colectivos organizados tendentes a desarticular los mecanismos opresores. Por un lado, por un temor arraigado e instalado en la conciencia colectiva sobre los riesgos implícitos en todo cuanto asemeje a la rebeldía y, por ende, a la destrucción del enemigo, sino también porque el sistema somete a la población a un régimen elemental de supervivencia. Por lo tanto, esta agradece cualquier concesión a sus necesidades, aun si esta no llega ni siquiera al mínimo establecido en leyes y tratados.

En la actualidad, con un escenario pavoroso de restricciones y pérdidas humanas provocadas por el ingreso de un virus mutante —cuyo origen aún es tema de controversia y manipulación informativa— son muchos los países de nuestro continente los someidos a regímenes políticos que autoridades se mueven en un terreno pantanoso y contrario a sus marcos institucionales. Ante esto, pocos son los ciudadanos comprometidos a ejercer un papel activo y de fiscalización, lo cual permite los excesos de organizaciones e individuos cuyos objetivos se enfocan en mantener un férreo con-

trol sobre pueblos y bienes públicos, ante la mirada cómplice de la comunidad internacional y de sus rehenes dentro de las fronteras.

Agachar la cabeza es una de nuestras peores falencias como sociedad.

Maldita Corrupción, ¿cuándo te irás?⁶

Rodulfo Santizo

Diario *La Hora*

Partiendo de que la palabra corrupción es sinónimo de descomposición, putrefacción, depravación, perversión, inmoralidad, corruptela, mal olor, soborno, indecencia, etc., y que es toda acción o circunstancia en que los funcionarios públicos u otras autoridades públicas están corrompidos.

En la sociedad guatemalteca se dan principalmente estas clases de corrupción: Corrupción administrativa pública: es el uso de la función pública para la obtención de beneficios personales, familiares o grupales en detrimento del patrimonio público y Corrupción Corporativa: es el uso del soborno de parte de un sector económico o empresa para obtener beneficios corporativos.

Para mala fortuna de los guatemaltecos este mal endémico sigue su marcha inexorable, el cual ha cooptado los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, incrementándose sus porcentajes con cada cuatro años cuando hay elecciones de nuevas autoridades por las deudas y compromisos adquiridos por las falsas instituciones políticas representadas por los partidos político partidistas sin una verdadera institucionalidad para hacerle frente a los males generacio-

6. Publicado el 29 de junio de 2021. Tomado de <https://lahora.gt/maldita-corrupcion-cuando-te-iras/>

nales y estructurales de una sociedad que cada día se hunde más en el fango por esta maldita costumbre de apropiarse de lo ajeno y principalmente de los recursos destinados a dar servicios públicos. Mi madre me decía siempre que era pecado maldecir a las personas por sus actos, pero en este caso vamos a pecar y es obligatorio que todos los buenos guatemaltecos enviemos maldiciones a todos estos empleados públicos electos y designados que valiéndose de su poder transitorio se apropian de los dineros destinados a la población, volviéndose millonarios de la noche a la mañana.

Hoy día se roban cerca del cuarenta por ciento o más de los recursos del Estado, gastando lo demás en funcionamiento, llevando al final un mísero diez por ciento a las clases más necesitadas en malos servicio públicos, porque dan privilegio a sobrevaloración de obras, trayendo como consecuencia obras de mala calidad y de poca duración.

Como sociedad debemos tomar decisiones que nos lleven a cambiar los destinos de estas formas de gobernar, participando activamente en una nueva ciudadanía informada y educada y no dejar que estos parásitos de siempre nos estén acabando y llevando al precipicio, hagamos auditoría social con nuevos actores, buscando los espacios que nos permitan hacer incidencia.

Este es un mensaje directo a todo aquel que ha recibido dinero producto de la corrupción (corruptos y corruptores) a que medite porque lo que ha recibido de manera anómala se te hará agua, te trae desgracia y maldición en la vida, tu familia y serás tildado por siempre por la sociedad como un vil despreciado y desgraciado ser humano que habiendo tenido la oportunidad de servir a tu pueblo o comunidad, hiciste lo contrario y te serviste, robando y recibiendo dinero por todo lo que hiciste, maldito serás!.

Alianzas incómodas y alianzas insostenibles⁷

Philip Chicola

Diario *elPeriódico*

Corría el año 2018. Los casos impulsados por la FECI y la CICIG tenían al sistema en jaque. La administración bicéfala de Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti había generado tal centralidad en la corrupción, que prácticamente cualquier camino de investigación provenía o culminaba en la pareja presidencial.

Con el paso de los meses, se develaron casos sobre corrupción en aduanas, en la proveeduría de medicamentos, en puertos, en la obra gris, etcétera, etcétera y un largo etcétera. Diputados, ministros, secretarios, políticos opositores, gestores de negocios, uno a uno, fueron detenidos y presentados ante la justicia.

La otra cara de la moneda era entender la lógica del financiamiento de la política: el acceso al saqueo de fondos públicos requería el pago de un derecho de picaporte, mediante aportes a las campañas electorales. Sin embargo, el avance en las investigaciones sobre financiamiento electoral empezó a poner nerviosos a decenas de actores de las elites tradicionales.

Dos rutas tangenciales complementaban el esfuerzo anterior. Investigaciones sobre el despojo de propiedades en la zona de Izabal y Petén por parte de la Red de Los Mendoza o la vinculación de personajes políticos con el Cartel de Los Huistas ponían en la picota el avance del narco en política. La otra ruta tangencial, eran los casos sobre violaciones a derechos humanos acaecidas durante el conflicto armado, casos que sentaban en el banquillo de acusados a prominentes elementos del estamento militar.

Así, para 2018, existía un abanico variopinto de actores interesados en poner fin a esta primavera judicial. Originalmente, esta

7. Publicado el 29 de junio de 2021. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2021/06/29/alianzas-incómodas-y-alianzas-insostenibles/>

amplia amalgama de actores encontró en el entonces alcalde Álvaro Arzú el estandarte de oposición. Luego de su fallecimiento, la estafeta pasó a manos del presidente Jimmy Morales, quien desde abril 2018 lideró el esfuerzo por reducir el margen de actuación de MP-CICIG, ahogar a sus aliados políticos –nacionales e internacionales– y eventualmente, poner fin a la ofensiva judicial.

Esa fue la agenda común hasta septiembre de 2019, cuando finalmente concluyó el mandato de la Comisión Internacional. El siguiente esfuerzo común era tomar control de las Cortes. Razón por la cual la alineación de intereses se mantuvo intacta hasta el primer trimestre 2021.

Sin embargo, cual alianza ganadora en un proceso político, el interés común ha sido superado: La CICIG fue expulsada; las cortes tomadas; los aliados ahogados. Sin un nuevo interés en común, esa amalgama de actores diversos ya no tiene razón de mantener su cohesión.

La primera fuente de tensión es eminentemente sociológica. Para los actores de elite resulta incómodo compartir banqueta con actores provenientes del capital emergente, algunos grises otros abiertamente oscuros. Lo saben y la presión por marcar distancia sube con el paso de los días.

La segunda fuente de tensión es la repartición de las cuotas de poder dentro del sistema que defendieron. Así, la Ley de Infraestructura, la Alianza Público-Privada para la concesión de la Autopista a Puerto Quetzal o varias leyes necesarias para la reactivación económica quedan condenadas a dormir el sueño de los justos, puesto que los políticos no quieren ceder su control de espacios de negocios con actores de la elite.

De tal forma, una alianza que resultó funcional para cumplir con un interés en 2018-2021 pareciera que ha perdido su razón de ser. Quizás el temor a una supuesta marea roja sea suficiente como



para mantener a los actores de la elite cerca de sus incómodos amigos coyunturales. Pero al final del día, todos sabemos que en el fondo esa supuesta marea no es más que una pesadilla surreal al puro estilo de Hitchcock.

La pregunta del millón es cuándo tronará la alianza coyuntural engendrada en 2018. El punto de quiebre puede ser la chambonería en el proceso de vacunación; el avance selectivo en la agenda legislativa; o quizá los conflictos naturales por la repartición de cuotas de poder de cara a las elecciones de 2023.



Investigación

Propiedades de tableros laminados de bambú (Primera parte)¹

Ing. Mauricio Rivera,
Br. Alejandra Donis, Br. Renato Rivera
Centro de Investigaciones de Ingeniería
Facultad de Ingeniería / USAC

Resumen

El bambú es reconocido como una de las plantas de mayor crecimiento, además de presentar características morfológicas únicas que lo convierten en un material estructural de gran versatilidad. Su cultivo en Guatemala ha sido impulsado en los últimos años y aún es necesario encontrar metodologías de trabajo que permitan aprovechar las ventajas de este material. Este artículo expone la evaluación de parámetros físico-mecánicos para una serie de tableros laminados, empleando cañas de bambú latilladas como material de partida además de adhesivos comerciales, con la finalidad de determinar la influencia de la morfología y el tipo de adhesivo en la capacidad de absorción de agua, así como la densidad de los tableros. La elaboración de tableros laminados empleó latillas de bambú las cuales fueron dispuestas en configuraciones específicas, en función de la dirección de las fibras a las cuales se les aplicó un adhesivo comercial y presión a través de sujetadores y sargentos, hasta que el adhesivo curara por completo. La determinación de ambos parámetros físico-mecánicos es de gran ayuda, pues influyen de manera directa sobre la resistencia del material y su posible aplicación como elementos estructurales o intermediarios de fabricación. La evaluación de 18 configuraciones de tableros de bambú laminados concluye en que los tableros elaborados con latillas de bambú presentan una menor absorción de agua y densidades mayores que los tableros comerciales evaluados, presentando esta técnica de fabricación como una alternativa viable, en la cual debe profundizarse aún más.

Palabras clave

Bambú, agroindustria, material compuesto, madera, tablero.

1. Agradecimientos. Esta investigación se realizó gracias al apoyo financiero de la Dirección General de Investigación (DIGI) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Proyecto No. AP9), durante el año 2020. Un especial agradecimiento a Ileana Vélez Granados, del Fondo de Investigación, y al personal de la Sección de Tecnología de la Madera del Centro de Investigaciones de Ingeniería.

Abstract

Bamboo plant is known as one of the plants with fastest growth, to which we can add, unique morphological characteristics that make it a highly versatile structural material. The cultivation of this plant has been promoted on the recent years, but it is still needed to find a work methodology that allows to take advantage of this material. This article exposes the evaluation of physical-mechanical parameters for a series of laminated boards using slats from bamboo rod (*Dendrocalamus asper*) as a starting point in addition to commercial adhesives, in order to determine the influence of morphology and type of adhesive on the water absorption capacity, as well as the boards density. The elaboration of the laminated boards used bamboo slats arranged on specific configurations, depending the direction of the fibers, to which a commercial adhesive and pressure trough fasteners and tweezers were applied until the adhesive was completely cured. The determination of both physical-mechanical parameters, it's really helpful, since they directly influence over the material's resistance and its possible application as structural or intermediary fabrication elements. the evaluation of 18 configurations of laminated bamboo boards concludes that the boards elaborated with slats of bamboo present lower water absorption and higher density than the evaluated commercial boards, giving this manufacturing technique as a viable alternative, in which it is still necessary to continue investigating.

Keywords

Bambú, agroindustria, material compuesto, madera, tablero.

Introducción

El bambú es una planta con un alto potencial de agro industrialización, ya que presenta propiedades que lo hacen sumamente atractivo. Es una de las plantas de más rápido crecimiento en el planeta, ayuda al balance de oxígeno/dióxido de carbono atmosférico, es un recurso natural renovable para la producción agroforestal además de un recurso natural flexible en cuanto a su aplicación, resistente y de múltiples usos en la vivienda, industria y la construcción, entre otras. (Mercedes, 2006)

En la actualidad Guatemala tiene varios proyectos de incentivo para el cultivo de bambú, impulsados por la cooperación taiwanesa en conjunto con el Ministerio de Agri-

cultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dichos proyectos representan 600 hectáreas de cultivo de bambú, sobre el cual

es posible desarrollar tecnologías de aprovechamiento que representen mejoras económicas y ambientales a nuestro país.

Una de las desventajas en la utilización del bambú en aplicaciones agroindustriales radica en las características estructurales del mismo como una calla. Especies como el *Dendrocalamus asper* y *Guadua angustifolia* llegan a medir más de 20 metros, presentando diámetros entre 5 y 20 cm y distancias entre nudos de 13 a 70 cm (Mercedes, 2006). El laminado es una técnica que permite potenciar las aplicaciones del bambú, como elemento estructural y material de partida para la fabricación de elementos útiles como muebles, tabiques, etc. Esta técnica utiliza latillas o tiras obtenidas por cortes longitudinales de los culmos de bambú en diferentes configuraciones, de manera que es posible obtener tableros de cualquier dimensión y grosor.

Sin embargo, el proceso de fabricación de tableros laminados de bambú, presenta aun diversos retos, pues es necesario encontrar parámetros adecuados respecto de la utilización de diferentes adhesivos, configuraciones de laminado y grosor, pues estas variables influyen de manera directa sobre las propiedades físicas y mecá-

nicas de los tableros obtenidos (González, 2014), estas variables han sido sujeto de estudio en la presente investigación, enfocada a desarrollar tableros de bambú viables.

Materiales y métodos

Se realizó una experimentación con un arreglo multifactorial de tres factores: tipo de pegamento, configuración de laminado y grosor del tablero. Para el factor tipo de pegamento se analizaron dos niveles: pegamento de secado rápido y cola blanca estándar. Para el factor configuración de laminado se evaluaron tres niveles: combinación cara con cara, combinación lateral con lateral, combinación lateral con lateral con capas paralelas. Para el nivel grosor se evaluaron tres grosores: $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$ y 1 de pulgada. Se realizaron cinco repeticiones lo cual proporciona un experimento con noventa unidades experimentales y se analizaron tres diferentes tipos de tableros comerciales melanina, plywood y madera, con los mismos grosores para tener 45 tratamientos para la comparación.

Procedimientos

Los culmos de bambú de la especie *Dendrocalamus asper* fueron sometidos a un proceso de latilla-

do en el laboratorio multipropósito de la Sección de Tecnología de la Madera del Centro de Investigaciones de Ingeniería. Las latillas obtenidas se cortaron para luego aplicar adhesivo y formar tableros de 2x4 pies variando la combinación de la siguiente manera: combinación cara con cara, combinación lateral con lateral con capas en la misma orientación y combinación lateral con lateral con capas paralelas, lateral con lateral. Los tableros se inmovilizaron sobre una mesa de trabajo empleando sargentos, prensas tipo C, prensas de apriete rápido, sargentos y prensas de tubo. Una vez curado el adhesivo los tableros obtenidos fueron cepillados y lijados. De cada tablero obtenido y de cada tablero comercial evaluado se cortaron una serie de probetas las cuales se ensayaron en el Centro de Investigaciones de Ingeniería, en la Sección de Tecnología de la Madera, para determinar: porcentaje de humedad, densidad, contracción volumétrica, porcentaje

de absorción, resistencia a la flexión, prueba de adhesión y dureza Janka.

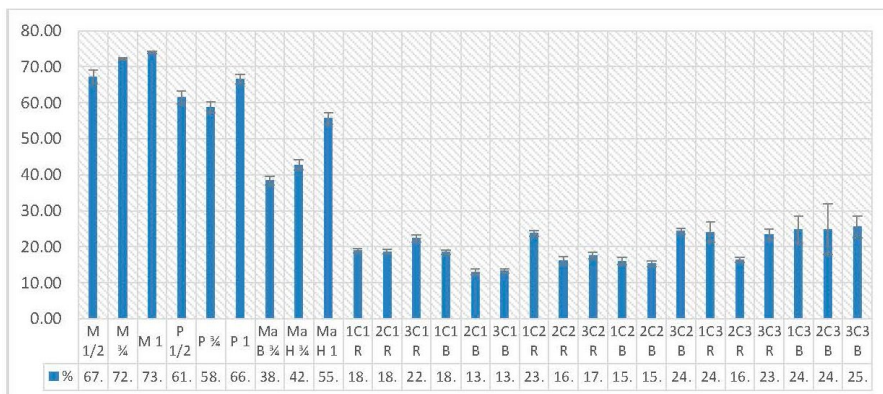
Empleando como referencia las normas de: Densidad ASTM D2395, Contenido de humedad ASTM D 143-94, Corte en línea de adhesivo ASTM D 905, Tracción paralela a las fibras ASTM D 3500-90, Compresión paralela a las fibras ASTM D 143-94, Flexión ASTM D 198, además de ensayos de dureza, contracción volumétrica y adsorción de acuerdo a los procedimientos establecidos por el laboratorio de la Sección de Tecnología de la Madera del Centro de Investigaciones de Ingeniería.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados de las dos primeras pruebas físico-mecánicas realizadas a los tableros comerciales y tableros laminados de bambú.

Gráfica 1

**Porcentaje de absorción de agua para
tableros comerciales y tableros de bambú laminado**



Fuente: Elaboración propia con datos experimentales recolectados en el laboratorio multipropósito de la sección de Tecnología de la Madera, Centro de Investigaciones de Ingeniería, Facultad de Ingeniería de la Universidad San Carlos de Guatemala.

*El detalle de cada código asignado a los tableros se describe en el anexo 1.

Tabla 1

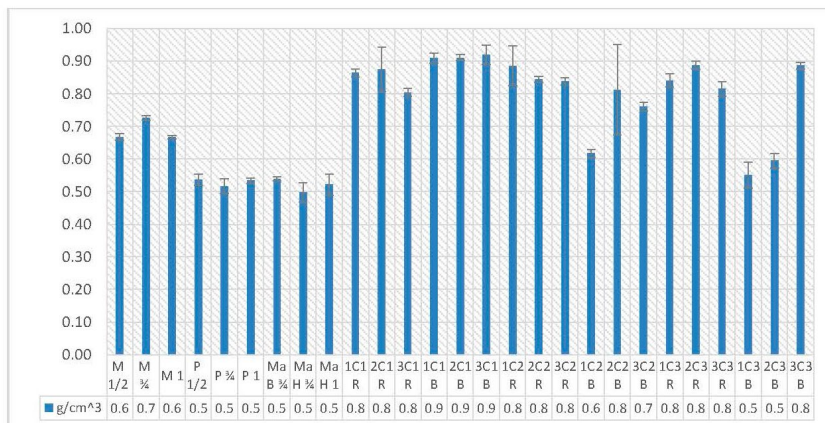
**Análisis de varianza respecto a la absorción
de agua en función del adhesivo utilizado**

Origen de las variaciones	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Promedio de los cuadrados	F	Probabilidad	Valor crítico para F
Muestra	0.327390493	1	0.327390493	0.0135476	0.910208929	5.31765507
Columnas	40.12828942	1	40.12828942	1.660534	0.233545482	5.31765507
Interacción	0.405564392	1	0.405564392	0.0167825	0.900122536	5.31765507
Dentro del grupo	193.3271608	8	24.1658951			
Total	234.1884051	11				

Fuente: Elaboración propia con datos experimentales recolectados en el laboratorio multipropósito de la sección de Tecnología de la Madera, Centro de Investigaciones de Ingeniería, Facultad de Ingeniería de la Universidad San Carlos de Guatemala

Gráfica 2

Densidad de los tableros comerciales y laminados expresada en g/cm³



Fuente: Elaboración propia con datos experimentales recolectados en el laboratorio multipropósito de la sección de Tecnología de la Madera, Centro de Investigaciones de Ingeniería, Facultad de Ingeniería de la Universidad San Carlos de Guatemala.

*El detalle de cada código asignado a los tableros se describe en el anexo 1.

Tabla 2

Análisis de varianza respecto a la densidad de los tableros en función del adhesivo utilizado

Origen de las variaciones	Suma de cuadrados	Grados de libertad	Promedio de los cuadrados	F	Probabilidad	Valor crítico para F
Filas	0.11825589	5	0.02365118	2.85850125	0.07404709	3.32583453
Columnas	0.0112135	2	0.00560675	0.67763628	0.5296783	4.10282102
Error	0.08273978	10	0.00827398			
Total	0.21220916	17				

Fuente: Elaboración propia con datos experimentales recolectados en el laboratorio multipropósito de la sección de Tecnología de la Madera, Centro de Investigaciones de Ingeniería, Facultad de Ingeniería de la Universidad San Carlos de Guatemala

Discusión

El bambú es reconocido como un producto forestal no maderable de múltiples aplicaciones, tanto domésticas como agroforestales (Deras, 2005). Su laminado permite transformar el material de partida y extender sus aplicaciones comerciales, dentro de las cuales destaca la elaboración de tableros. El proceso de latillado y armado de los tableros se realizó según lo descrito en la sección de Procedimientos, obteniéndose una serie de tableros de bambú (anexo), los cuales fueron sometidos a pruebas físico-mecánicas empleando normas ASTM para los ensayos de absorción de agua y densidad, así como ensayos propios del laboratorio de Tecnología de la madera, no descritos en esta primera parte.

Para cumplir con la hipótesis planteada se evaluaron las propiedades físico-mecánicas de los tableros, absorción, densidad, humedad, dureza, módulo de ruptura, contracción volumétrica; estas pruebas se realizaron a los 18 tableros de bambú, además de 9 tableros comerciales con dimensiones similares, como método de comparación.

La absorción de agua se define como la cantidad de agua que un

material es capaz de retener dentro de su estructura (Khan et al., 2019), ésta se expresa usualmente como un porcentaje respecto al peso del material en condiciones anhidras (Tamrakar & Lopez-Anido, 2011), e influye de manera directa en las propiedades mecánicas y la viabilidad de su utilización estructural. En la gráfica número 1 se presentan los porcentajes de absorción obtenidos según el procedimiento descrito por la norma ASTM (American Society for Testing and Materials) para la evaluación de propiedades físico-mecánicas de maderas (ASTM D143-94), agrupados por tipo de pegamento y morfología evaluada.

Los tableros comerciales presentan en todos los casos valores superiores respecto a la absorción de agua, siendo mayores para la melamina, seguida por el plywood y finalmente la madera sólida. Considerando que la absorción de agua es una función dependiente de la morfología, tiempo de sumersión y en particular de los factores estructurales en la celulosa y lignina que la constituye (Li et al., 2015), los valores obtenidos para tableros comerciales se justifican por el alto grado de porosidad y de ruptura de fibras presentes en la melamina y el plywood (Winandy et al., 2005), además los tableros elaborados de madera sólida pre-

sentan una menor absorción pues la celulosa y lignina permanecen unidas en su interior, en el caso de la madera sólida suave, la variación respecto a las subunidades de lignanos y fenoles así como los enlaces que estos forman la convierten en una madera susceptible a una mayor hidratación (Lancefield & Westwood, 2015), por lo cual la absorción de agua en las probetas evaluadas incrementa.

Los tableros de bambú laminado presentan valores inferiores de absorción de agua, variando entre un 25.6% hasta 13.0%, el análisis de varianza de dos factores (ANOVA), reportado en la tabla 1 refleja que no existe una diferencia estadística significativa en cuanto a la absorción de agua en relación tanto a los adhesivos utilizados, sin embargo, la comparación entre morfologías presenta una variación estadística superior.

La orientación de las fibras en los tableros laminados de bambú ha demostrado influir sobre la absorción de agua (Li, 2013; Li, 2015; Widiastuti, 2020), los datos obtenidos reflejan dicho comportamiento, encontrándose que los tableros laminados en configuración C1 absorben una cantidad inferior de agua respecto a los análogos C2 y C3. El crecimiento del bambú extiende las unidades de celu-

losa en dirección ascendente a un ritmo aproximado de 600 unidades de glucosa cada segundo, dicha característica permite obtener un material con fibras de orientación muy diferenciada (Lenhninger, 2013), al exponer las fibras por el lado más ancho de la cadena la absorción de agua se ve reducida, obteniéndose un material laminado con mejores propiedades estructurales que los demás elementos evaluados.

La densidad de la madera y derivados de ésta permite caracterizarla y hacer un uso adecuado de la misma; dicho parámetro es dependiente de factores tales como la morfología y características estructurales respecto a la celulosa y lignina (Zanni, 2009; Lancefield, 2015). En el caso de elementos decorativos y de gran complejidad se prefieren densidades bajas, mientras que en el ámbito estructural o de soporte se prefieren densidades altas (Rusch et al., 2019), además valores de densidades superiores se correlacionan con una mayor resistencia a la flexión y el corte (Kurowska & Kozakiewicz, 2010). La gráfica 2 presenta los valores de densidad obtenidos según la norma ASTM D2395 (ASTM D2395-17), considerando las dimensiones exactas de las probetas, una humedad del 12% y el peso de las probetas tan-

to para los tableros comerciales como para los tableros de bambú laminado.

Como se puede observar en la gráfica 2, todas las configuraciones y pegamentos obtuvieron valores mayores respecto de los tableros comerciales; el análisis de varianza estadística (ANOVA) no refleja una diferencia estadística significativa (tabla 2), sin embargo la correlación entre morfologías y adhesivos sugiere que al menos una de las combinaciones difiere del resto. La configuración C1 presenta mayores densidades que el resto de arreglos, la dirección paralela de fibras, así como la presión ejercida durante la manufactura de laminados de bambú permite un aumento de la densidad pues acomoda de una manera más compacta el material, además de generar un efecto plastificante en las fibras (Chen, 2014; Rusch, 2019). Los laminados con pegamento de secado rápido presentan a su vez densidades superiores, pues los tiempos de prensado y el grado de deformación para los tableros se ven disminuidos por la rapidez del secado de las uniones entre las fibras.

El estudio comparativo de las propiedades de absorción y densidad de los tableros de bambú lamina-

do contra los tableros comerciales, determinó que bajo todas las configuraciones evaluadas, los tableros de bambú poseen una menor absorción de agua y densidad mayor, lo cual los convierte en materiales estructurales adecuados para usos posteriores. De igual forma se evidencio el efecto que la configuración de las fibras tiene sobre la absorción de agua y la densidad, prefiriéndose la configuración de latillas C1R y C1B

Referencias bibliográficas

- ASTM (American Society for Testing and Materials) (s.f.) D143-94, Standard Test Methods for Small Clear Specimens of Timber, ASTM International, West Conshohocken, PA, 2000, DOI: 10.1520/D0143-94, www.astm.org
- ASTM (American Society for Testing and Materials) (s.f.) D2395-17, Standard Test Methods for Density and Specific Gravity (Relative Density) of Wood and Wood-Based Materials, ASTM International, West Conshohocken, PA, 2017, DOI: 10.1520/D2395-17, www.astm.org
- Chen, F., Jiang, Z., Deng, J., Wang, G., Zhang, D., Zhao, Q., Cai, L. & Shi, S. (2014) Evaluation of the uniformity of density and mechanical properties of bamboo-bundle laminated veneer lumber (BLVL). *BioResources*, v. 9, n. 1, p. 554-565, 2014.

- Deras, J., Stoian, D., & Morales, D. (2005) "La cadena productiva del bambú en Costa Rica. Potencial de desarrollo de un recurso subutilizado en América Latina". En *Recursos Naturales y Ambiente*, (46-47), 127-136.
- Gonzalez, M., & Tam, C. (2014) "Efecto del contenido de humedad en la resistencia a tensión paralela a la fibra del bambú *Guadua Angustifolia Kunth*". En *Scientia et Technica*, 19(3), 245-250.
- Khan, M. Z. R., Srivastava, S. K., & Gupta, M. K. (2019) "Water absorption and its effect on mechanical properties of hybrid wood particulates composites". En *Materials Research Express*, 6(10), 105305. <https://doi.org/10.1088/2053-1591/ab34c3>
- Kurowska, A., & Kozakiewicz, P. (2010) "Density and shear strength as solid wood and glued laminated timber suitability criterion for window woodwork manufacturing". En *Annals of Warsaw University of Life Sciences - SGGW. Forestry and Wood Technology*, 71(71), 429-434.
- Lancefield, C. S., & Westwood, N. J. (2015) "The synthesis and analysis of advanced lignin model polymers". En *Green Chemistry*, 17(11), 4980-4990. <https://doi.org/10.1039/c5gc01334h>
- Lehninger, A., Nelson, D., & Cox, M. (2013) *Principios de bioquímica*. Barcelona: Omega.
- Li, H., Xian, Y., Deng, J., Cheng, H., Chen, F., & Wang, G. (2015) "Evaluation of Water Absorption and its Influence on the Physical-Mechanical Properties of Bamboo-Bundle Laminated Veneer Lumber". En *BioResources*, 11(1). <https://doi.org/10.15376/biores.11.1.1359-1368>
- Li, H., Zhang, Q., Huang, D., & Deeks, A. J. (2013) "Compressive performance of laminated bamboo". En *Composites Part B: Engineering*, 54, 319-328. <https://doi.org/10.1016/j.compositesb.2013.05.035>
- Mercedes, J. (2006) *Guía técnica cultivo del bambú*. Santo Domingo, República Dominicana: Centro Agropecuario y Forestal.
- Rusch, F., Trevisan, R., Hillig, É., & Mustefaga, E. C. (2019) "Physical-mechanical properties of laminated bamboo panels". En *Pesquisa Agropecuaria Tropical*, 49. <https://doi.org/10.1590/1983-40632019v4953714>

- Tamrakar, S., & Lopez-Anido, R. A. (2011) "Water absorption of wood polypropylene composite sheet piles and its influence on mechanical properties". En *Construction and Building Materials*, 25(10), 3977–3988. <https://doi.org/10.1016/j.conbuildmat.2011.04.031>
- Widiastuti, I., Pratiwi, Y. R., & Cahyo, D. N. (2020) "A Study on Water Absorption and Mechanical Properties in Epoxy-Bamboo Laminate Composite with Varying Immersion Temperatures". En *Open Engineering*, 10(1), 814–819. <https://doi.org/10.1515/eng-2020-0091>
- Winandy, J., Wellwood, R., & Hiziroglu, S. (2005) *Using wood composites as a tool for sustainable forestry*. Madison, WI: U.S. Dept. of Agriculture, Forest Service, Forest Products Laboratory.
- Zanni, E. (2009) *Patología de la madera*. Córdoba: Editorial Brujas.

Anexos

Anexo 1

Descripción de los tableros laminados de bambú y tableros comerciales

Tablero	Descripción	Código/grosor de tableros
Melamina	Es un tablero de aglomerado cubierto por ambos lados o caras con láminas impregnadas con resinas melaminicas teniendo una superficie libre de poros en dimensiones de 6x8 pies.	M ½ / ½ pulgada M ¾ / ¾ pulgada M 1 / 1 pulgada
Plywood	Es un tablero laminado fabricado con capas delgadas de chapa de madera que están pegadas entre si con capas adyacentes con orientaciones diferentes dimensiones de 4x8 pies	P ½ / ½ pulgada P ¾ / ¾ pulgada P 1 / 1 pulgada
Madera	Es un tablero laminado de reglas de maderas pegados para formar un tablero más grande dimensiones de 4x6 pies	Mad ¾ / ¾ pulgada MH ¾ / ¾ pulgada MH 1 / 1 pulgada
Combinación cara con cara,	Tablero laminado con latillas de bambú pegadas a lo ancho de las latillas, con varias capas hasta llegar al grosor requerido utilizando dos pegamentos diferentes pegado rápido B y pegamento para madera R	1C1R / ½ pulgada 2C1R / ¾ pulgada 3C1R / 1 pulgada 1C1B / ½ pulgada 2C1B / ¾ pulgada 3C1B / 1 pulgada
Combinación lateral con lateral con capas en la misma orientación para llegar al grosor	Tablero laminado con latillas de bambú pegadas por el grosor de las latillas perpendicular, con varias capas hasta llegar al grosor requerido utilizando dos pegamentos diferentes pegado rápido B y pegamento para madera R.	1C2R / ½ pulgada 2C2R / ¾ pulgada 3C2R / 1 pulgada 1C2B / ½ pulgada 2C2B / ¾ pulgada 3C2B / 1 pulgada
Combinación lateral con lateral y capas paralelas lateral con lateral paralelas hasta llegar al grosor adecuado	Tablero laminado con latillas de bambú pegadas a lo ancho de las latillas y la segunda capa con latillas de bambú pegadas por el grosor de las latillas perpendicular, con varias capas intercaladas entre si hasta llegar al grosor requerido utilizando dos pegamentos diferentes pegado rápido B y pegamento para madera R.	1C3R / ½ pulgada 2C3R / ¾ pulgada 3C3R / 1 pulgada 1C3B / ½ pulgada 2C3B / ¾ pulgada 3C3B / 1 pulgada

Fotografía 1

Tableros laminados de bambú especie *Dendrocalamus asper*



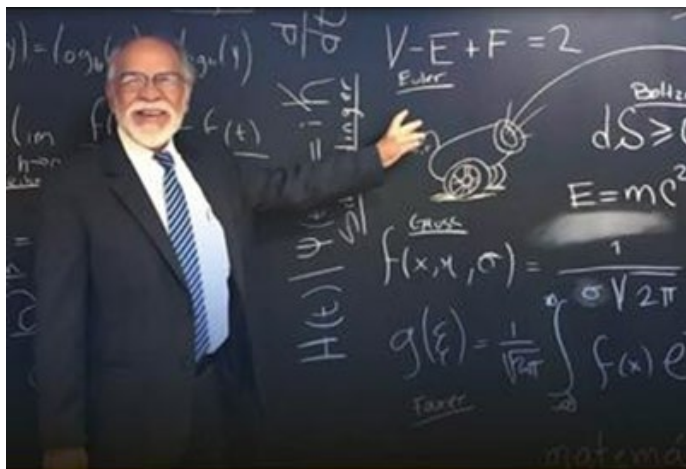


LEGADO

El legado de Bayardo Mejía Monzón

El 23 de junio de 2023 el mundo académico guatemalteco fue conmovido por la noticia del fallecimiento del maestro Bayardo Mejía Monzón, ampliamente conocido por sus dotes personales y profesionales. Graduado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, primero como profesor de Enseñanza Media y luego como Licenciado en Educación con énfasis en Matemática; también se tituló como Maestro en Evaluación e Investigación Educativa en la Universidad del Valle de Guatemala. Ejerció la docencia tanto en el nivel medio como en el universitario, y desarrolló una prolífica carrera profesional que lo llevó a ser viceministro de Educación Pública y coordinador de la División de Evaluación Académica e Institucional de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Publicamos uno de sus trabajos póstumos, publicado originalmente en Caminante, periódico digital universitario de la USAC (<http://caminante.usac.edu.gt/index.php/2020/09/23/el-decalogo-del-trabajo-en-el-aula/>) el 23 de septiembre de 2020).



(Fotografía tomada de <https://www.facebook.com/PeriodicoCaminanteUSAC/posts/1202827820181858>)

El decálogo del trabajo en el aula

Bayardo Arturo Mejía Monzón

En los últimos años tendemos a hablar más de aprendizaje que de enseñanza, cuando nos referimos a los estudiantes y a la labor que la escuela debe llevar a cabo. A veces me temo que uno de estos días la escuela cambie de nombre, quizá se llame reservorio de talentos, clínicas del desarrollo del pensamiento, espacio físico de aprendizaje, terreno fértil para el futuro, y mi preocupación es que podamos creer que, así, las cosas cambiarán en estos espacios a los que continuaré llamando **escuelas**.

Enseñar y aprender son dos acciones diferentes, y por lo tanto, deben estar consideradas de manera diferente, pero con un nexo tan fuerte que no pueda romperse o distorsionarse fácilmente, mucho menos disolverse.

La sociedad de alguna manera piensa qué es lo que los ciudadanos debemos saber para poder tener acciones apropiadas para su organización, y le encarga siempre a alguien que instruya a sus componentes respecto de esas herramientas ciudadanas y, entonces,

en términos generales, hablamos de enseñar.

Como una respuesta a esa labor se espera que los sujetos afectados por esa acción aprendan algo, un algo que se constituya en herramienta de pensamiento para crear, para ser crítico, para poder empujar el progreso, para tener un aprendizaje continuo tanto dentro como fuera de las paredes de la institución encargada (me da como cosa decir escuela pues me tildarán de obsoleto y tradicionalista).

Esa institución ha logrado, mal que bien, cumplir con lo que la fuerza de la tradición milenaria le impuso a través de los tiempos, y varía en función de las circunstancias de los avances del conocimiento, la ciencia y sobre todo de la tecnología.

Tomando en cuenta lo que los avances significan y en que todo cambia, el conocimiento necesita siempre de un tiempo apropiado para poder llevarlo a cabo, sobre todo si es de influencia social y que no fácilmente puede manejarse a

través de un mandato, decreto o política. Presento unas líneas de trabajo que han sido útiles para el alcance de objetivos de aprendizaje, manifestado en un decálogo de acciones que podrían apoyar para el logro de las competencias establecidas por la institución educativa.

Considero que todo lo expuesto es de carácter genérico y, de una u otra forma, podrán ser útiles en cualquier campo de la enseñanza que estemos tratando, reconociendo siempre el entorno y las circunstancias que rodean a los educandos.

1. Debo establecer claramente qué es lo que el estudiante debe aprender

Al iniciar el trabajo en el aula o fuera de ella, los estudiantes deben conocer de la manera más concreta posible qué es lo que se espera que aprendan después de las experiencias a las que serán expuestos, experiencias que se constituyen como estrategias que el docente, maestro, tutor, instructor, guía, facilitador, mentor (perdón si me faltó algún otro nombre) han diseñado para lograr la adquisición de un conocimiento o una he-

rramienta que permitirá mejorarlo. Ideal es repartir en pequeñas dosis las instrucciones, dependiendo del grado de dificultad que pueda haber y que el nivel de logro pueda hacerse evidente tan pronto como sea posible.

Ejemplo

- En los siguientes cinco días trabajaremos para aprender sobre las ventajas y desventajas de vivir en la rivera de un río.
- En los siguientes cinco días trabajaremos para determinar el uso de los sistemas de ecuaciones para resolver problemas propios del álgebra.
- En los siguientes cinco días tendremos dos talleres para el desarrollo de las habilidades de la escritura.
- Hoy aprenderemos cuándo una fracción no está definida.
- Las experiencias siguientes nos permitirán aprender sobre la división celular.

En la medida en que los estudiantes sepan hacia dónde dirigir su esfuerzo de aprendizaje, podrán buscar la mejor manera que ellos tengan a su alcance para poder aprender.

Y, de esta manera, las estrategias que el profesor (tutor, mentor, docente, facilitador, orientador) decida se harán realidad en la labor de aprendizaje.

Entonces el trabajo en equipo, el aprendizaje cooperativo, (perdón, trabajo colaborativo) la elaboración de proyectos, la ejercitación constante, los talleres, los conversatorios, la biblioteca virtual o física, las lecturas sugeridas, las entrevistas, la tecnología y otros que se olvida mencionar, se cargan de sentido, y entonces las teorías como el Constructivismo entre otras se explican mejor y por sí solas.

2. Debo reconocer cuáles son las experiencias previas necesarias para el nuevo aprendizaje

Al enfrentar una nueva experiencia, de manera natural acudimos a nuestras experiencias previas para decidir cómo enfrentaremos la nueva. Esta es una reacción natural que incluso suele ser inconsciente. Un nuevo trabajo, una nueva relación, una tarea nueva por resolver, un corredor de pista que va a correr a campo traviesa etc., todos buscamos cómo ajustarnos a lo nuevo, cómo adaptar-

nos a esta situación para evitar, en la medida de lo posible, el natural estrés que se genera.

Un nuevo aprendizaje requiere el uso de lo aprendido anteriormente, de herramientas conocidas para facilitar la nueva tarea, y por eso la pregunta clave es: **¿Qué debo saber para aprender lo nuevo? ¿Con qué experiencias cuento para la nueva tarea? ¿Qué similitud tiene esta tarea con lo que sé hacer?** Y todo docente debe siempre reconocer cuáles son esas experiencias previas. Aquí la teoría del constructivismo tiene tanto sentido.

El aprendizaje es multivariado, inciden en él muchas causas, es una acción o actividad de acciones interpersonales que no concluyen nunca, y que al aportar a la experiencia la persona siempre crece, y quizá optimistamente siempre tiende a mejorar, a menos, naturalmente, que las experiencias negativas vayan generando actitudes complejas que no permiten ese crecimiento personal.

Dice el dicho popular que **“más sabe el diablo por viejo que por diablo”**. Eso se debe al cúmulo de experiencias que la edad da, pero es para ilustrar la importancia que tiene el reconocer qué debo tener en mi haber para el nuevo aprendizaje.

La capacidad de asociar ideas para desarrollar nuevos conceptos tiene muchísimo que ver con el vocabulario que empleamos para aproximarnos al nuevo conocimiento, a lo nuevo por aprender, por eso creo que toda nueva palabra que se integra a nuestro vocabulario irá siempre atada a algún tipo de experiencia que la cargará de sentido. La mente digiere la experiencia que la persona pasa, pero todas sus experiencias anteriores le harán buscar explicaciones para lo nuevo y poder así entenderlo mejor apropiándose de ese nuevo conocimiento.

Por eso, todo profesor debe reconocer qué es lo necesario para lo nuevo por aprender.

3. Como maestro debo saber cuáles son los procesos de pensamiento implicados en lo que van a aprender

¿Qué departamentos de Guatemala atraviesa el río Motagua y en dónde desemboca?

Quizá para responder esta pregunta utilicemos básicamente la

memoria; pero también, si no lo sé, decido simplemente manifestarlo o puedo buscar la información en diferentes medios, puedo preguntar, buscar en mi teléfono con algún buscador de Internet; en fin, mi pensamiento me lleva a tomar alguna decisión y reaccionar ante el estímulo provocado por la pregunta.

De la memoria ↔ al pensamiento crítico ↔ al aprendizaje ↔ a una decisión.

Si esta fuese la línea de pensamiento esperada, suponemos que lo que va a aprenderse por parte del estudiante, es provocado por la estrategia que el profesor ha diseñado. La decisión tiene variadas formas pues implica responder, resolver algún problema, crear, modelar, asumir una actitud o una posición respecto de algo, en fin, si el maestro sabe qué debe aprender el alumno, provocará esa línea de pensamiento y fortalecerá cualquier tipo de competencia que quiera desarrollar en él.

$7+2 \times 4 =$ Este ejercicio fue ensayado en la década de los 90 y parte del 2000 al 2010 con aproximadamente 8,000 estudiantes de distintos niveles y la respuesta en el 95% de los casos siempre fue 36 cuando la respuesta correcta es 15. Veamos que pasaba en el pensamiento de las personas:

Si leemos de izquierda a derecha, el sentido común me dice que cuando tengo operaciones indicadas pasa lo mismo y por lo tanto $7+2=9$ y $9 \times 4 = 36$, pero se desconoce que existe una norma establecida que indica que primero los productos indicados y después las sumas o las restas.

Entonces hay una organización de pensamiento que acude a los aprendizajes anteriores para resolver el tipo de problema que aparece. La ciencia se nutre de esa premisa y se entiende mejor la expresión de Sir Isaac Newton (1643-1727) al escribirle una carta a Robert Hooke diciendo **“Si he visto más lejos es porque estoy sentado sobre los hombros de gigantes”** haciendo referencia a sus antecesores como Galileo, Kepler y Copérnico y el trabajo de ellos para poder avanzar.

Esa debe ser la línea de pensamiento y la escuela tiene la gran oportunidad de inducir en este estilo de trabajo a la población para poder avanzar y crecer. Todo aprendizaje provoca formas de pensamiento que suelen generar actitudes frente a la vida. Esa quizá sea la esencia del desarrollo del pensamiento crítico.

4. Debo reconocer qué viene después; cómo se utilizará lo que aprendió hoy para lo que viene mañana

Permítanme empezar con una pregunta con apariencia de sencilla y quizá pueril. ¿Para qué y por qué aprendemos primero las vocales y después de cierto tiempo, por qué las demás letras del alfabeto resultan tan importantes? (¿Qué viene después?). Al final de estos aprendizajes ¿para qué nos sirvió el esfuerzo? Pues ni más ni menos que para saber LEER.

Pensemos por un momento ¿cómo se vieron afectadas las destrezas del pensamiento después de estas experiencias?

¿Cómo se amplía el vocabulario y al desarrollar el concepto, las capacidades de aprender mejoran? ¿Por qué cuidamos el tema de la motricidad fina y la motricidad gruesa y hay un entrenamiento específico para ello?

¿Por qué el maestro de Anatomía se afana tanto en que aprendan bien la estructura muscular del corazón y sus diferentes funciones?

¿El principio de Bernoulli en medicina? Pues sí, la sangre es un

fluido que se conduce a través de arterias y venas. ¿Y el Ingeniero con el agua a través de tuberías? Lo que hago y logro hoy, tendrá siempre un efecto, positivo o negativo, en lo que viene mañana o después.

Cuando sé y reconozco cómo la experiencia de hoy fortalecerá lo que aprenderé mañana esto llega a tener un gran sentido en la vida de todo aprendiz.

Esto hará que la conducta en la escuela y frente a lo que debo aprender se mejore. La actitud es más propositiva, sus destrezas de atención y concentración mejorarán evidentemente.

Asegúrese siempre, profesor, de tener claridad en cómo lo que aprendieron hoy es herramienta de aprendizaje para lo que enfrentarán mañana.

¿Acaso la historia de la humanidad no es una secuencia de eventos que, al analizarlos en conjunto, adquieren más sentido enseñándonos que lo que pasó, en determinado momento influyó en el mañana de esa época?

5. Debo diseñar o utilizar métodos múltiples que se ajusten a las necesidades y condiciones de los estudiantes

Esta quizá es una de las acciones más complicadas de llevar a cabo. Si bien es cierto que cada receptor puede captar la señal de diferente forma, generando distintas formas de desarrollar un concepto, también es muy cierto que hay conceptos que no pueden depender de cómo capto la señal.

En casi toda experiencia es natural que el ser humano busque siempre en sus experiencias anteriores o en su vocabulario algo que lo aproxime al nuevo aprendizaje o concepto. Siempre me gustó la expresión “caballo de hierro” que identificaba al tren en ciertos lugares del Norte de América.

Pero hay conceptos de ciencias que no pueden tergiversarse, por ejemplo, la ley de la gravedad que se manifiesta bajo cualquier circunstancia reconociendo las condiciones del entorno. La división celular tiene una interpretación básica que me permite entender

una buena parte del fenómeno de la reproducción, una palabra como “diccionario” se llena de sentido en cuanto tengo la experiencia de conocerlo y de utilizarlo y encontrar por qué existe.

Lo que sí es cierto, es que como maestro debo buscar la experiencia o la estrategia más amplia para llegar al mayor número de personas posible y propiciar el aprendizaje. Naturalmente que debo siempre de reconocer las limitaciones que el grupo de aprendices tiene respecto del tema a tratar.

Uno de los problemas con los que se enfrenta constantemente la educación de Guatemala, se refiere a la capacidad de lectura, manifiesta en graduados de la escuela secundaria; al respecto del tema le preguntamos a un profesor de Sociología en la Universidad qué porcentaje de su curso estaba basado en la lectura y nos contestó que por lo menos el 70%, entonces, de entrada los estudiantes nuevos van en desventaja por su dificultad en la lectura, que no solo tiene que ver con la comprensión, sino con el hábito de leer para estar constantemente informados.

Vemos la vida de diferente forma y el maestro debe encontrar la me-

jor forma de aproximarlos al nuevo conocimiento, tomando en cuenta la disciplina y los hábitos de trabajo que los estudiantes tienen.

El maestro debe ser un artífice de y en la enseñanza, y eso se logra con una excelente información respecto del tema a tratar y evidente pasión por las cosas que muestra, en cuanto al aprendizaje y la vida.

¿Qué hará si sus estudiantes son muy inteligentes o tienen problemas severos de audición o de visión o si son lentos para el aprendizaje o si no les interesa porque tienen otras preocupaciones? en fin muchas otras condiciones marcan este caminar.

La atención a las diferencias individuales no debe ser para el maestro un valladar para lograr el aprendizaje de sus estudiantes.

6. Debo tener un programa de evaluación constante, que me indique el nivel de logro que estoy teniendo

¿Cómo saber si vamos por el camino correcto? ¿Cómo saber si

llegaré o no a mi destino? ¿Cómo saber si mis estudiantes están aprendiendo de manera correcta lo propuesto?

Todo trabajo docente siempre tiene una intención premeditada y todo aprendizaje tiene etapas que se encadenan entre sí para propiciar y generar el conocimiento.

La evaluación de los aprendizajes debe ser una práctica constante, utilizando todos los métodos de evaluación que se consideren apropiados para lo que estamos haciendo.

Cómo evaluar será una decisión del docente, lo importante aquí es que, como maestros, estemos conscientes de llevar a cabo prácticas de medición y evaluación que nos ayuden a medir el nivel de logro alcanzado.

Estas prácticas deben ser constantes, de manera que los resultados sean conocidos por los estudiantes y docentes para determinar si hay o no necesidad de reorientaciones o de cambios de estrategias, cada semana o cada momento en que un concepto ha sido construido o que alguna competencia ha sido alcanzada.

Cuando se habla de evaluación o medición se asume que no hablamos solo de actividades de lápiz y papel, sino de cualquier actividad cuya intención sea determinar el nivel de logro en cuanto al aprendizaje; puede ser un laboratorio, una presentación, un informe, la redacción respecto de algún tema; en fin, el maestro decidirá, pero el estudiante debe saber que está siendo evaluado y esos resultados deben ser conocidos por maestros y alumnos como una señal de lo logrado o de lo que nos hace falta para alcanzar el aprendizaje satisfactorio.

Sobre todo, debo asegurarme de que las evaluaciones son congruentes con las experiencias del aula y fuera de ella.

Cuidado con evaluar aquello que no está incluido en las experiencias de aprendizaje que están teniendo los estudiantes y que son producto de las estrategias empleadas por el docente.

Si los estudiantes hacen algún comentario como “profesor, esto no lo vimos en clase” suele ser una señal de que la evaluación está incluyendo experiencias no apropiadas.

7. Si los resultados que obtengo de mis evaluaciones no me satisfacen, debo determinar qué es lo que pasa

“Yo esperaba que mis estudiantes tuvieran un promedio mínimo de 80 y obtuvieron 70, ¿Qué pasaría? El trabajo en clase, en casa, era un esfuerzo para que el aprendizaje mostrara esos niveles de logro, pero 70 me indica que no fue así, ¿esperaba mucho? ¿Sería un trabajo que va más allá de su capacidad y no me di cuenta?” (Este es el maestro, preocupado, pensando que pasó)

“Aha, estudié un montón y no me fue como esperaba y es que el profe preguntó cosas que no habíamos visto en clase, y tampoco supimos si los reportes del trabajo que nos dejó estaban correctos, además la investigación en grupo fue problema porque ni Luis, ni Judith hicieron lo que les correspondía hacer,” “Bueno, la verdad es que yo no estudié mucho, al fin y al cabo no muy que entiendo lo que hacemos” (ellos son estudiantes pensando lo que sienten).

La pregunta clave es ¿Qué tanto sirve lo que hicimos esta semana para lo que viene después?

La experiencia del aprendizaje suele ser una continuidad; lo de hoy es útil para mañana y lo que no queda claro hoy me dará problemas para que puedan aprender lo de mañana.

Si no estoy obteniendo los resultados esperados debo pensar en cuáles pueden ser las acciones remediales más apropiadas para adquirir el conocimiento necesario.

Debo, sobre todo, hablar con los estudiantes para determinar dónde se encuentra el problema, qué es lo que no está claro, qué es lo que no entienden y aclarar también si lo que sucede es que la actitud frente al aprendizaje podría no ser la apropiada.

Continuar la experiencia escolar sin tomar en cuenta lo que sucede en esos términos, frecuentemente da como resultado que el aprendizaje sea fraccionado, sin conexión entre cada experiencia y de allí la eterna pregunta ¿Para qué es útil esto?

8. No debo pasar al siguiente punto, si mis alumnos no han aprendido de manera satisfactoria lo que estoy trabajando hoy

Esta parte es una reiteración del paso anterior. “¿Qué hago? tengo que llenar un programa y si me detengo me atraso y no termino el texto”; esa expresión no debe ser nuestra preocupación, el lograr un aprendizaje apropiado genera en el estudiante confianza, mejora su autoestima, piensa que lo que hace vale la pena porque le da satisfacciones y esas actitudes son las que facilitan en gran parte el desarrollo del aprendizaje y el pensamiento crítico. Sentirse capaz es siempre un aliciente real para la vida en general, y la educación busca generar buenos ciudadanos, personas que reconocen la importancia del esfuerzo constante.

Los alumnos deben notar que al profesor **sí le interesa su aprendizaje** y no dar la impresión de que lo que quiere es simplemente terminar el programa.

El aula no debe ser un campo de estira y encoge, es importante que

el estudiante tenga la sensación y la certeza de que el profesor propiciará y propondrá todas las oportunidades necesarias y pertinentes para que el aprendizaje se dé.

“No les regalaré nada, pero sí tendrán siempre la oportunidad de aprender y mejorar”. Esta es de las mejores lecciones de vida de que todo esfuerzo tiene una recompensa. Cuando el estudiante está satisfecho de sus logros en el aula, no está buscando la utilidad de lo que aprende, porque la sensación de logro o de éxito estimula su mente y provoca más y mejores formas de pensamiento. Para el desarrollo de un pensamiento crítico se necesita de confianza en uno mismo.

Si los estudiantes copian y llevan a cabo actitudes inapropiadas como falsear los deberes y otras acciones escolares, puede ser que las condiciones del aula no sean las apropiadas y las actividades que se llevan a cabo en ella propicien esas actitudes.

Debemos esforzarnos porque sientan que el esfuerzo vale la pena, que lo que necesitan siempre, es la oportunidad de probarse a sí mismos que son capaces de lograr todo aquello que se propongan.

9. La ejercitación sigue siendo importante para el aprendizaje. Esta debe ser adecuada, consistente y orientadora tanto para el alumno como para el maestro

Todas las acciones del docente para asegurar el aprendizaje deben estar siempre acompañadas de una buena dosis de ejercicios, que fortalezcan la comprensión y la aplicación de lo que se está aprendiendo. Los ejemplos y contra ejemplos deben ser múltiples para aclarar la idea fundamental y el concepto detrás de ella, así como el enriquecimiento del vocabulario.

Los ejercicios deben estar repartidos en tres partes, la primera dirigida a determinar el nivel de comprensión que se tiene de la nueva idea y si ha quedado fija, este tipo de ejercicios debe ser resuelto de manera exitosa por un mínimo del 95% de estudiantes; la segunda debe buscar que la idea funcione en un campo de complejidad mayor al anterior y debería de ser re-

suelta por lo menos por el 75% de los estudiantes; y la tercera deben ser ejercicios que ayuden a encontrar a aquellos estudiantes para quienes la idea es más profunda en su aplicación y quizá deben resolverlos por lo menos el 25% de ellos. Esto ayuda a encontrar a los que tienen mayor habilidad, sin descuidar la importancia de que la idea básica quede bien comprendida por todos los estudiantes de la clase.

Esto requiere, naturalmente, que los docentes tengan siempre muy claro hacia dónde se dirigen al generar el aprendizaje, sin olvidar que estas experiencias están constantemente fortaleciendo actitudes y principios presentes en las **competencias establecidas en el currículo escolar**.

La ejercitación fortalece la responsabilidad, la concentración, la atención en lo que se hace, y todo esto conduce a más y mejores maneras de pensar y de actuar. Los aprendizajes no son solo académicos, son hábitos de vida.

Valoren lo que significa hacer tareas, sin olvidar que la vida de los estudiantes no es solo la escuela y que tienen muchos otros intereses que deben tener espacio en sus vidas.

10. La ejercitación debe fortalecer lo mecánico, la comprensión y el desarrollo conceptual, la aplicación y la creatividad para buscar diferentes caminos para resolver algún problema

Howard Gardner, uno de los grandes educadores contemporáneos, investigador y psicólogo de la Universidad de Harvard, en su libro *Las cinco mentes del futuro* mencionan que una de ellas es la **mente disciplinada, y uno de los mejores lugares para fomentarla es la escuela.**

La formulación de la ejercitación nos lleva siempre a buscar lo más adecuado para estos ejercicios. No se trata de ninguna manera de mecanizar al estudiante respecto de una idea y que llegue simplemente a repetir y repetir tareas. Debemos reconocer lo que significa un hábito en la vida escolar y lo que este hábito habrá de lograr en la vida de las personas.

Una buena tarea sugerida le permitirá al estudiante ver qué es lo que no comprende del todo, le ayudará a saber qué preguntar para encontrar la explicación.

La tarea de preguntar abre el camino cuando estas preguntas son las correctas. Se busca estimular el pensamiento y no solo que reaccione de manera mecánica ante ciertos estímulos. Las otras mentes establecidas por el autor son la **sintética, la creativa, la respetuosa y la ética** y todas ellas encuentran en la escuela una gran oportunidad para desarrollarse, pero los maestros debemos estar conscientes que buscamos esa formación y por eso insisto en la importancia que tiene la ejercitación escolar.

¿Cómo se adquiere el hábito de la lectura? LEYENDO ¿Cómo se adquiere el hábito de la escritura? ESCRIBIENDO ¿Cómo se aprende el **valor** del verdadero diálogo?, DIALOGANDO, ¿Cómo se aprende a investigar?, INVESTIGANDO.

Me es difícil pensar en algún valor como la honestidad, la responsabilidad, la puntualidad y cualquier otro que no necesite de una ejercitación apropiada para que podamos hacerlo parte de nuestra conducta diaria.

La ejercitación no es para entretener al estudiante. Debe propiciar aquello que creemos es importante que aprenda por alguna razón. También debe darnos la oportunidad de adquirir herramientas apropiadas para resolver problemas que requieren muchas veces de soluciones creativas y para esto el ejercicio escolar es siempre una excelente oportunidad.

Referencias bibliográficas

- España, O. (2017). *Universidad y aprendizaje*. Guatemala: USAC.
- Gardner, H. (2005). *Las cinco mentes del futuro*. España: Paidós Ibérica Ediciones.
- Gardner, H. (2011). *Mentes creativas. Una anatomía de la creatividad*. España: Paidós.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.



Entorno

México: la elección intermedia y la Cuarta Transformación

Crosby Girón¹

Una aproximación factual

A tres años de la llegada de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) al gobierno de la federación, México llevó a cabo el 6 de junio un proceso electoral conocido como elecciones intermedias (Proceso Electoral Federal 2020-2021), en el cual se eligen quinientos cargos para la cámara federal de diputados. A diferencia de otros procesos electorales, el de este año incluyó las reformas realizadas en 2014, que implican elegir simultáneamente los puestos a cargos federales y locales en las 32 entidades federativas mexicanas.

Cabe explicar que el Congreso de la Unión es uno de los tres poderes del Estado mexicano, el Poder Legislativo, el cual es bicameral: El Senado que está constituido por 128 integrantes, y la Cámara de Diputados que consta de 500 legisladores. En las elecciones de junio se eligieron 300 miembros de la cámara baja del Congreso de la Unión por mayoría simple, es decir uno por cada distrito electoral fe-

deral; y 200 de ellos por medio de representación proporcional, de acuerdo con las listas de las cinco circunspecciones electorales, y de esta cuenta se constituyó la LXV Legislatura del Congreso de la Unión de México.

El partido oficial Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), ganó en nueve de las 15 gubernaturas estatales que estuvieron en

1. Periodista guatemalteco, con licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de San Carlos de Guatemala, con maestría y concluyendo el doctorado en Sociología en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

juego. Hasta antes de la elección intermedia, Morena gobernaba en Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Puebla, Tabasco y Veracruz; ahora el partido dirigirá a Baja California Sur, Colima, Guerrero, Nayarit, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas.

La composición de la cámara baja quedó integrada de la siguiente manera: MORENA, 197; Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 44; Partido del Trabajo (PT), 38; Movimiento Ciudadano (MC), 24; Partido de la Revolución Democrática (PRD) 0; Partido Revolucionario Institucional (PRI) 69; Partido de Acción Nacional (PAN), 111.²

A nivel municipal se eligió a 1,063 diputados a los congresos locales. En total se eligieron 20,415 cargos para servidores públicos, la mayoría de los cuales son funcionarios del nivel municipal.

En términos de participación de la ciudadanía, con una población por encima de los 126 millones de personas, según el Instituto Nacional Electoral (INE), México

contaba con más de 93.9 millones de votantes habilitados. De estos potenciales votantes, poco más de 48.8 millones acudieron a las urnas, que representa un 52.66% del padrón electoral. Del total de votos emitidos 47.1 millones fueron válidos y 1.6 millones fueron votos nulos.³

Un último factor electoral queda en juego: la revocatoria del mandato presidencial promovida por el mismo López Obrador. Aunque en 2019 se aprobaron reformas en este sentido, aún no está claro si la revocatoria será convocada para este año o para 2022 como fue inicialmente concebido.

Más allá de los resultados electorales

En el trasfondo general de la elección aparece con mayor claridad el significado de estas elecciones, para AMLO como líder político, para las masas que se volcaron a las urnas a favor de él en 2018, y por supuesto, para la oposición y sus aliados. Una pregunta para orientar nuestro análisis sería: ¿En

2. Estos resultados podrían variar dependiendo de factores como impugnaciones u otras variables.

3. Para información detallada sobre los resultados electorales, el INE cuenta con el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el cual está disponible en: <https://computos2021.ine.mx/votos-distrito/mapa>

qué consiste el proyecto político de AMLO, es decir la Cuarta Transformación (4T) y por qué se le ve como un peligro para México?

Según Maximiliano Reyes, subsecretario para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la 4T está definida históricamente. *Grosso modo*, estas transformaciones pueden referirse así: la primera transformación sería la guerra de independencia ocurrida entre 1810 y 1821; la segunda transformación consistió en la creación de leyes liberales y la guerra de Reforma de 1857-1861; y la tercera transformación fue la Revolución Mexicana ocurrida entre 1910 y 1917.⁴

La 4T emerge entonces de un contexto más actual:

En los años recientes se ha comenzado a reconocer no solo el fin del esquema bipolar hegemónico en el mundo, sino el surgimiento de un mundo multipolar en todos los aspectos: económico, militar, geopolítico y cultural. La crisis del multilateralismo, el resurgimiento del chauvinismo y la búsqueda de soluciones

unilaterales y aisladas frente a fenómenos globales, dibujan un escenario complejo (Reyes, 2020).

Lo que señala Reyes está directamente vinculado con lo que AMLO llama el periodo neoliberal. La investigadora mexicana, María Eugenia Romero, plantea que la genealogía del neoliberalismo en México es más intrincada y extendida de lo que realmente se cree: no se remonta a la aplicación de las medidas de austeridad dictadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) tras la crisis de 1982 ni tampoco al famoso Consenso de Washington de 1989.

Tampoco, señala Enrique Rajchenberg, tiene que ver únicamente con Mont Pélerin o con Milton Friedman y la escuela de Chicago en los años setenta. El inicio mundial de esta hoy poderosa corriente de pensamiento económico y social del neoliberalismo en México, y en Europa, es una historia en que se entremezclan intelectuales, políticos y empresarios industriales y de las finanzas.

Aunque más allá de estos planteamientos teóricos, en pocas

4. Véase: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/05/05/la-regeneracion-es-la-cuarta-transformacion-de-mexico-3037.html>

palabras, se puede entender la 4T opuesta al ideario neoliberal, pero no como una Revolución sino como una Regeneración:

(...) sus pasos fundamentales están delineados en el Plan Nacional de Desarrollo y esbozados en la Cartilla Moral de Alfonso Reyes. Se requiere primero reconstruir en tejido moral y social, regenerar y aprovechar las raíces de lo que el país ha construido a lo largo de dos siglos y sobre esas nuevas bases lograr una verdadera transformación que ha sido interrumpida o truncada en esos tres momentos claves de nuestra historia: 1821, comprometido por las intervenciones e invasiones extranjeras que le siguieron; 1861, interrumpido por la dictadura y 1917 desnaturalizado y corrompido por una revolución que pretendió hacerse “institucional” y que fue devorada por la corrupción y por un sis-

tema económico rapaz, deshumanizado que ha rasgado profundamente nuestro tejido social (Reyes, 2020).

La oposición al gobierno de AMLO, por su parte, considera que el ideario liberal es la fórmula correcta o única (la que ha tenido éxito en el mundo), y por lo tanto, un gobierno pretendidamente *antineoliberal* sería un camino al socialismo o peor: hacia el comunismo en México.

Cristina Casabón⁵ llama a pensar en una guerra de narrativas en la esfera pública (Casabón, 2020). Así, un elemento clave es lo mediático, porque aunque el mismo AMLO ha reiterado sus denuncias y críticas hacia un núcleo de poder mediático a nivel nacional, en la elección intermedia la narrativa conservadora se puso de manifiesto en la prensa internacional: el caso de la revista *The Economist*, quien llamó a AMLO un “falso mesías”.⁶

5. Véase: <https://theobjective.com/elsubjetivo/el-arte-de-la-guerra-de-narrativas>

6. También puede consultarse: <https://www.wsj.com/articles/how-amlo-is-like-venezuelas-chavez-11612131759>, entre otros medios norteamericanos. Incluso la revista *The Nation* de orientación izquierdista publicó un reporte bastante crítico al presidente mexicano: <https://www.thenation.com/article/world/amlo-covid-mexico-military/>. No obstante también pueden consultarse materiales de análisis más pormenorizados en: <https://www.currentaffairs.org/2021/03/mexico-land-of-pandemics-n-hope-perhaps>

La narrativa conservadora considera que México corre un inminente peligro encarnado en AMLO: convertirse otra Venezuela en la que el actual presidente, mediante cambios a la Constitución, buscaría reelegirse indefinidamente y llevar al país al fracaso absoluto. Por la otra parte está la narrativa oficial: el sector más conservador mexicano se ha propuesto sacar del gobierno a AMLO y sus aliados, a toda costa, utilizando todos los recursos a su disposición, siendo los medios de comunicación masiva, una parte fundamental.

Desde esta perspectiva aunque AMLO fue electo de forma mayoritaria (Girón, 2018), la narrativa de sus opositores lo describe como un peligro para la democracia mexicana. Esta narrativa es comprensible cuando se sabe que, según datos de 2018 de Media Ownership Monitor, 11 familias controlan 24 de los 42 medios de comunicación con las mayores audiencias del país y que recibían la mitad del presupuesto de publicidad oficial.

Además, seis de ocho televisoras, seis de 11 radiodifusoras, seis de 13 sitios online y seis de 10 periódicos impresos forman parte de corporativos que han hecho su fortuna durante el siglo XX. En este esquema, más de la mitad de los canales de televisión, programas

de radio y diarios impresos, reproducen los enfoques noticiosos de élites ligadas tradicionalmente al poder político: según Reporteros sin Fronteras y CENCOS, estos grupos son; Grupo Televisa; Grupo Salinas (TV Azteca); Grupo El Universal; Grupo Reforma; Grupo Multimedios (Milenio); Grupo OEM (Los Soles); Grupo Radio Fórmula; Grupo Radio Centro y Grupo MVS.

AMLO propugna por un estado de bienestar universalista, lo cual genera que la población empobrecida abrace algunas esperanzas mientras que la oligarquía intensificó la guerra mediática buscando sacarle del gobierno. Aunque las elites buscaron socavarlo ante la tragedia del Covid-19, el desastre está más relacionado con las casi cuatro décadas de neoliberalismo que con el gobierno de AMLO.

En otras palabras: el neoliberalismo imprimió en la sociedad mexicana sus rasgos más notables en términos del desempleo y los salarios estancados. Las consecuencias directas se pueden observar en una economía altamente “informal” y el crecimiento del narcotráfico como actividad económica. Los más desprotegidos sobreviven como vendedores de calle, jornaleros o cualquier actividad que genere algunos ingresos.

Una mirada a los intereses geopolíticos

Un tema que ha llamado la atención de periodistas como Roberto de la Madrid es el de la presencia de grandes intereses de conglomerados comerciales y financieros en el gobierno de AMLO. Por una parte, está la familia Rothschild, que según De la Madrid, es propietaria de una parte importante de las acciones de la revista *The Economist* y tuvo intereses financieros en el proyecto de construcción del aeropuerto de Texcoco, que se vieron afectados por la anulación de este proyecto a manos del presidente.

Por otra parte, se menciona a George Soros,⁷ que tendría intereses en el sector de agronegocios, y puntualmente en la transnacional Nestlé, que se vio beneficiada por la construcción de una planta de café en Veracruz,⁸ aunque el rostro más visible de estos intereses sería durante dos años el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo, empresario

cercano al Opus Dei. Este tipo de grupos empresariales alrededor de AMLO son planteados como aparentes luces y sombras de un líder político que se percibe como anti neoliberal.

Además, está el factor geopolítico que juega México de cara a su cercanía geográfica con Estados Unidos y con Centroamérica en un tema controvertido: la migración hacia el norte del continente. En este sentido, la reciente visita de Kamala Harris, vice presidenta de Estados Unidos, corrobora el alto interés que existe para “frenar” la migración que pasa por México. Harris prometió una inversión de 450 millones de dólares para este objetivo.

Para el analista Iván Uranga, los proyectos (Tren Maya, Refinería Dos Bocas, Aeropuerto de Santa Lucía, etcétera)⁹ que impulsa AMLO son parte de un conglomerado financiero comercial de cara a otro clúster que se ubica más al sur, en Panamá, y que controla la familia Rothschild. En este esque-

7. Sobre estas afirmaciones puede consultarse el artículo de Iván Uranga en: <https://julioastillero.com/ademas-de-amlo-el-ine-y-todas-las-mafias-politicas-nacionales-soros-eu-y-el-narcotrafico-tienen-las-manos-metidas-en-las-elecciones-de-mexico-autor-ivan-uranga/>

8. Véase: <https://julioastillero.com/el-cartel-del-noescafe-autor-ivan-uranga/>

9. Véase: <https://www.forbes.com.mx/2-anios-amlo-programas-sociales-megaproyectos-prioridades/>

ma geopolítico, los presidentes de los países son vistos como fichas en un tablero en donde los grandes intereses globales hacen sus movimientos y tendría muy poco que ver con democracia o derechos humanos, por ejemplo.

Sobre este último aspecto, Uranga considera que aunque se señala constantemente a AMLO de “atacar” a la prensa, hoy en día cualquier medio o periodista puede criticar abiertamente al presidente y su gobierno sin ser perseguido, secuestrado, torturado e incluso asesinado como en gobiernos anteriores. Pese a reconocer esta virtud de AMLO, Uranga afirma ver un cambio en el presidente mexicano en vista de los círculos donde debe moverse y relacionarse.

Como corolario se puede afirmar que lo que se está observando en México es un presunto corrimiento a la izquierda del espectro ideológico con un presidente altamente pragmático que se mueve como pez en el agua entre poderes fácticos de hondo calado. No obstante, elaborar una interpretación más o menos certera, apunta Ramiro Padilla, resulta sumamente difícil de

cara a la falta de información concreta de la que dependen analistas y periodistas que se ocupan de los temas políticos.

Se trata de un panorama enrarecido intencionalmente porque la prensa nacional e internacional ha experimentado un profundo proceso de cooptación por parte de grupos económicos del poder global con la que llevan a cabo su guerra de narrativas, como hemos mencionado. Es cierto que la economía se ha contraído, lo cual es un fenómeno directamente relacionado con el confinamiento a causa de la pandemia y que ha impactado negativamente en Europa y Asia, y prácticamente todo el mundo.

Por el momento MORENA parece afianzarse electoralmente a nivel de la cámara baja y de las entidades (gubernaturas) donde ganó. Está pendiente el resultado que tenga la revocatoria del mandato presidencial ofrecido por AMLO y las posibles configuraciones, alianzas en la misma cámara legislativa y en otras instancias como la llamada Alianza Federativa.¹⁰

10. Véase: <https://www.milenio.com/politica/alianza-federalista-el-nuevo-sindicato-de-gobernadores>

Instrucciones a los autores

A continuación las instrucciones a los autores sobre los criterios que se deben tomar en cuenta para publicar en la *Revista Análisis de la Realidad Nacional*.

ABRIR

USAC TRICENTENARIA INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS IPNUSAC

Propuesta - Incidencia - Bien Común

CONVOCA A
ESCRIBIR EN: Revista **Análisis** de la Realidad Nacional

latindex En Catálogo

Consulte normas para publicar

www.
ipn.usac.edu.gt
ipnusac@gmail.com

f IPNUSAC
t ipn_usac



Periodicidad quincenal,
15 al 30 de junio de 2021



En línea

Instituto de Problemas Nacionales IPNUSAC
Universidad de San Carlos de Guatemala
Edificio S-11, Salón 100 y 103,
Ciudad Universitaria, zona 12
Ciudad de Guatemala



Nota:

Su aporte será bienvenido.

Las colaboraciones deben ser enviadas a:

✉ ipnusac@gmail.com

Versión Digital:

[www.
ipn.usac
.edu.gt](http://www.ipn.usac.edu.gt)

Síguenos

